

**IMPACTO DE LAS LICENCIATURAS EN MUSICA, ARTE ESCENICO, ARTES  
VISUALES Y EDUCACION ARTISTICA, DE LA UNIVERSIDAD  
SURCOLOMBIANA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA  
ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA (TELLO, BARAYA,  
COLOMBIA, AIPE, VILLAVIEJA Y FORTALECILLAS).**

**EVEELIN GARCIA SEFAIR  
PAOLA ANDREA PUENTES PALOMINO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACION  
PROGRAMA DE ARTES  
NEIVA  
2007**

**IMPACTO DE LAS LICENCIATURAS EN MUSICA, ARTE ESCENICO, ARTES  
VISUALES Y EDUCACION ARTISTICA, DE LA UNIVERSIDAD  
SURCOLOMBIANA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA  
ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA (TELLO, BARAYA,  
COLOMBIA, AIPE, VILLAVIEJA Y FORTALECILLAS).**

**EVEELIN GARCIA SEFAIR  
PAOLA ANDREA PUENTES PALOMINO**

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Licenciada en  
Educación Básica con énfasis en Educación Artística.**

**DIRECTOR DEL PROYECTO  
JAIME RUIZ SOLORZANO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERIA AGRICOLA  
NEIVA  
2007**

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

Neiva,

## CONTENIDO

RESUMEN DE INVESTIGACION Y PALABRAS CLAVES.....	12
INTRODUCCION.....	25
1. PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	27
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION.....	29
3. FUNDAMENTO TEORICO.....	39
3.1 SOCIEDAD Y CULTURA.....	39
3.2 ARTE Y EDUCACION.....	43
3.3 EDUCACION ARTISTICA Y FORMACION DE LICENCIADOS PARA LA EDUCACION ARTISTICA.....	48
4. OBJETIVOS .....	59
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	59
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	59
5. METODOLOGIA.....	60
5.1 TIPO DE INVESTIGACION.....	60
5.2 UNIVERSO DE ESTUDIO.....	60
5.3 POBLACION OBJETO.....	60
5.4 MUESTRA.....	61
5.5 TECNICAS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION.....	62
5.5.1 Encuesta dirigida a Egresados.....	62
5.5.2 Encuesta dirigida a Directivos.....	62
5.5.3 Encuesta dirigida a Profesores de otras áreas.....	63
6. RESULTADOS.....	64
6.1 RESULTADOS DE LOS LICENCIADOS DE ARTES .....	64
6.1.1 Egresados de las licenciaturas de artes de la Universidad Surcolombiana encuestados .....	64
6.1.2 Nivel de satisfacción con la formación recibida.....	65

6.1.3 Nivel de satisfacción como profesional de la Educación Artística.....	66
6.1.4 Campo de acción laboral.....	67
6.1.5 Clase de institución educativa y/o cultural donde laboran los egresados.....	68
6.1.6 Remuneración por el ejercicio de su trabajo.....	69
6.1.7 Satisfacción por la remuneración recibida.....	70
6.1.8 Realización de estudios después del egreso de la universidad .....	71
6.1.9 Aportes o sugerencias de los egresados de las licenciaturas al departamento de artes y la Universidad Surcolombiana.....	71
6.1.10 Estudios de postgrado que desean los egresados en la universidad Surcolombiana.....	72
6.1.11 Participación en eventos académicos o de formación artística regionales, nacionales e internacionales.....	73
6.1.12 Reconocimientos recibidos .....	74
6.1.13 Publicaciones realizadas .....	75
6.1.14 Participación en proyectos de investigación.....	76
6.1.15 Opinión sobre los aportes a la educación y /o la cultura del departamento.....	77
6.1.16 Concepto sobre el apoyo estatal para el desarrollo del arte, la cultura y la educación artística en el departamento del Huila.....	78
6.1.17 Participación en movimientos de artistas y/o grupos culturales con el fin de mejorar el estado del arte y la cultura en el departamento del Huila.....	79
6.1.18 Disponibilidad para participar en una asociación de egresados del departamento de artes de la Universidad Surcolombiana.....	80
6.2 RESULTADOS DE LOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.....	81
6.2.1 Importancia de la vinculación de los egresados de las Licenciaturas de artes a las instituciones .....	81

6.2.2	Aporte de los licenciados de arte al cambio educativo y cultural de la institución donde labora.....	82
6.2.3	Aporte de los licenciados de arte al cambio educativo y cultural de los municipios.....	83
6.2.4	Modo de elegir al licenciado de artes que va a ser contratado dentro de la institución.....	84
6.2.5	Importancia del título universitario.....	85
6.2.6	Importancia del historial académico a la hora de contratar un licenciado en artes.....	86
6.2.7	Exigencia de experiencia laboral al licenciado en artes para vincularse a la institución oficial y no oficial.....	87
6.2.8	Exigencia de estudios de postgrado al licenciado de artes para vincularse a las instituciones estatales y/o privadas.....	88
6.2.9	Importancia de los reconocimientos obtenidos por el licenciado de artes.....	89
6.2.10	Importancia de la realización de producción intelectual del licenciado de artes para su vinculación a la institución estatal y/o privada.....	90
6.2.11	Tipo de vinculación laboral del licenciado de artes.....	91
6.2.12	Intensidad horaria semanal dedicada por el licenciado de artes a la institución estatal y/o privada.....	92
6.2.13	Exigencia en la realización del planeamiento de funciones del licenciado de artes.....	93
6.2.14	Aspectos relevantes en la evaluación del trabajo realizado por los licenciados de artes.....	94
6.2.15	Evaluación del desempeño profesional de los licenciados de artes en las instituciones estatales y/o privadas.....	95
6.2.16	Sugerencias al departamento de artes y la Universidad Surcolombiana para mejorar la calidad en la formación educativa de los estudiantes de pregrado en el área de educación artística.....	96
6.2.17	Frecuencia en que la institución ofrece capacitación.....	96

6.3 RESULTADOS DE LOS PROFESORES DE OTRAS AREAS.....	97
6.3.1 Definición del profesor de artes.....	97
6.3.2 Importancia de la vinculación de los egresados de las Licenciaturas de artes a las instituciones .....	98
6.3.3 Aporte de los licenciados de arte al cambio educativo y cultural de la institución donde labora.....	99
6.3.4 Aporte de los licenciados de arte al cambio educativo y cultural de los municipios.....	100
6.3.5 Modo de elegir al licenciado de artes que va a ser contratado dentro de la institución.....	101
6.3.6 Importancia del título universitario.....	102
6.3.7 Importancia del historial académico a la hora de contratar un licenciado en artes.....	103
6.3.8 Exigencia de experiencia laboral al licenciado en artes para vincularse a la institución oficial y no oficial.....	104
6.3.9 Exigencia de estudios de postgrado al licenciado de artes para vincularse a las instituciones estatales y/o privadas.....	105
6.3.10 Importancia de los reconocimientos obtenidos por el licenciado de artes.....	106
6.3.11 Importancia de la realización de producción intelectual del licenciado de artes para su vinculación a la institución estatal y/o privada.....	107
6.3.12 Tipo de vinculación laboral del licenciado de artes.....	108
6.3.13 Intensidad horaria semanal dedicada por el licenciado de artes a la institución estatal y/o privada.....	109
6.3.14 Exigencia en la realización del planeamiento de funciones del licenciado de artes.....	110
6.3.15 Aspectos relevantes en la evaluación del trabajo realizado por los licenciados de artes.....	111
6.3.16 Evaluación del desempeño profesional de los licenciados de artes en las instituciones estatales y/o privadas.....	112

6.3.17 Sugerencias al departamento de artes y la Universidad Surcolombiana para mejorar la calidad en la formación educativa de los estudiantes de pregrado en el área de educación artística.....	113
6.3.18 Frecuencia en que la institución ofrece capacitación.....	114
6.3.19 Disposición para recibir formación sobre lenguajes artísticos.....	115
7. DISCUSION .....	116
7.1 DISCUSION SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS LICENCIADOS DE ARTES.....	116
7.1.1 Egresados de las licenciaturas de artes de la Universidad Surcolombiana encuestados .....	116
7.1.2 Nivel de satisfacción con la formación recibida.....	117
7.1.3 Nivel de satisfacción como profesional de la Educación Artística.....	118
7.1.4 Campo de acción laboral actual.....	118
7.1.5 Clase de institución educativa y/o cultural donde laboran los egresados.....	119
7.1.6 Remuneración por el ejercicio de su trabajo.....	119
7.1.7 Satisfacción por la remuneración recibida.....	120
7.1.8 Realización de estudios después del egreso de la universidad .....	120
7.1.9 Aportes o sugerencias de los egresados de las licenciaturas al departamento de artes y la Universidad Surcolombiana.....	121
7.1.10 Estudios de postgrado que desean los egresados en la universidad Surcolombiana.....	121
7.1.11 Participación en eventos académicos o de formación artística regionales, nacionales e internacionales.....	122
7.1.12 Reconocimientos recibidos .....	122
7.1.13 Publicaciones realizadas .....	123
7.1.14 Participación en proyectos de investigación.....	123
7.1.15 Opinión sobre los aportes a la educación y /o la cultura del departamento.....	124



7.1.16	Concepto sobre el apoyo estatal para el desarrollo del arte, la cultura y la educación artística en el departamento del Huila.....	124
7.1.17	Participación en movimientos de artistas y/o grupos culturales con el fin de mejorar el estado del arte y la cultura en el departamento del Huila.....	125
7.1.18	Disponibilidad para participar en una asociación de egresados del departamento de artes de la Universidad Surcolombiana.....	125
7.2	DISCUSION SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.....	127
7.2.1	Importancia de la vinculación de los egresados de las Licenciaturas de artes a las instituciones .....	127
7.2.2	Aporte de los licenciados de arte al cambio educativo y cultural de la institución donde labora.....	128
7.2.3	Aporte de los licenciados de arte al cambio educativo y cultural de los municipios.....	128
7.2.4	Modo de elegir al licenciado de artes que va a ser contratado dentro de la institución.....	129
7.2.5	Importancia del título universitario.....	129
7.2.6	Importancia del historial académico a la hora de contratar un licenciado en artes.....	130
7.2.7	Exigencia de experiencia laboral al licenciado en artes para vincularse a la institución oficial y no oficial.....	130
7.2.8	Exigencia de estudios de postgrado al licenciado de artes para vincularse a las instituciones estatales y/o privadas.....	130
7.2.9	Importancia de los reconocimientos obtenidos por el licenciado de artes.....	131
7.2.10	Importancia de la realización de producción intelectual del licenciado de artes para su vinculación a la institución estatal y/o privada.....	131
7.2.11	Tipo de vinculación laboral del licenciado de artes.....	132

7.2.12 Intensidad horaria semanal dedicada por el licenciado de artes a la institución estatal y/o privada.....	132
7.2.13 Exigencia en la realización del planeamiento de funciones del licenciado de artes.....	133
7.2.14 Aspectos relevantes en la evaluación del trabajo realizado por los licenciados de artes.....	133
7.2.15 Evaluación del desempeño profesional de los licenciados de artes en las instituciones estatales y/o privadas.....	134
7.2.16 Sugerencias al departamento de artes y la Universidad Surcolombiana para mejorar la calidad en la formación educativa de los estudiantes de pregrado en el área de educación artística.....	135
7.2.17 Frecuencia en que la institución ofrece capacitación.....	135
7.3 DISCUSION SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROFESORES DE OTRAS AREAS.....	136
7.3.1 Definición del profesor de artes.....	136
7.3.2 Importancia de la vinculación de los licenciados de artes en la institución.....	136
7.3.3 Contribución de la labor profesional de los licenciados de artes al cambio educativo y cultural de la institución y del municipio.....	137
7.3.4 Importancia de la pedagogía, metodología o didáctica dentro de la clase de artes.....	138
7.3.5 Cantidad de licenciados de artes que deben estar vinculados a las instituciones educativas.....	138
7.3.6 Importancia de la clase de artes dentro de la institución.....	139
7.3.7 Grados que deben desarrollar el área de Educación Artística dentro de la institución.....	140
7.3.8 Acceso del licenciado de artes a los implementos o materiales de la institución.....	142
7.3.9 Apoyo de los docentes de otras áreas a los licenciados de artes.....	143

7.3.10 Apoyo o vinculación a un proyecto artístico institucional.....	144
7.3.11 Apoyo económico recibido para realizar actividades o festivales culturales.....	146
7.3.12 Equidad en el apoyo recibido entre licenciados de artes y profesores de otras áreas.....	146
7.3.13 Desempeño del licenciado de artes dentro de la institución educativa.....	147
7.3.14 Nivel de satisfacción sobre el desempeño de los licenciados de artes percibido por los profesores de otras áreas.....	148
7.3.15 Persona idónea para la realización de las clases de Educación Artística (Profesor de Artes o Artista).....	149
7.3.16 Aportes o sugerencias hacia el licenciado de artes.....	150
7.3.17 Importancia de la educación por el arte.....	150
7.3.18 Enseñanza de otras áreas a través del arte.....	151
7.3.19 Disponibilidad para recibir formación sobre lenguajes artísticos para impartir el área específica.....	152
8 CONCLUSIONES.....	153
9 SUGERENCIAS .....	157
10 FUENTES DE CONSULTA.....	159
11 BIBLIOGRAFIA.....	160
12 ANEXOS.....	163
ANEXO 1: ENCUESTA A EGRESADOS.....	163
ANEXO 2: ENCUESTA A DIRECTIVOS.....	168
ANEXO 3: ENCUESTA A PROFESORES DE OTRAS AREAS.....	173
ANEXO 4: DISEÑO METODOLOGICO.....	178

**IMPACTO DE LOS EGRESADOS DE LAS LICENCIATURAS EN MUSICA,  
ARTE ESCENICO, ARTES VISUALES Y EDUCACION ARTÍSTICA DE LA  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y  
CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TELLO, BARAYA, COLOMBIA, AIPE,  
VILLAVIEJA Y FORTALECILLAS**

**RESUMEN DE INVESTIGACION Y PALABRAS CLAVES**

**TITULO:**

IMPACTO DE LOS EGRESADOS DE LAS LICENCIATURAS EN MUSICA, ARTE ESCENICO, ARTES VISUALES Y EDUCACION ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TELLO, BARAYA, COLOMBIA, AIPE, VILLAVIEJA Y FORTALECILLAS.

**AUTORES:**

EVEELIN GARCIA SEFAIR Y PAOLA ANDREA PUENTES PALOMINO

**PROBLEMA DE INVESTIGACION:**

El problema de investigación se identificó teniendo en cuenta la siguiente pregunta cual es el impacto que han tenido los egresados de las licenciaturas en música, arte escénico, artes visuales y educación artística de la universidad Surcolombiana en el contexto educativo y cultural de los municipios de Tello, Baraya, Colombia, Aipe, Villavieja y Fortalecillas.

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a los procesos de auto - evaluación del programa de Educación Artística teniendo como referente el impacto generado por los egresados de los programas del Departamento de artes de la Universidad Surcolombiana.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Analizar el nivel de cualificación personal, satisfacción profesional y reconocimientos obtenidos por los egresados de las Licenciaturas de Educación Artística de la Universidad Surcolombiana.

Determinar el estado laboral en que se encuentran los egresados de las Licenciaturas del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana, a partir de la identificación de las instituciones educativas y culturales donde se encuentran trabajando, las condiciones de desempeño y la demanda que tienen.

Conocer cual ha sido la contribución de los egresados de las licenciaturas del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana, desde su profesión de licenciado a la transformación de la practica educativa y cultural del Departamento del Huila teniendo como referente la valoración de directivos y docentes de otras áreas.

**METODOLOGIA:**

La presente investigación es de carácter comprensivo y de tipo descriptivo. El análisis se realizo de forma cuantitativa y cualitativa.

Se tomaron como fuentes de información los egresados de las Licenciaturas en Música, Arte escénico, Artes Visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana, los Directivos de las instituciones y Profesores de otras áreas.

El instrumento utilizado fue el cuestionario con modalidad de encuesta, la cual se aplico tanto a los egresados de las licenciaturas de artes, como a Directivos de las instituciones y profesores de otras áreas donde laboran dichos egresados.

## **CONTENIDO TEORICO:**

1. Sociedad y Cultura, 2. Arte y Educación, 3. Educación Artística y Formación de los Licenciados para la Educación Artística.

## **RESULTADOS**

### **1. EGRESADOS**

Referente al número de egresados de cada uno de los programas que se encuentran laborando en la zona norte del Huila, se advierte que, en un alto porcentaje pertenecen al programa de Artes visuales con un total de tres (3), en un mediano porcentaje al programa de Arte Escénico con un total de dos (2) y en un bajo porcentaje al programa de Música con un egresado (1).

No se cuenta con ningún porcentaje de egresados de Educación Artística, ya que ésta es una carrera nueva, con un proceso que actualmente cumple siete (7) años (2007).

Hablando de la satisfacción con la formación recibida de los egresados de los distintos programas, podemos percibir que se encuentran en un alto porcentaje satisfechos. Manifestando que la formación docente es buena ya que se adquieren muchos conocimientos de cultura general y la parte de la sensibilidad, el cual sirve en el campo profesional y personal, brindando herramientas básicas para la formación en el área.

De acuerdo al nivel de satisfacción de los egresados como profesionales de la educación artística, podemos percibir que se encuentran satisfechos en un alto porcentaje. Ya que su labor profesional lo enfoca hacia el desarrollo humano y permite reconocer todas las dimensiones del ser y además a través de esta ha podido desarrollarse como profesional y como persona. En cuanto al nivel de insatisfacción que se encuentra en un bajo porcentaje los egresados justifican que no se han podido desempeñar satisfactoriamente en el arte.

Analizando el campo de acción laboral de los egresados encontramos que estos se desempeñan en diversos campos: El 48% en el campo específico como: instrumentistas y compositores (música); teatrista y dramaturgo (arte escénico); pintor, escultor y ceramista (artes visuales). El 33% campo docente y pedagógico como: profesores y director académico. El 19 % campo de la gestión cultural y la historia como: Gestores culturales y directores de bandas municipal.

En cuanto a las clases de instituciones educativas y /o culturales donde laboran los egresados encontramos que el 71% laboran en instituciones públicas como: 1) Instituciones Educativas 2) Pertenecen a la Secretaría de Cultura Municipal y el 29% en instituciones privadas como: ONGs.

Aludiendo a la remuneración que reciben los egresados por el ejercicio de su trabajo encontramos que en un mayor porcentaje, reciben una remuneración entre \$433.700 y \$867.400 correspondiente a 1 y 2 salarios mínimos legales vigentes (2007). Y en un menor porcentaje reciben una remuneración entre \$1`301.100 y \$1`734.800, correspondientes a 3 y 4 salarios mínimos legales vigentes (2007).

Si se compara el nivel de realización de estudios de los egresados después de su graduación, encontramos que en un alto porcentaje, han realizado estudios después del egreso, mientras que un bajo porcentaje, no han realizado ningún

estudio. Los estudios corresponden a: 1.) Programas de actualización (talleres), 2) Educación postsuperior (especializaciones).

Examinando las sugerencias que los egresados hacen al departamento de artes y la universidad surcolombiana encontramos las siguientes sugerencias. 1) La carrera debe enfocarse más en el arte que en la pedagogía; 2) Separen las disciplinas; 3) Creen mejores propuestas en el currículo educativo; 4) Haya una maestría alusiva al arte; 5) Que se tengan docentes calificados; 6) Que existan espacios para desarrollarse con las capacidades adquiridas 7) Los vinculen más a la Universidad.

Analizando los estudios de postgrados, que desean los egresados de las licenciaturas de artes que ofrezca la universidad Surcolombiana son: especializaciones en: 1) Dirección orquestal; 2) Gestión Cultural 3) Danza Internacional 4) Dirección Teatral 5) Dramaturgia; En un mediano porcentaje, le gustaría que ofrecieran maestrías en: 1) Pedagogía 2) Escultura 3) Artes Visuales; y en un bajo porcentaje, le gustaría que ofrecieran Doctorados alusivos al arte y PhD.

En el campo de la participación de los egresados en eventos académicos o de formación artística, observamos que ésta se encuentra en un alto porcentaje y la falta de participación en un bajo porcentaje. Entre los eventos encontramos: 1) Eventos del campo escénico tales como: Encuentro Nacional de Artistas de la Juventud, Encuentro de Arte popular (internacional), Talleres de Formación Escénica, Taller de Dramaturgia Iberoamericana en Bogotá y Los niños de mundo bailan (internacional); 2) En eventos del campo visual tales como: Salón de Artistas y Eventos fomentados por Arturo Flórez en Calarcà 3) En el campo musical, en el taller para formación de Directores por el Ministerio de Cultura.



En cuanto a los reconocimientos obtenidos por los egresados encontramos que en un alto porcentaje, han recibido algún tipo de reconocimiento, tales como: 1) Reconocimiento laboral, 2) Reconocimiento profesional 3) Premios, 4. Entrevistas en medios de comunicación, 4) Menciones. Y un bajo porcentaje no han recibido ningún reconocimiento.

Analizando la producción intelectual de los egresados de las licenciaturas de artes tenemos que un mediano porcentaje, han realizado algún tipo de producción intelectual como: Artículos y Libros y el mediano porcentaje restante no han realizado ningún tipo de publicación.

Inherente al promedio de los egresados, que han participado en proyectos de investigación esta en un mediano porcentaje, tales como: 1) La creatica para el Teatro 2) Piedra Lienzo e Investigaciones Pedagógicas 3) Huilensidad para Baraya y el mediano porcentaje restante no tiene ninguna participación.

Al constatar la opinión de los egresados acerca de los aportes a la educación y/o cultura de la zona norte del Departamento del Huila encontramos que en su totalidad la labor que hace sirve a la educación y/o la cultura de esta zona.

Así como un 83% manifiesta que el apoyo estatal hacia el arte no es suficiente para desarrollar el arte, la cultura y la educación artística en el departamento porque no proporciona los recursos económicos.

Analizando el nivel de participación de los egresados en movimientos de artistas o grupos culturales, encontramos que en un alto porcentaje se busca mejorar el estado del arte y la cultura en el departamento y en un bajo porcentaje no han participado en ningún movimiento o grupo cultural.

Finalmente, examinando los resultados de los encuestas a los egresados, se observa que en su totalidad, tienen disponibilidad para participar en la asociación de egresados del departamentos de artes, porque consideran que se pueden generar recursos a través de éste para el mejoramiento de la cultura.

## **2. DIRECTIVOS**

En su totalidad de los Directivos encuestados opinan, que es importante la vinculación de los egresados de las Licenciaturas de Artes a su institución ya que tienen conocimientos de lo que es arte y cultura, fomentan en los estudiantes la importancia de lo que es cultura en nuestra región y se pueden implementar mejores esquemas pedagógicos y un mejor crecimiento humano.

En su totalidad los Directivos opinan que la labor realizada por los Licenciados de Artes de la Universidad Surcolombiana contribuye, al cambio educativo y/o cultural de la institución que representan, porque se recupera el valor cultural y el sentido de pertenencia, se tiene una dimensión diferente de la vida, mas flexible y mas agradable.

La totalidad de los directivos encuestados opinan, que la labor realizada por los Licenciados de arte contribuye al cambio educativo y cultural del municipio porque están pendientes de la cultura y el manejo de ésta y se van a aplicar las enseñanzas que requiere tal currículo.

Por otra parte los mecanismos de elección, a la hora de contratar al Licenciado de Artes encontramos que la elección se hace de acuerdo a: entrevistas, recomendaciones profesionales y por medio de la Secretaría de Educación Municipal, en el caso de las instituciones educativas oficiales.

Inherente al título universitario como requisito para la vinculación, tenemos que en su totalidad, los directivos encuestados consideran que es requisito obligatorio, para la vinculación a la institución que representa, porque a través de su experiencia en estudio pueden compartir y aplicar lo aprendido, garantiza la idoneidad.

Hablando del historial académico, encontramos que en un promedio del 67% no contestaron y el 33% restante no tienen en cuenta el historial académico a la hora de la contratación de los licenciados de artes en su institución porque la acreditación o el diploma garantizan el perfil requerido.

Con respecto a este tema, se data en las encuestas que la exigencia de la experiencia laboral para la vinculación de los licenciados de artes a la institución estatal y/o privada es de seis meses.

Respecto a los estudios de postgrado como exigencia para la vinculación de los egresados a la institución estatal y/o privada se tiene que los Directivos encuestados, un alto porcentaje no contestó y un bajo porcentaje restante, dice que no es necesaria la realización de estudios de postgrados para contratar a los Licenciados de Artes en su institución.

Hablando de los reconocimientos obtenidos por los Licenciados de Artes encontramos que un alto porcentaje no contestó y un bajo porcentaje cree que es importante que el Licenciado de Artes vinculado a la institución tenga algún tipo de reconocimiento laboral y social.

En cuanto a la realización de algún tipo de producción intelectual del licenciado de artes se analiza, que es importante que los licenciados que se vayan a vincular a la institución tengan algún tipo de producción intelectual en audiciones musicales y exposiciones.

Referente al tipo de vinculación laboral ofrecido por los directivos de las instituciones estatales y/o privadas encontramos que el tipo de contrato que ofrecen en éstas son: Contrato permanente, Contrato de Prestación de Servicios, y Contrato por seis meses.

Aludiendo a la intensidad horaria semanal que el Licenciado de artes debe dedicar a la entidad donde labora: 24 horas semanales, 28 horas semanales, 4 horas semanales.

Inherente a la realización del planteamiento de funciones del licenciado de artes contratado en las diversas instituciones encontramos que los directivos en su totalidad exigen: Programación curricular por área, por grado y nivel; plan de acción a desarrollar de cada uno de los proyectos culturales y cronograma de actividades.

De manera general el tipo de planeamiento exigido se refiere a: 1) Propuestas de mejoramiento, 2) Puntualidad, 3) Relaciones interpersonales, 4) Procesos y plantación, 5) Cumplimiento de indicadores, 6) Colaboración, 7) Número de proyectos realizados, 8) Actualizaciones.

Al analizar los aspectos tomados en cuenta a la hora de evaluar al Licenciado de artes por parte de los directivos de las instituciones publicas y/o privadas, los resultados se categorizar en: 1) Bueno: con un alto porcentaje, 2) Muy bueno: con un bajo porcentaje.

En su totalidad, los directivos consultados, ofrecen sugerencias al Departamento de Artes y la Universidad Surcolombiana: 1) Se deberían especializar en una sola área, 2) Tengan mayor porcentaje de egresados 3) Hagan más gestión.

Finalmente, aludiendo a la frecuencia con que la institución pública y/o privada ofrece capacitación al licenciado de artes es la capacitación administrativa anual.

### **3. PROFESORES DE OTRAS ÁREAS**

En su totalidad, los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje opinan, que el profesor de artes es aquel que ejerce varias funciones: como auxiliar de los profesores, el decorador y docente. En un mediano porcentaje, opinan que el profesor de artes es un pedagogo. En un bajo porcentaje, opinan que el docente de artes es tan solo un profesor, y además, es el que dicta las clases de educación artística.

En su totalidad los profesores de otras áreas consultados, mencionan que la vinculación de los licenciados de artes, en la institución es de suma importancia. Categorizándolas de la siguiente manera: Educativa y Animador socio cultural.

De la totalidad de los profesores de otras áreas mencionan que la labor profesional de los licenciados de artes, contribuyen positivamente al cambio educativo y cultural de a la institución y del municipio porque: Tienen una alta calidad de educación para “repartir” a los estudiantes, genera unión entre los diferentes grados, imparten enriquecimiento cultural y desarrollan diferentes actividades creando grupos culturales.

Analizando los resultados de los profesores de otras áreas, opinan que combinando la pedagogía, la metodología y la didáctica se tienen mejores resultados a la hora de realizar una clase de Educación Artística, ya que son la base de la clase ha realizar.

Hablando de los resultados de los profesores de otras áreas en un alto porcentaje opinan, que la cantidad adecuada de los Licenciados de artes que deben laborar en una institución, debe ser tres profesores, para satisfacer cada disciplina y tener mejores resultados.

Respecto a la importancia de la clase de artes dentro de la institución, se categoriza de la siguiente manera: Desarrollo humano, Desarrollo Curricular, y Desarrollo cultural.

Aludiendo sobre los grados que deben desarrollar el área de Educación Artística dentro de la institución, en un alto porcentaje opinan, se debe tener en cuenta desde que el niño empieza a adquirir conocimiento, incluso mucho antes de que él entre a la escuela, porque es importante formar en artes a todos los niños gradualmente ya que poco a poco se descubren y refuerzan las habilidades de los estudiantes, esto equivale, que la Educación Artística se debe efectuar desde el cero grado hasta el once grado.

A la hora de utilizar los implementos de la institución, en un alto porcentaje opinan, que el licenciado de artes tiene fácil acceso a los implementos o materiales de la institución donde laboran, porque es un profesor como cualquier otro y tiene los mismos derechos.

Cuando se trata de apoyar al licenciado de artes dentro de la institución a la hora de realizar actividades artísticas, los profesores de otras áreas opinan que el trabajo del profesor de artes es muy bueno, integral y enriquecedor, porque es el que se encarga de liderar campañas educativas artísticas dentro de la institución, y debe de haber un apoyo entre comunidad educativa y profesores de otras áreas hacia el profesor de artes para el mejoramiento de la cultura.

Este apoyo no es el mismo para realizar proyectos artísticos institucionales, en un alto porcentaje, porque no se les ha dado la oportunidad y además se concentran mucho en su área específica.

Con respecto al apoyo económico, en un mediano porcentaje, mencionan que si lo reciben por parte de la institución para realizar actividades o festivales culturales, porque merecen el mismo trato de los demás por ser integrantes de la institución, reciben muy poco apoyo, son los que más necesitan materiales 4) Son importantes dentro de la institución.

Se observa que al evaluar el desempeño dentro de la institución desarrollado por los Licenciados de artes, esta categorizado de la siguiente manera: Muy bueno, excelente, buena y regular.

La satisfacción con la labor profesional del licenciado de artes dentro de la institución es muy importante porque: Es responsable con su labor y se desempeña bien, crea grupos en sus diferentes disciplinas, ayuda a despertar la creatividad de los niños dentro de la institución, es un excelente profesor, tiene un buen manejo a nivel artístico, cultural y temático.

La persona idónea para desarrollar la clase de Educación Artística, en un alto porcentaje debe ser un Licenciado de Artes y no un Artista porque tienen bases pedagógicas para impartir mejor el conocimiento.

De acuerdo a los profesores de otras áreas se sugiere que: haya más gestión para la formación de docentes, para adquirir presupuestos y así desarrollar proyectos, talleres y festivales fuera y dentro de la institución, sigan su ardua labor educativa y no abandone el amor por el arte, sean integrales trabajando todas las disciplinas, compartan estrategias de trabajo para hacer mas lúdicas nuestras clases por medio de la comunicación oral y escrita, sean más dinámicos e innovadores,

cultiven la inclinación artística del estudiante por medio de la creatividad, y utilicen materiales del medio.

Con respecto a la enseñanza de otras áreas por medio del arte, es importante porque por medio del arte se aprenden conocimientos fácilmente por ser didáctico y creativo, a través de esta área se pueden adquirir conocimientos de otras áreas por su interrelación.

Finalmente, los profesores de otras áreas sí desean desarrollar su área específica a través de la Educación por el Arte ya que es una metodología buena para el aprendizaje rápido de los estudiantes y tienen disponibilidad para recibir formación sobre lenguajes artísticos.

## **PALABRAS CLAVES**

Sociedad, Educación, arte, cultural, Educación Artística



## INTRODUCCION

La actual investigación acerca del impacto que tienen los egresados de las licenciaturas en música, artes escénico, artes visuales y educación artística de la Universidad Surcolombiana en el contexto educativo y cultural de los municipios de Tello, Baraya, Colombia, Aipe, Villavieja y Fortalecillas, pretende contribuir al proceso de auto - evaluación con fines de acreditación que adelanta el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística; mediante el suministro de información como ubicación laboral, aportes en el ámbito artístico, logros y reconocimientos obtenidos por el desempeño artístico o educativo y nivel de satisfacción personal y profesional. Como también contribuir con los cambios positivos de aspectos educativos y socio culturales del departamento del Huila.

Teniendo en cuenta que los egresados con su experiencia y la dedicación puesta en su labor profesional son un factor importante para el mejoramiento de nuestro programa, ya que con su ayuda se pueden obtener nuevas propuestas y alternativas, es de vital importancia mantener una comunicación directa entre universidad – egresados, mediante la actualización de sus datos.

La investigación realizada tiene como instrumento de medición la encuesta, que nos proporcionara la información para así proceder a realizar la valoración del impacto y la incidencia de los egresados en dichos municipios, dando como resultado la información que se presentará en este trabajo de grado. Se espera que aporte elementos significativos en la búsqueda de la excelencia del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística de la Universidad Surcolombiana.

En síntesis esta investigación tiene como contenido los siguientes aspectos: 1) Problema de investigación, 2) Antecedentes del Departamento de Artes como de egresados de las distintas licenciaturas y justificación 3) Contenido teórico: Sociedad y Cultura, Arte y Educación, Educación Artística y Formación de los Licenciados para la Educación Artística, 4) Objetivos, 5) Metodología, 6) Resultados de las encuestas realizadas a Licenciados de Artes, Directivos de instituciones publicas y/o privadas y Profesores de otras áreas, 7) Discusión sobre los resultados obtenidos de los Licenciados de Artes, Directivos de instituciones publicas y/o privadas y Profesores de otras áreas, 8) Conclusiones, 9) Sugerencias, 10) Fuentes de Consulta, 11) Bibliografía, 12) Anexos de las encuestas realizadas por los Licenciados de Artes, Directivos de instituciones públicas y/o privadas y Profesores de otras áreas, además del Diseño Metodológico.

Este será un pequeño aporte, de todo lo que se va a investigar a nivel del Departamento del Huila, con el fin de recolectar información sobre el estado social, económico, laboral y académico de los egresados del Programa de Artes de la Universidad Surcolombiana, teniendo en cuenta las opiniones de Directivos y profesores de otras áreas.

## 1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

Actualmente se conoce que el número de egresados de las licenciaturas en Música son 180, Arte Escénico 77 y Artes Visuales 193, así como se tiene el rastreo que algunos de estos profesionales se encuentran laborando en ONGS, talleres e instituciones educativas; pero no se sabe a ciencia cierta cuántos de ellos están ejerciendo su profesión y bajo qué condiciones. Motivo que nos lleva a plantear las siguientes preguntas:

¿Cuál es el nivel de satisfacción o realización profesional y personal que tienen los egresados?

¿Han continuado cualificando su formación profesional? ¿En cuáles programas han participado? ¿Qué niveles de educación post superior han alcanzado? ¿En cuáles instituciones educativas?

¿Los egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana han sido merecedores de algún tipo de reconocimiento por su labor profesional y/o artística? ¿Qué tipo de reconocimiento(s)? ¿Por cuál entidad fue otorgado?

¿Qué aportes significativos han legado los egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística a la Educación y a la Cultura?

¿Los egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística se desempeñan actualmente en su profesión o qué tipo de trabajo se encuentran ejerciendo?

¿En cuáles instituciones educativas y culturales (públicas o privadas) se encuentran laborando los egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana?

¿Cuál es la demanda que existe para estos profesionales de la educación en las instituciones educativas y culturales?

O de manera más concreta. ¿Cuál es el impacto que han tenido los egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana en el contexto educativo y cultural en la zona norte del Departamento del Huila (Tello, Baraya, Colombia, Aipe, Villavieja, Fortalecillas)?.

## 2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Los programas que ofrece la Universidad Surcolombiana deben cumplir el proceso de acreditación para fortalecerse y así ofrecer profesionales competentes a la comunidad en la cual se van a desempeñar. Es esta la razón de la investigación, y para empezar a dar respuesta a estas inquietudes como primera instancia se quiere aclarar que los programas de licenciaturas en Música, Arte Escénico y Artes Visuales ya desaparecieron, y actualmente la Facultad de Educación junto con el Departamento de Artes ofrece el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística.

A continuación se presenta una breve historia de los desaparecidos programas de las licenciaturas de Arte de la Universidad Surcolombiana, tomados del proyecto educativo del programa de Educación Artística<sup>1</sup>

Los programas profesionales en Educación Artística nacieron de los estudios de preparación técnica que los profesores de artes orientaban en el Instituto de Cultura en las escuelas de danzas, teatro, visuales y música, creadas por decreto departamental 0296 de 1982.

El 9 de agosto de 1982, según acta 007 y acuerdo 082 de 1982 el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana autorizó al rector un convenio con el Instituto Huilense de Cultura en orden de asesorar la elaboración del estudio de factibilidad para crear los programas de Licenciatura de Arte Escénico, Música y Artes Visuales.

---

<sup>1</sup> DEPARTAMENTO DE ARTES. Antecedentes Históricos.

Dando cumplimiento a esta directriz se constituyó un equipo integrado por profesores de la Facultad de Educación y las escuelas de artes quienes realizaron sesiones esporádicas de trabajo, y al final un profesor de la Universidad Surcolombiana fue encargado de reunir y organizar los documentos reglamentarios para presentarlos ante el ICFES como estudio de factibilidad para la aprobación de tres programas de licenciatura en Música, Arte Escénico y Artes Visuales.

El 5 de mayo de 1987 se introdujo una modificación al convenio, mediante la cual el Instituto Huilense de Cultura incorporaba la unidad denominada Escuela Superior de Artes con su equipo docente y la universidad colaboradora con el desarrollo de los programas, creando simultáneamente un organismo de coordinación institucional denominado Dirección Académica, con asiento en el consejo académico de la universidad, se destinaron los espacios físicos, dotaciones y presupuesto apropiado para los programas de la escuela por parte del Instituto Huilense de Cultura y se ratifica la vigencia del convenio para la formación de diez promociones de cada uno de los programas.

Mediante el decreto presidencial N. 2363 del 14 de diciembre de 1987 se confirmó la autorización a la universidad para realizar el convenio con el Instituto Huilense de Cultura.

Con la participación del ICFES, de profesores de la Universidad Surcolombiana expertos en currículo y pedagogía y los profesores de la Escuela de Artes, se definieron los planes y programas académicos que luego fueron aprobados por el consejo superior de la universidad mediante acuerdo 0012 de 25 de febrero de 1988. Iniciadas las labores académicas a partir del segundo periodo de 1989, el ICFES otorgó la licencia de funcionamiento para los tres programas mediante el acuerdo 150 de noviembre de 1989. Desarrollando el proceso académico según lo acordado en los convenios institucionales y la previa evaluación del ICFES, se

obtuvo la aprobación oficial mediante Resolución del ICFES N. 00373 del 28 de febrero de 1992.

En 1993 el Instituto Huilense de Cultura separó los docentes asignados a los programas de Arte y mediante un nuevo convenio el departamento se comprometió a girar un aporte anual con destino al pago de catedráticos, la consecución de recursos didácticos y la adecuación de espacios. La universidad, por su parte a suministrar aulas para las clases. Lo anterior significó la inserción del programa de música, visual y escénico a la universidad, aduciendo iliquidez y crisis fiscal, el jefe del gobierno seccional, no cumplió con el giro económico a la universidad desde el año 1996. Entonces, la universidad había venido solucionando los recursos básicos para el sostenimiento de los tres programas. Para garantizar el funcionamiento y desarrollo de los tres programas académicos de artes, la rectoría contrató un equipo de cuatro profesores expertos y gestores del proceso curricular, asignó una secretaria y un espacio con equipo de oficina en la sede principal de la universidad.

En 1995, el Consejo de Facultad de Educación (según acuerdo 021 del 10 de octubre) acordó y aprobó una reestructuración de los planes de estudio con los cuales, se inició la apertura y formación de nuevas promociones en cada uno de los programas desde el año de 1996. Desde 1996 el ICFES registra los programas de artes con los siguientes códigos. Música 43206, Arte Escénico 43216, Artes visuales 43215.

Funcionando como departamento y con el apoyo directivo institucional, los tres programas de Artes contaron con un equipo académico – administrativo propio, de cuatro profesores, nombrados mediante concurso en la modalidad de tiempo completo ocasional (un director de departamento y tres jefes de programa), y un buen número de catedráticos para las disciplinas del área específica de cada carrera.

En febrero de 1998 por gestión administrativa le fueron adjudicados al Departamento de Artes cuatro cupos de tiempo completo con los cuales la universidad amplía su planta de personal docente. Realizado el proceso de selección y evaluación los profesores Guillermo Sánchez Fierro, Jaime Ruiz Solórzano, Liberio Salazar Trujillo tomaron posesión a partir de febrero de 1999. Posteriormente fueron vinculados los profesores Alberto Suaza Salgado el 1 de abril de 2002 y el profesor Juan Pablo Rodríguez Mendoza el 2 de mayo de 2001, se encuentra pendiente el examen de un profesor para el área de piano y teclados.

Contaba el Departamento de Artes con un programa nocturno (Arte Escénico, jornada c, de 6:30 a 10:30 p.m. de lunes a viernes) y dos diurno nocturno (Música y Artes Visuales, jornada mixta A-C de 6:00 a 9:00 a.m. y de 6:30 a 10:00 p.m.) y con un total de 132 alumnos así: 80 en tres cohortes de Educación Artística, 18 en Música, 18 de Artes Visuales y 16 en Arte Escénico. Dispone de dos oficinas, una para dirección general y otro para jefes de programas, un aula adaptada como sala de teatro y mediante convenio con la Secretaria Departamental – antiguo Instituto Huilense de Cultura, el programa de música utiliza las horas de la mañana las instalaciones e instrumentos del Conservatorio Departamental para las clases del núcleo específico. El programa de Artes Visuales, por su parte, utiliza una casa acondicionada como espacio para talleres y la dotación básica de algunos equipos recibidos en comodato desde la Gobernación del Huila y el programa de Arte Escénico, en ocasiones, desarrolla sus cátedras específicas en el auditorio y en el coliseo de la sede principal. Los tres programas cuentan con aulas asignadas en horarios diurnos y nocturnos para las materias humanísticas, pedagógicas y de investigación en las aulas del bloque académico de la Facultad de Educación.

El Consejo de Facultad de Educación una vez dado a conocer el decreto 272 del MEN, sobre acreditación previa para los programas de educación, aprobó un plan de actividades como talleres, seminarios, encuentros y charlas con autoridades



representativas del MEN, ICFES, C.N.A. y otras universidades con el propósito de ilustrar y aproximar a los docentes de los programas sobre el proceso de acreditación previa.

El Departamento de Artes por su parte, de manera alterna con el plan de la facultad realizó actividades de estudio y auto evaluación con la participación de estudiantes docentes y egresados de los tres programas donde se permitió acordar la posibilidad de priorizar la acreditación de un nuevo programa denominado Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística que es el que ofrece el Departamento de Artes actualmente y que se encuentra en proceso de acreditación de acuerdo con los requerimientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional para fortalecerse y así ofrecer profesionales competentes a la comunidad en la cual se van a desempeñar.

Para contribuir a dicho proceso de acreditación se necesita de la participación de los egresados de los programas de artes de la Universidad Surcolombiana, ya que con su aporte en temas como su nivel de satisfacción o realización personal y profesional, además del desempeño profesional en las instituciones culturales públicas y privadas departamentales, se puede contribuir al mejoramiento del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística.

Es por esto que debido a que el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística no cuenta con una actualización de datos laborales de dichos egresados, se quiere legar mediante este trabajo de grado la actualización mediante una base de datos de la ubicación de estos, así como un análisis del impacto educativo y cultural de los egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana en el contexto educativo y cultural de la zona norte del Departamento del Huila (Tello, Baraya, Colombia, Aipe, Villavieja, Fortalecillas).

Dicha investigación se llevará a cabo por medio de la indagación actual de la situación laboral del egresado, su participación en las instituciones públicas y privadas del municipio de Neiva, así como en Talleres, ONG y Academias. Luego se procederá a escoger la muestra para la aplicación de una encuesta a los egresados de los diferentes programas de arte ofrecidos por la Universidad Surcolombiana; así como entrevistas a los directivos de ONGS, Talleres, Academias, Instituciones educativas y culturales, como también a profesores de otras áreas en donde laboran los licenciados de artes de la Universidad Surcolombiana, ya que de esta manera podemos percibir como desde las otras áreas del saber educativo se ve el arte y se aplica dentro de un área específica; para finalmente proceder al análisis de la información recolectada y emitir los resultados.

Esta información es de suma importancia en el proceso de mantener lazos de comunicación entre egresados – universidad, ya que se pretende, que con la continuación de este trabajo de grado, haya un punto de referencia para otras investigaciones, como por ejemplo: un diagnóstico del impacto educativo y cultural en la zona centro, sur y occidente del Departamento del Huila.

Como antecedentes a esta investigación se hallaron tres estudios de impacto de egresados en tres trabajos de grado realizados por egresados de los programas de Contaduría Pública, Lenguas Modernas y Educación Artística.

El primero se titula **Seguimiento de los Egresados de Contaduría Pública**, de la autoría de Montaña Rodríguez Joaquín y Rueda Ramírez Humberto. El tipo de investigación es teórico exploratorio; tiene como propósito lograr un acercamiento con los egresados para fortalecer y enriquecer los procesos académicos de la facultad de Ciencias Contables, específicamente del programa de Contaduría Pública – retroalimentar y actualizar los currículos, conocer las necesidades de

actualización en materia contable y contribuir al proceso de acreditación de todos los programas de la Universidad Surcolombiana.

El objetivo general es brindar a los estudiantes una formación integral y trabajar en la creación, desarrollo y transmisión de conocimientos. Como objetivos específicos están: 1. Establecer la ubicación de los egresados de Contaduría Pública. 2. Detectar en ellos necesidades de capacitación y actualización. 3. Aprovechar la experiencia y conocimientos de los egresados para enriquecer y reformular el currículo del programa de Contaduría y fortalecer todos los procesos académicos al interior del mismo. 4. Elaborar un directorio de los contadores egresados de la USCO. 5. Hacer un aporte efectivo a través del estudio al proceso de acreditación que adelanta la Universidad Surcolombiana.

El instrumento de medición utilizado es la encuesta, en la cual se busca información como: características de los egresados, edad y sexo, estado civil y procedencia, aspectos económicos, situación laboral, tipo de vinculación y sector de la empresa donde trabajan, antigüedad en el cargo y exigencias profesionales, aspectos académicos. Los resultados se exponen bajo 16 clasificaciones con sus respectivos gráficos.

Las fuentes de información son históricas y estadísticas que se recolectaron a través de la oficina de planeación y de registro y control de la universidad, entrevistas a investigadores de otras universidades, entrevistas a profesores y directivos del programa de contaduría pública y la encuesta aplicada a egresados del programa de Contaduría Pública.

La segunda investigación se titula: **Situación Laboral del Egresado del Programa de Lenguas Modernas de la Universidad Surcolombiana y su**

**aceptación por parte de la comunidad educativa a través de su desempeño profesional en el Huila**, de la autoría de: De la Puerta Cano Indira, Falla Almario Marco Antonio y Rodríguez Larrahondo Malka Lorena. Ésta investigación es de carácter teórico exploratorio, surge por la necesidad de actualizar un directorio de egresados que se deja a partir de una investigación realizada en 1997 titulada Sistematización De La Información Sobre La Génesis, Consolidación Y Proyección Del Programa De Lenguas Modernas para obtener información relevante que vaya más allá de su simple ubicación y suplir inquietudes como conocer el desempeño profesional e imagen que se tenga del mismo en el medio educativo.

Su objetivo principal es determinar el grado de aceptación generado por parte del egresado del programa de Lenguas Modernas en la comunidad educativa a través de su desempeño profesional e identificar aspectos relevantes para el mejoramiento y acreditación del programa de Lenguas Modernas de la USCO. Tiene como objetivos específicos: 1. Determinar la situación laboral del docente egresado del programa de Lenguas Modernas. 2 Identificar las debilidades y fortalezas del programa de Lenguas Modernas a través del desempeño profesional de sus egresados. 3 Conocer el grado de satisfacción del egresado en cuanto a su formación profesional 4. Determinar el grado de aceptación a nivel educativo y de interrelación con la comunidad bajo el área de influencia del ejercicio profesional del egresado. 5 Contrastar el perfil planteado del graduado de Lenguas Modernas de la USCO con su real desempeño profesional.

Se realiza por medio de la entrevista a 58 egresados. Luego se procedió a delimitar la muestra aleatoria, más tarde se aplicó la encuesta de forma personalizada para finalmente tabular y elaborar su respectivo análisis.

El contenido teórico de la investigación consta de dos fases. 1) Ubicación espacial de los egresados y realidad de la situación laboral dentro del contexto regional a partir de la actualización y sistematización del directorio de egresados producto de una investigación anterior. 2) Exposición de las características más relevantes del ejercicio docente de los egresados y su acogida por parte de la comunidad educativa, así como las fortalezas y debilidades del programa de Lenguas Modernas, detectadas a partir de los juicios de los mismos sobre la formación recibida.

Los resultados se exponen bajo la siguiente clasificación: 1) Ubicación y situación laboral de egresados. 2) Desempeño profesional del egresado y su aceptación por parte de la comunidad educativa.

La tercera investigación se titula: **Impacto de los egresados de las Licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana en el contexto educativo y cultural de la zona urbana del Municipio de Neiva**, de la autoría de Almarío Ardila Geidy Lorena.

Su objetivo principal es contribuir a los procesos de auto evaluación del programa de Educación Artística teniendo como referente el impacto generado por los egresados de los programas del Departamento de artes de la Universidad Surcolombiana. Tiene como objetivos específicos: 1 Analizar el nivel de cualificación personal, satisfacción profesional y reconocimientos obtenidos por los egresados de las Licenciaturas de Educación Artística de la Universidad Surcolombiana. 2 Determinar el estado laboral en que se encuentran los egresados de las Licenciaturas del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana, a partir de la identificación de las instituciones educativas y

culturales donde se encuentran trabajando, las condiciones de desempeño y la demanda que tienen. 3 Conocer cual ha sido la contribución de los egresados de las licenciaturas del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana, desde su profesión de licenciado a la transformación de la practica educativa y cultural del Departamento del Huila teniendo como referente la valoración de directivos y docentes de otras áreas.

La metodología utilizada en la investigación es de carácter comprensivo y de tipo descriptivo. El análisis se realizó de manera cuantitativa y cualitativa. Se tomaron como fuentes de información los egresados de las Licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes visuales y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana y los directivos de las entidades públicas y privadas. El instrumento utilizado fue el cuestionario con modalidad de encuesta, la cual se aplico tanto a los egresados de las licenciaturas de arte como a los directivos de las entidades oficiales y no oficiales donde laboran dichos egresados. El contenido teórico fue sociedad y Cultura, Arte y Educación, Educación Artística y Formación de Licenciados para la Educación Artística.

### **3. FUNDAMENTO TEÓRICO**

A continuación se plantean los principales referentes teóricos que servirán de orientación para el análisis de resultados. Estos versan sobre la sociedad y la cultura, arte y educación, y educación artística y formación de los licenciados para la educación artística.

#### **3.1 SOCIEDAD Y CULTURA**

Por sociedad se entiende una especie de contextura interhumana en la cual todos dependen de todos, en la cual el todo solo subsiste gracias a la unidad de las funciones asumidas por los coparticipes, a cada uno de los cuales, por principio, se le asigna una función; y donde todos los individuos, a su vez son determinados en gran medida por la pertenencia al contexto en su totalidad. “El concepto de sociedad, pues, designa mas bien las relaciones entre los elementos y las leyes a las cuales esas relaciones subyacen, y no a los elementos y sus descripciones simples. Así entendido es un concepto de función”<sup>2</sup>.

La sociedad no es más que una parte de la totalidad concreta de la vida social del hombre, sobre la cual los factores sobre la herencia y del ambiente influyen tanto como los elementos culturales que actúan, como conocimientos y técnicas científicas, religiones, sistemas éticos y metafísicos, y formas de la expresión

---

<sup>2</sup>ADORNO, Theodor y otro. LA SOCIEDAD. LECCIONES DE SOCIOLOGÍA. Editorial Proteo Buenos Aires, 1969. Pág. 20.

artística. Sin todas estas cosas, no existe la sociedad; en todas las manifestaciones concretas de la misma, ellas actúan, sin ser, sin embargo, ellas mismas, la sociedad. Esta abarca únicamente el conjunto de las relaciones sociales como tales.

Es posible asignar la condición de sistema social a cualquier grupo humano que puede ser considerado como un todo organizado, como puede ser una región, una comuna, el sistema educacional de esa comuna, o la misma escuela.

Así mismo, se puede decir que todo sistema social se encuentra afectado o en estrecha relación con la cultura. Sus significados y connotaciones provienen principalmente del entorno, pero como los hemos adquirido a muy temprana edad prácticamente no lo percibimos así. Por ejemplo, el clima y la geografía tienen mucha influencia en cómo nos vestimos y lo que comemos, dependiendo de la región del mundo o del país en que uno se encuentre; del mismo modo la historia y los otros grupos humanos con quienes se está en contacto incorporan muchísimos aspectos culturales (como la religión, lenguajes, modas, técnicas, etc.) que una vez pasada la novedad se convierten en parte de los significados culturales de la vida cotidiana hasta convertirse en valores apreciados y defendidos.

La palabra *cultura* proviene de la palabra *cultura*, latín cuya última palabra trazable es *colere*. *Colere*, significa cultivar, fertilidad, honrar con adoración, conservación, también cultivo de la mente y del espíritu. La palabra cultura surgió a mediados del siglo XVI y significaba conocimiento intelectual que al ser adquirido permitía alcanzar la plenitud, diferenciarse y comprender el mundo.

En castellano la palabra cultura estuvo asociada a las labores de la labranza de la tierra, significando *cultivo*; por extensión, cuando se reconocía que una persona



sabía mucho se decía que era “cultivada”. Es solo en el siglo XX que el idioma castellano comenzó a usar la palabra cultura con el sentido de hoy en día y habría sido tomada del alemán *kulturrell*.

Es así como durante siglos se han producido muchas definiciones de cultura, entre estas:

“La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”. *E.B. Tylor 1871*.

“La Cultura es el mundo objetivo producido por el trabajo humano, pues ese mundo es la forma en que se realiza la oposición entre naturaleza y espíritu”. *Antonio Gramsci 1938*.

“La cultura es un conjunto de formas de pensar, sentir y reaccionar que se adquieren y transmiten sobre todo mediante símbolos y confieren a las colectividades humanas un carácter distintivo. Comprende así mismo los productos y objetos que esas colectividades fabrican y que son encarnación de esas mismas formas”. *Kluckhohn 1951*

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos

fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. *UNESCO 1982*.<sup>3</sup>

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprenden más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. *Ley General de la Cultura República de Colombia*.<sup>4</sup>

La cultura tiene una predeterminada función social que se puede dimensionar en cuatro componentes:

*La dimensión política* que constituye un problema de la reflexión tanto de la filosofía como de las ciencias políticas al tiempo que se entiende como la organización de todo tipo de tejido social.

*La dimensión económica* que comprende el circuito de producción, difusión y consumo que asiste a las industrias de bienes y servicios. La economía se puede dividir en dos grandes campos: La microeconomía que parte del supuesto del comportamiento racional, el consumidor busca maximizar su utilidad mientras los empresarios obtienen el mayor beneficio posible. La macroeconomía que comprende los problemas sobre el empleo, el índice de ingreso o rentas de un país.

---

<sup>3</sup> UNESCO. Definición de Cultura. [www.unesco.org/culture/lea](http://www.unesco.org/culture/lea).

<sup>4</sup> RUIZ SOLORZANO, Jaime y POLANIA, Rocío de las Mercedes. DIPLOMADO EN PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO CULTURAL. Módulo de Gestión Cultural. Neiva, 2001. Pág. 13.

*La dimensión organizativa* que comprende estructuras y normas de organización de colectivos de grupos sociales, familias, grupos y comunidades.

*La dimensión humana* o cultural que se centra en los procesos de interpretar, comprender, proponer y valorar respecto a los distintos saberes.<sup>5</sup>

La sociedad nunca se puede separar de los individuos que la componen, y la experiencia y conducta de cada persona se conforman, desde su nacimiento, a través de costumbres ya existentes con anterioridad. La interrelación entre los patrones de conducta y las ideas, conceptos y actitudes ha empujado a muchos antropólogos a utilizar un enfoque psicoanalítico, en el que destaca el estudio de la personalidad, que permite analizar los efectos de la misma sobre la gama completa de instituciones que componen una cultura y viceversa, el efecto de la cultura sobre la formación de la personalidad.<sup>6</sup>

### **3.2 ARTE Y EDUCACIÓN**

El arte es principalmente un instrumento de comunicación, así como la lectura y la escritura. Sirve para expresar ideas y sentimientos, por esto es un excelente medio canalizador de la violencia innata del ser humano y ayuda a mejorar la calidad de vida superando los actos de violencia. Es también el reflejo de lo que son los pueblos.

---

<sup>5</sup> RUIZ SOLORZANO, Jaime y POLANIA, Rocío de las Mercedes. DIPLOMADO EN PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO CULTURAL. Módulo de Gestión Cultural. Neiva, 2001. Pág. 22.

<sup>6</sup> Alvar, Julio. Etnología (método y práctica). Zaragoza: Guara Editorial, 1981. Introducción a la etnología, con carácter de manual básico

El estudio de la historia nos demuestra que la mayor calidad de producción artística la tienen los pueblos que más logros alcanzan en los campos social, científico y cultural en general. Las economías más destacadas y los pueblos más poderosos también produjeron refinados testimonios artísticos, que se miden por la producción arquitectónica, literaria, pictórica, musical y de las demás artes, y en el nivel cultural de la sociedad en conjunto.<sup>7</sup>

El arte es un gran amigo de la docencia, pues ofrece una manera muy acertada de conocer la situación emocional en que se encuentran los estudiantes. Por ejemplo, por medio de las artes visuales podemos conocer el estado emocional de un niño si se analiza su producción artística.

A manera de ejemplo, si un niño hace sus garabatos siempre pequeños aunque disponga de mucho papel es sinónimo de: “está acostumbrado a realizar movimientos pequeños, sólo ve la parte que le interesa o se absorbe tanto en su trabajo que ni se da cuenta que hay más campo en la hoja. O los niños que siempre dibujan las mismas cosas, puede ser porque: sólo se interesa en una cosa o porque carecen de facilidad para inventar, explorar e imaginar”.<sup>8</sup> “El arte, en sus mas diversas expresiones, se hace presente de diferentes modos en la vida cotidiana de todos nosotros”.<sup>9</sup>

Se ve entonces que las diferentes expresiones artísticas: obras de teatro, conciertos, exposiciones, cursos de pintura, talleres de guitarra, aportan a la persona que accede a ellos un “granito de arena” para el desarrollo de su personalidad expresiva.

---

<sup>7</sup> Ministerio de Educación Nacional. LINEAMIENTOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Bogotá, 2000. Pág. 62.

<sup>8</sup> LOWENFELD, Viktor y GHIOLDI, Alfredo. EL NIÑO Y SU ARTE. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 8 Edición. Pág. 87.

<sup>9</sup> AKOSCHKY, Judith y otras. ARTES Y ESCUELA. Editorial Paidós. Argentina, 1998. Pág. 16.

El arte forma parte de la “cosa publica” ya que es motivo de polémicas. Por ejemplo comúnmente se discute si lo que vemos o escuchamos se puede catalogar de arte, o si es una locura. Nos preguntamos por qué a unas personas les gusta y a otras les parece verdaderamente “una pérdida de tiempo” o “falta de oficio”. Lo cierto es que el arte siempre está allí, y es del interés de los hombres; razón que nos lleva a dar la siguiente afirmación: *El Arte y el hombre son indisociables.*

El arte es un lenguaje, es la palabra más alta y expresiva del hombre y como tal exige que sea entendido y comprendido a cabalidad en cada uno de sus momentos. La expresión artística solo se entiende en su propio marco circunstancial y como tal es portadora y develadora de la historia del mundo, del hombre, de sus sociedades, de sus civilizaciones, en ellas se expresa el hombre, están vigentes sus costumbres, su filosofía, su manera de pensar.<sup>10</sup>

El arte no se puede entender entonces ni como una simple imitación de la naturaleza, ni como un juego, tampoco como el entretenimiento del espíritu, ni como la plasmación de una idea abstracta. Hoy se intenta una mayor aproximación a la intelección del quehacer artístico en donde la tesis es el mundo objetivo que ronda al artista, la antítesis es la imaginación, la conciencia, el poder transformador de la mente humana y la síntesis es la obra de arte como tal, es decir la manifestación misma del hombre.

El artista y con él el arte ha estado por mucho tiempo “maniatado” por ese entorno social en el que tiene que desenvolverse. Si el artista es esclavo de las ideas y de las formas que tiene que buscar desesperadamente para plasmarlas, lo es

---

<sup>10</sup> MARTINEZ, German y otros. FILOSOFÍA 6 GRADO, PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. Cuarta edición. Editorial: El Búho. Bogotá, 1987. Pág. 104.

también de la sociedad. Solo que la primera forma de esclavitud no despersonaliza ni al arte, ni al artista, como si lo hace la segunda acusando una cruda ignorancia.

En nuestro mundo superficial y con una sociedad de consumo la obra de arte ha pasado a ser una mercancía que el artista tiene que vender en un mercado. Esta sociedad de consumo ha creado frente al arte un nuevo momento en el proceso artístico de nuestra sociedad: La distribución. Ella hace posible que las obras de arte lleguen a los distintos públicos y define las condiciones en que llegará así como el tipo de público que tendrá acceso a ellas.

En la relación arte - sociedad podemos identificar tres tipos concretos de arte: el de elite, el de masas, el popular. 1) *Arte de elites*: privilegia ante todo la producción. Por eso su interés más que en la elaboración artística en sí se centra en el mercado del arte. Propicia el cultivo y la aparición de los consagrados, de los genios, de los monstruos, de quienes en un momento dado solo se pega la firma, aun cuando las obras resulten incomprensibles para el público y aun para el comprador quien casi siempre lo hace por la moda. 2) *Arte de masas*: es producido por la clase dominante y los especialistas a su servicio. Su principal objetivo es la distribución, se crean necesidades en torno a lo artístico como se hace con cualquier artículo de consumo. 3) *Arte popular*: es ante todo un arte situado. Su autor es un hombre o un grupo de hombres identificados totalmente con los intereses del pueblo.

Retomando la temática anterior podemos decir que “Toda sociedad necesita unidad en el espacio – cohesión – y unidad temporal – tradición-. “La necesidad primera de la sociedad, luego de ser una es conseguir individuos que la prolonguen y continúen integrándola para mantener la comunidad, para lograr que

el grupo se mantenga idéntico así mismo aunque sus miembros cambien o desaparezcan”<sup>11</sup>. En este sentido la forma o el proceso especial con el cual la sociedad cuenta para inculcar y orientar en cada hombre, como individuo, los valores, las actitudes y el comportamiento que espera de él, y la cultura que lo identifica con el grupo, ha sido, desde muchos años atrás y hasta nuestros días, la educación, entendida como sistema.

Al respecto, Judith Akoschky dice que “La escuela debe ser pensada como una institución especializada en brindar educación, es decir como institución cuyas metas y formas organizativas están diseñadas de manera específica para desarrollar las acciones que sean necesarias para que todos los que asisten a ella en calidad de alumnos accedan a los saberes y las experiencias culturales que se consideran socialmente relevantes para todos”<sup>12</sup>.

Por lo cual en la Educación Artística como uno de los saberes, no basta con incluir uno o dos puntos en la programación de una jornada lúdica o en una izada de bandera. Acercar a los alumnos a las experiencias culturales es mucho más que esto; y aunque incluir la educación artística en el currículo escolar no es la solución, si lo es que esta área ocupe en el, el “estatus” que se le da a cualquier otra área que se considere de vital importancia en la formación del educando; ejemplo las matemáticas.

En cuanto a esta vinculación de las artes en el currículo se datan algunas opiniones: Para Guilford, citado por Judith Akoschky, dice que una persona creativa esta “dotada de iniciativa, plena de recursos, de confianza, lista para enfrentar problemas personales, interpersonales o de cualquier otra índole”; la

---

<sup>11</sup> CIRIGLIANO, Gustavo. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. Pág. 14

<sup>12</sup> AKOSCHKY, Judith y otras. ARTES Y ESCUELA. Editorial Paidós. Argentina, 1998. Pág. 18.

creatividad se asocia a la capacidad para resolver problemas, y aparece como la clave de la educación en su sentido más amplio.

Para Bruner, citado por la misma autora, la creatividad es una meta de cualquier propuesta instruccional capaz de “convertir la educación general en una educación para la generalización, adiestrando a los individuos a ser más imaginativos, estimulando su capacidad para ir mas allá de la información dada a reconstrucciones probables de otros acontecimientos”.

Herbert Read sostiene el valor de la educación estética para las sociedades democráticas, como la única forma posible para “desarrollar al mismo tiempo que la singularidad, la conciencia y reciprocidad social del individuo. “Mi objetivo será demostrar que la función mas importante de la educación concierne a esa orientación psicológica, y que por tal motivo reviste fundamental importancia la educación de la sensibilidad estética”<sup>13</sup>.

### **3.3 EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y FORMACIÓN DE LICENCIADOS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

El arte se enseña por medio de 4 modalidades: Formación Artística, Educación Estética, Educación por el Arte y Educación Artística.

La formación artística es la encargada de formar artistas (instrumentistas, cantantes, bailarines, actores), la educación estética estudia el desarrollo de la sensibilidad y sensorialidad, la educación por el arte es la vinculación o el apoyo de los saberes artísticos en la enseñanza de cualquier saber y la educación artística es la encargada de despertar en los niños y jóvenes la sensibilidad, el afinamiento de los sentidos, la capacidad de reflexión frente al arte, y la realización

---

<sup>13</sup> READ, Herbert. EDUCACION POR EL ARTE. Barcelona, Editorial Paidós, 1986.



de actividades artísticas; razón de ser de las licenciaturas en arte, pues estas tienen como objeto formar al profesional en educación artística para que oriente los anteriores desarrollos en las instituciones educativas. “El arte es una actividad dinámica y unificadora con un rol potencialmente vital en la educación de nuestros niños”<sup>14</sup> .

Nuestro sistema educacional se encarga día a día de hacer que cada uno de nuestros estudiantes digiera más información acerca de hechos y acontecimientos importantes que consten de fechas y representantes de la historia. Pero se olvidan de los educandos como personas sensibles, a las cuales se les puede comunicar a través de la educación artística.

Hay un problema progresivo en nuestra sociedad, el primero es la forma como el adulto visualiza el arte, y el segundo es la forma como el niño lo ve. Dentro de la concepción del adulto el arte estaría manejado a través de museos con cuadros colgados, un arte al que acceden ciertas personas de la sociedad: la elite. Mientras que los niños ven el arte como la forma de expresión más importante, pues es a través de los dibujos que los niños expresan todo aquello que los agobia, alegra y entristece; en totalidad, todo lo que está a su alrededor.

Dentro de los procesos académicos es común ver como se coarta cada vez mas la imaginación y creatividad de los niños, ya que el maestro en su ardua labor tiene unos parámetros determinados en cuanto a la belleza, la forma, el color, la realidad. El mundo visto desde una forma “objetiva”; y llega a imponer estos conceptos a las producciones artísticas de sus alumnos, frustrando así la libre expresión.

---

<sup>14</sup> LOWENFELD, Viktor- BRITAIN, W. Lambert. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA. Segunda Edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1980. Pág. 15

Es importante que dentro de la escuela se imparta una buena educación artística y para esto es necesario tener claro que la educación artística se encarga de encaminar al alumno a aprender por medio del arte, donde es más importante el proceso que el resultado. A diferencia de las bellas artes, en donde más que el proceso, es el resultado el que de verdad interesa.

Dentro del aprendizaje es primordial tener en cuenta los cinco sentidos (auditivo, tacto, visión, olfato y gusto) para tener una mayor efectividad en este. Pero en nuestro sistema educativo no se cumple con esta regla, y por eso nuestros niños conocen las cosas de manera superficial y a veces nula.

Un método grandioso sería enseñar a través de imágenes, por ejemplo si se va a enseñar el conejo, es necesario que los alumnos lo reconozcan primero mediante una imagen, luego dejando que el niño tenga la oportunidad de ver el animal, de tocarlo y palparlo. Así cada uno de los educandos tendría un verdadero acceso al conocimiento con respecto a lo aprendido. “La educación artística puede proporcionar la oportunidad para incrementar la capacidad de acción, la experiencia, la identificación y la estabilidad que son imprescindibles en una sociedad llena de cambios, tensiones e incertidumbres”<sup>15</sup>.

Por eso no solo debe ser tomada en su sentido expresivo, sino como pensamiento crítico, como una posibilidad de resolver problemas, como una forma de descargar nuestras emociones, de liberar rencores y ocupar productivamente el tiempo libre.

---

<sup>15</sup> LOWENFELD, Viktor- BRITAIN, W. Lambert. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA. Segunda Edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1980. Pág. 15

Actualmente las investigaciones han destacado de manera decisiva que más allá de su función de transferencia de conocimiento - el estudio del arte y la producción de obras - la educación artística tiene un impacto benéfico en los alumnos porque estimula sus capacidades intelectuales y personales así como su integración armónica en el grupo.

Por ello la educación artística podría ser particularmente importante para los alumnos con dificultades de concentración que van de fracaso en fracaso y que finalmente se salen del colegio. Por medio de la práctica de las artes muchos se dan cuenta que aprender es posible y logran encontrar fuerzas para superar las barreras académicas, reforzar su auto estima e integrarse en un grupo social y cultural.<sup>16</sup>

A pesar de esto, vemos que la educación artística esta relegada a un segundo plano en el aula escolar, ya que esta “se practica si queda tiempo”. El anterior fenómeno puede ser efecto de una deficiente o fallida educación artística que han tenido las personas encargadas de organizar los procesos educativos tanto a nivel gubernamental como en cada una de las instituciones educativas.

A ello contribuye el predominio de una visión equívoca que aun impera en esta época, la cual concede prioridad a la inspiración, el don, la sensibilidad inmediata y espontánea, todo un escaparate de conceptos vagos cuyo único punto de coincidencia es su oposición a una pedagogía de racionalidad, aprendizaje y trabajo a una pedagogía del arte. Además algunos tecnócratas consideran, en contravía de la formación integral que el desarrollo de la educación artística es insustancial para el desarrollo de las nuevas generaciones; motivo por el cual se

---

<sup>16</sup> UNESCO. Conferencia Mundial Sobre Educación Artística. Lisboa, 2006.  
[www.unesco.org/culture/lea](http://www.unesco.org/culture/lea).

motiva el incremento permanente de saberes relacionados únicamente con el lenguaje, las matemáticas, ciencias naturales y, eventualmente, las ciencias sociales.

Aun no se ha comprendido que la sensibilidad es producto del entrenamiento, el talento se forma, la inspiración se adquiere, la emoción se prepara, el don no es sino una forma provisional de designar un proceso todavía inexplicado. En consecuencia se cree que “la cultura dominante al estar ligada al arte se vive como una encarnación de una selección de predestinados y un destierro de los réprobos”<sup>17</sup>.

En Colombia la falta de acuerdos para dar significado al área de Educación Artística dentro del proyecto educativo institucional PEI, es la principal dificultad en las instituciones educativas. Pues la falta de información, o el desconocimiento por parte de toda la comunidad educativa acerca de la importancia de la Educación Artística coarta las posibilidades de impartir una cátedra de calidad.

Por otra parte en los establecimientos educativos no se cuenta con la infraestructura necesaria para impartir las diferentes disciplinas artísticas, y por eso es común ver que la preparación de eventos artísticos o proyectos culturales se lleven a cabo gracias a un trabajo extraescolar apoyado por los padres de familia y artistas que se vinculan servicialmente. También debido a que el tiempo y los espacios son limitados, se imparte una sola disciplina artística. En primer lugar se encuentra las artes visuales, seguidamente música y en contadas ocasiones danzas o teatro.

---

<sup>17</sup> MARTINEZ, German y otros. FILOSOFÍA 6 GRADO, PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. Cuarta edición. Editorial: El Búho. Bogotá, 1987. Pág. 116.

Los estudiantes mas privilegiados con la enseñanza de estas disciplinas, son los niños mas pequeños, ya que en la educación preescolar los docentes se apoyan en las disciplinas artísticas para despertar el interés de los estudiantes, pero a medida que pasa el tiempo a los niños se les va coartando la posibilidad de tener contacto con las artes, bajo el precepto que la pintura, la danza, la música o el teatro es para los “niños pequeños”.

Estos errores y otros que no se mencionan - pues nos excederíamos demasiado – es el resultado de que la enseñanza de la Educación Artística esté guiada por personas no idóneas; aún cuando está estipulada como área obligatoria en la Constitución Política de Colombia<sup>18</sup> en los siguientes capítulos:

Capitulo 2. Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio publico que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto en los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la practica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Capitulo 2. Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad, ética y pedagogía. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Capitulo 2. Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

---

<sup>18</sup> REPÚBLICA DE COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial LESI. Bogotá, 1991. Pág. 15, 16 y 17.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todos los que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.

Así como en La Ley General de Educación<sup>19</sup> en los siguientes artículos:

Art. 5, numeral 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

Art. 20 literal A. Propiciar una formación general mediante el acceso de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores al proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Titulo V, capítulo I. Art. 92. *Formación del educando.* La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores étnicos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporaran en el proyecto educativo institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y

---

<sup>19</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Editorial MOMO Ediciones. Bogotá, 1991. Pág. 52, 59, 85.

armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

En cuanto a la formación de docentes, también está el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, resolución número 3456 de 2003; el cual respalda la importancia del profesional de Artes en las respectivas disciplinas:

Artículo 1. Aspectos curriculares. Los programas de formación académica de los profesionales en el campo de las artes propenderán por:

1. La formación de un pensamiento reflexivo y crítico para la interpretación amplia del campo de conocimiento y de creación que les corresponde abordar y para el examen de las implicaciones culturales, sociales, estéticas, políticas y económicas del ejercicio de la profesión.
2. El fortalecimiento de la vocación y el desarrollo de los talentos y habilidades artísticas de los estudiantes.
3. El desarrollo de la sensibilidad y de la percepción que permiten la vivencia estética y la valoración e interpretación adecuadas de la creación artística.
4. La apropiación de los fundamentos necesarios para reconocer los modos como la obra de arte ofrece nuevas formas de comprensión de la sociedad, de la cultura y de otros aspectos mínimos de la existencia humana.

5. La apropiación de las herramientas necesarias par la creación, la recreación y la expresión artística y para proponer, a través de las practicas artísticas, nuevas interpretaciones de la cultura y nuevas opciones vitales.

6. La disposición a reconocer y apropiar con conciencia critica los aportes que para la comprensión del fenómeno artístico y para la práctica de la creación y recreación artística, puedan dar profesionales de otros campos y comunidades o personas con las cuales el artista establece vínculos en su trabajo creativo.

7. El desarrollo de las competencias en lengua materna, y en un segundo idioma, que requiere la expresión y la amplia difusión de los puntos de vista y la apropiación de la riqueza disponible en otras lenguas y en otras culturas.

8. La utilización adecuada de las estrategias comunicativas directas y mediatizadas tanto para desarrollar lenguajes artísticos, como para realizar tareas que puedan demandar la adquisición, apropiación y adaptación de información y tecnologías actualizadas.

9. El desempeño ético y permanente cualificado y actualizado en los campos de trabajo propios del ejercicio profesional.

10. El desarrollo de las competencias requeridas para la intervención social y la gestión cultural.

Además los programas de artes en sus diferentes disciplinas: Artes Plásticas y afines, Artes Escénicas y afines, Música y afines; tienen una área de formación básica que incluyen los elementos necesarios para la comprensión del campo de trabajo profesional tanto en el contexto teórico y metodológico, como en el contexto histórico-social de la formación y del ejercicio profesional posible.



Estas áreas tienen dos componentes: *Componente de fundamentación* que incluye los principios de la teoría del arte, las artes plásticas en particular y la historia del arte; incluye también las concepciones y tendencias estéticas, los principios de la teoría de las artes escénicas y además los principios de la teoría de la música y la historia de la música, como también la formación básica en destrezas instrumentales y auditivas. *Componente de contextualización y formación socio-humanista* incluye los conocimientos relativos al contexto histórico-social y cultural en el cual se lleva a cabo el trabajo, el trabajo de la creación artística, el contexto de la práctica posible de los egresados y el contexto institucional de la formación en cada una de las disciplinas<sup>20</sup>

En el área de formación profesional que asegura la apropiación de las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas del campo del artes y que ofrece a los estudiantes la posibilidad de elegir énfasis y adelantar estudios de profundización en un campo posible de ejercicio o de ampliar coherentemente la perspectiva de la acción profesional.

Esta área cuenta con dos componentes: *Componente de formación en el campo de la profesión*: aporta los elementos para la apropiación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades que se requieren para la práctica de la formación artística y para el análisis crítico de sus productos.

En las artes visuales este componente incluye técnicas artísticas (pintura, escultura, grabado, fotografía y video); teorías (del signo, de la expresión, de la comunicación); tendencias y movimientos artísticos; informática y medios audiovisuales.

---

<sup>20</sup> REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución numero 3456 de 2003. Decreto 2566, 2003. Pág. 2, 3,4 y 5.

En las artes escénicas incluye los conocimientos y las habilidades requeridas para la práctica de estas y para el análisis crítico de las obras y de sus representaciones. Incluye teoría e historia de las artes escénicas, actuación, expresión corporal (danza y técnicas específicas como mimo, pantomima, clown, circo), expresión vocal, dirección, dramaturgia, vestuario y maquillaje, montaje, escenografía, iluminación, informática y medios audiovisuales.

Y en música incluye los conocimientos y las habilidades requeridos tanto para el manejo y dominio del lenguaje musical como para el análisis crítico musical y para que el egresado pueda desempeñarse de manera idónea de acuerdo con el énfasis escogido. Este componente comprende teoría e historia de la música, armonía, composición, instrumento, teclado, conjunto, contrapunto, informática y medios audiovisuales.

*Componente de profundización o de complementación:* que incluye la profundización en los conocimientos y las habilidades propios de la modalidad de producción artística elegido por el estudiante y las actividades y prácticas que permiten ampliar la perspectiva del profesional en cada una de las artes (artes visuales, escénicas y música).

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a los procesos de auto - evaluación del programa de Educación Artística teniendo como referente el impacto generado por los egresados de los programas del Departamento de artes de la Universidad Surcolombiana.

### **4.2 ESPECIFICOS:**

Analizar el nivel de cualificación personal, satisfacción profesional y reconocimientos obtenidos por los egresados de las Licenciaturas de Educación Artística de la Universidad Surcolombiana.

Determinar el estado laboral en que se encuentran los egresados de las Licenciaturas del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana, a partir de la identificación de las instituciones educativas y culturales donde se encuentran trabajando, las condiciones de desempeño y la demanda que tienen.

Conocer cual ha sido la contribución de los egresados de las licenciaturas del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana, desde su profesión de licenciado a la transformación de la practica educativa y cultural del Departamento del Huila teniendo como referente la valoración de directivos y docentes de otras áreas.

## **5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:**

La investigación es de carácter comprensivo y de tipo descriptivo. El análisis se va a realizar de manera cuantitativa y cualitativa.

Se ha considerado utilizar como instrumento la encuesta, aplicada a egresados de las licenciaturas de artes de la Universidad Surcolombiana ubicados en la zona norte del Huila, que laboren en instituciones públicas y/o privadas, ONG, talleres, grupos, academias de formación artística. Así como también la aplicación de encuestas a Directores de instituciones públicas y/o privadas, ONG, talleres, grupos, academias de formación artística y a profesores de otras áreas de donde laboran los licenciados en artes.

### **5.2 UNIVERSO DE ESTUDIO:**

Egresados de las licenciaturas de música, visuales, escénico y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana que estén ubicados en la zona norte del Departamento del Huila (Tello, Baraya, Colombia, Villavieja, Aipe y Fortalecillas)

### **5.3 POBLACIÓN OBJETO:**

3 de Artes Visuales, 2 de Arte Escénico, 1 egresado de la Licenciatura en Música, y ninguno de Educación Artística, para un total de 6 egresados de la Universidad Surcolombiana, que estén ubicados en la zona norte del Departamento del Huila (Tello, Baraya, Colombia, Villavieja, Aipe y Fortalecillas)

#### 5.4 MUESTRA:

El tamaño de la muestra es de 40 personas distribuidas de la siguiente manera: 6 egresados, 3 Directivos y 31 Profesores de otras áreas, ubicados en la zona norte del departamento del Huila. Para determinar el tamaño de la muestra se fija una confiabilidad del 93% para un error máximo admitido del 7% basado en la tabla de estadística *Curva Normal*.

$$n = \frac{N Z^2 P Q}{(N-1) e^2 + Z^2 P Q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z= 1.96 de una distribución normal donde la confiabilidad es del 93%.

P= proporción de éxito.

Q= proporción de fracaso.

e = error máximo admitido (0.07)

Teniendo como resultado la aplicación de encuestas a: 6 egresados de los programas de artística de la Universidad Surcolombiana encontrados en la zona norte del Departamento del Huila, 3 directivos de las Instituciones Educativas y 31 profesores de otras áreas donde laboran los egresados.

**NOTA:** Esta muestra se hace con un margen de error del 7% ya que el rastreo de los egresados es de gran dificultad, pues no se tienen datos actualizados de su ubicación, como tampoco se ha tenido contacto alguno con los estudiantes después de su egreso.

Hay que aclarar que en la zona norte del Departamento del Huila solo se encontraron 6 egresados de la Universidad Surcolombiana ubicados en 3 municipios (Tello 1, Baraya 4, Aipe 1)

Motivo que nos remite a indagar en la Secretaria de Educación Municipal en donde se solicita el reporte de las instituciones educativas, para consultar mediante llamadas telefónicas y visitas a donde están los diferentes egresados. También se recurre a las casas de la cultura de cada municipio.

## **5.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Ha continuación se hace mención de los instrumentos en que se apoya la investigación para recolectar la información.

### **5.5.1 Encuesta dirigida a egresados:**

Aplicada a 6 egresados de las Licenciaturas de artes ubicados en la zona norte del Departamento del Huila. Estas contienen un número de 18 preguntas en donde se encuentran interrogaciones referentes a la satisfacción personal, cualificación personal, estado laboral y aportes significativos a la educación y la cultura.

### **5.5.2 Encuesta dirigida a Directivos:**

Aplicada a 3 directivos de las diferentes instituciones públicas y/o privadas de la zona norte del Departamento del Huila donde laboran los egresados de las Licenciaturas de artes de la Universidad Surcolombiana (instituciones educativas, ONG, Secretaria de Cultura).

Estas contienen un número de 17 preguntas en donde se encuentran interrogantes referentes a la satisfacción de estos con respecto al trabajo realizado por los Licenciados de artes en su institución, los aspectos tenidos en cuenta a la hora de contratar el licenciado de artes, el tipo de contrato que ofrece la institución que representan y la importancia del título universitario a la hora de contratar al egresados de artes.

### **5.5.3 Encuesta dirigida a profesores de otras áreas:**

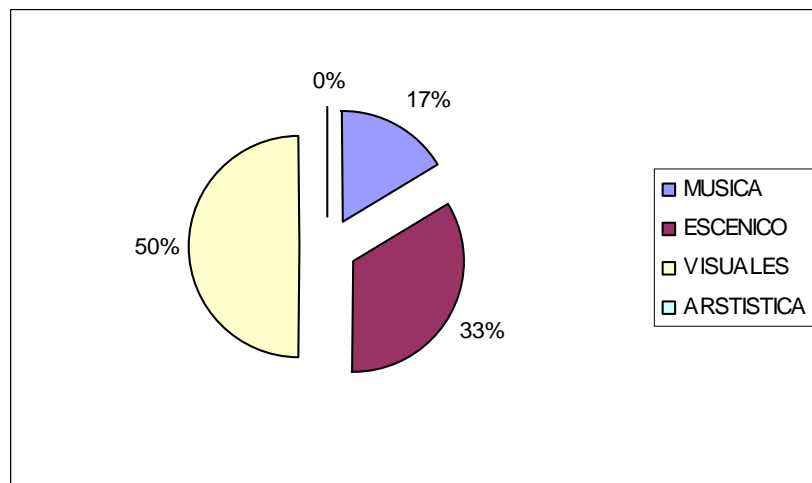
Aplicada a 31 profesores de otras áreas de las instituciones en donde laboran los Licenciados de artes de la Universidad Surcolombiana.

Estas contienen un número de 20 preguntas (se aclara que hay una unión en las preguntas 3 y 4 de la encuesta ya que el resultado era el mismo, quedando solo en 19 preguntas) en donde se encuentran interrogantes referentes a la categorización del profesor de artes dentro de la institución, importancia de la vinculación de los licenciados de artes, importancia del trabajo desarrollado dentro de su área específica, apoyo económico recibido por las instituciones y los profesores de otras áreas hacia el licenciado en artes, vinculación de profesores de otras áreas a proyectos o actividades artísticas.

## 6. RESULTADOS

### 6.1 RESULTADOS DE LOS LICENCIADOS EN ARTES

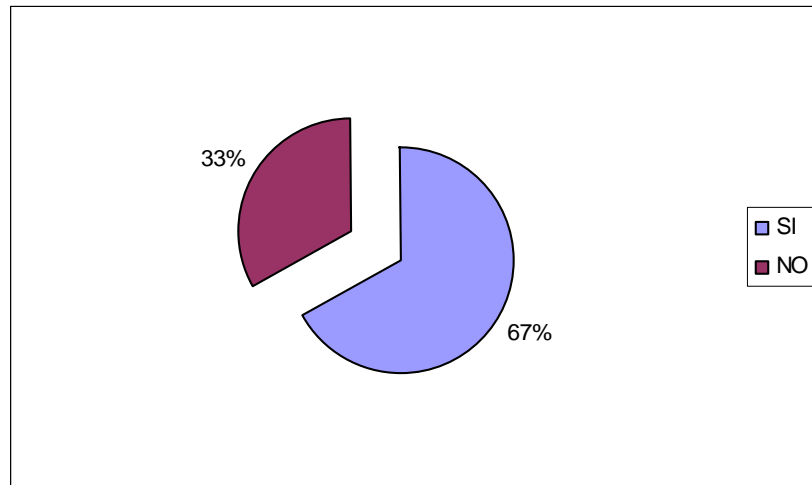
#### 6.1.1 EGRESADOS DE LAS LICENCIATURAS DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA



Del 100% de los egresados de la Universidad Surcolombiana ubicados laboralmente en la zona norte del Huila el 50% de los egresados pertenecen a la Licenciatura de Artes Visuales, el 33% de los egresados pertenecen a la Licenciatura de Arte Escénico, el 17% de los egresados pertenecen a la Licenciatura de Música y actualmente en esta zona no se encuentra ningún egresado de Educación Artística.

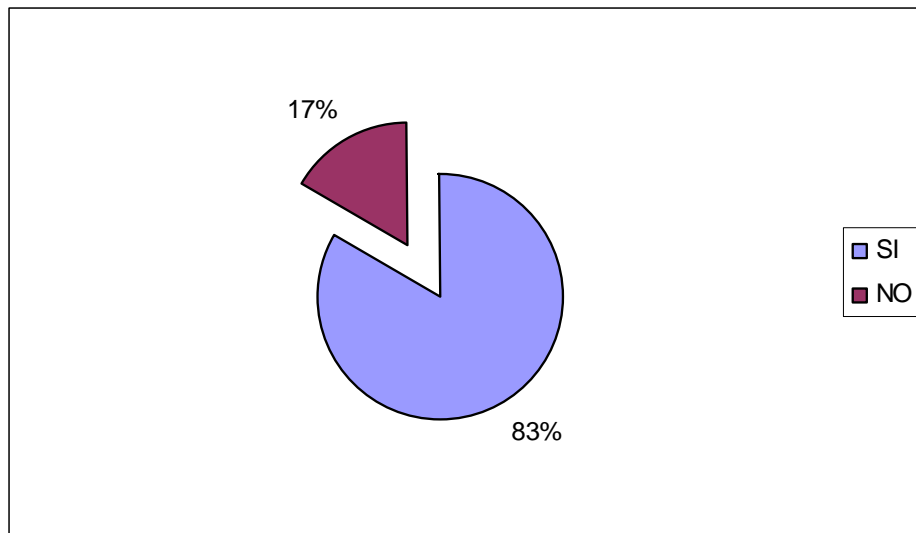


### 6.1.2 ¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA FORMACION RECIBIDA?



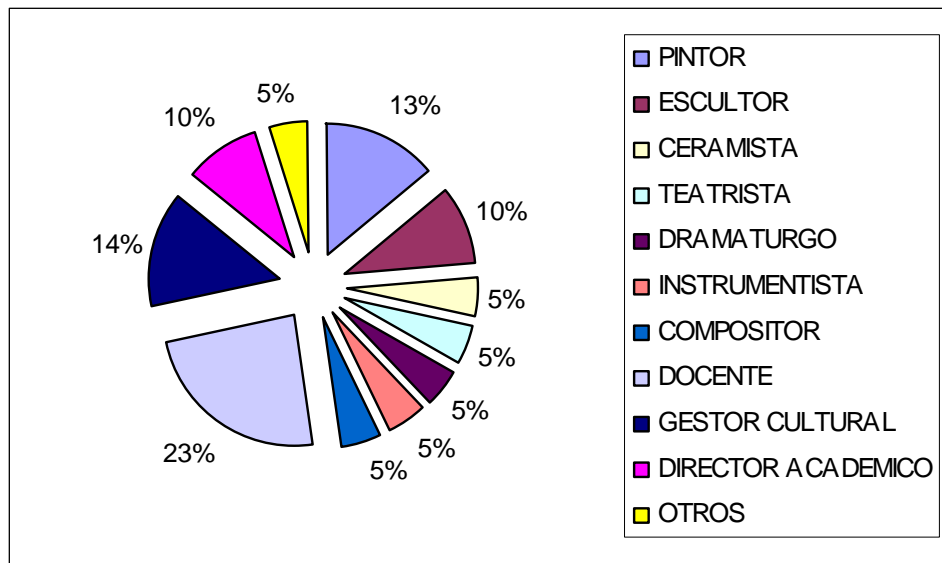
Del 100% de los egresados de la Universidad Surcolombiana del Programa de Artes, el 67% dice estar satisfecho con la formación recibida y el 33% de los egresados no están satisfechos con la formación recibida. Del 67%, un 17% dice que se profundiza, se conoce y se practica; otro 17% justifica que se adquieren muchos conocimientos de cultura general y la parte de la sensibilidad, el cual sirve en el campo profesional y personal; otro 17% menciona que les dan herramientas básicas para la formación en el área; y el ultimo 16% dice que anteriormente la carrera era mas enfocada hacia el arte. Del 33% restante, el 17% dice que les faltaron muchos conocimientos y el otro 16% dice que debería ser para un nivel más avanzado.

### 6.1.3 ¿SE SIENTE SATISFECHO CON SU LABOR COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACION ARTÍSTICA?



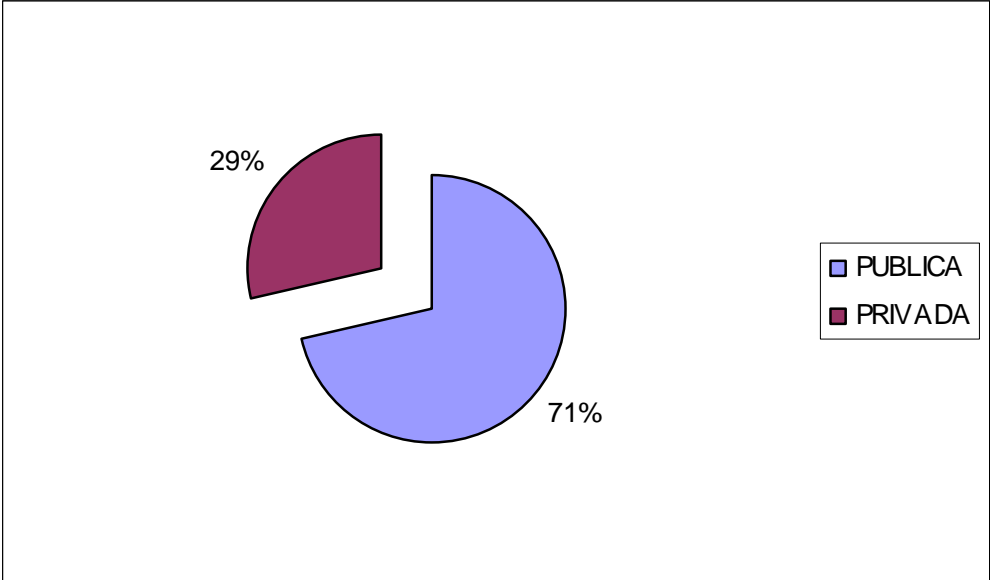
Del 100% de los egresados el 83% se siente satisfecho con su labor profesional y el 17% no se siente satisfecho. Del 83%, el 50% lo enfoca hacia el desarrollo humano y permite reconocer todas las dimensiones del ser, el 33% dice que a través de ésta, ha podido desarrollarse como profesional y como persona. Del 17% restante de los no satisfechos, justifica que no se han podido desempeñar satisfactoriamente en el arte.

#### 6.1.4 ¿CUAL ES SU CAMPO DE ACCION LABORAL ACTUALMENTE?



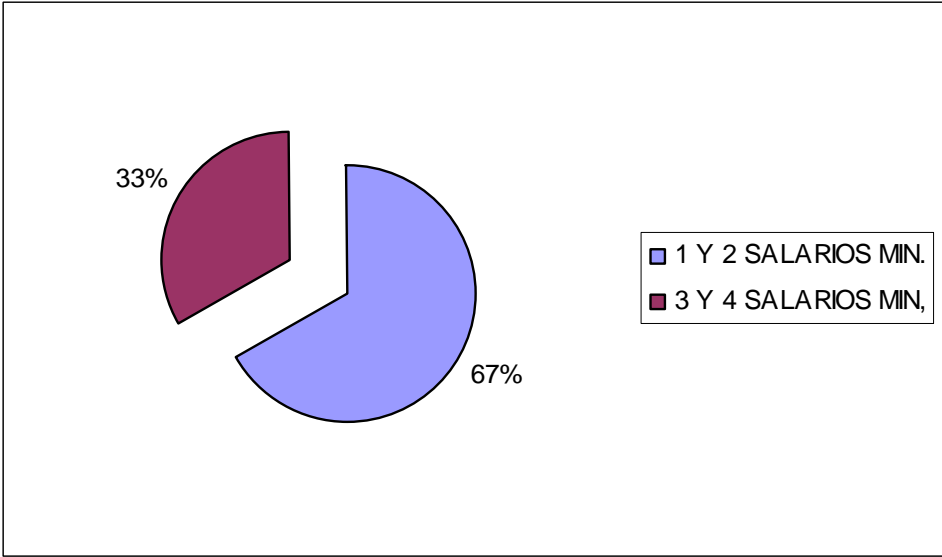
Del 100% de los egresados el 23% son docentes, el 14% son gestores culturales, el 13% son pintores, un 10% son escultores, y otro 10% son directores académicos, un 5% compositores, un 5% instrumentistas, un 5% son dramaturgos; un 5% son teatristas, un 5% son ceramistas y el último 5% pertenece a otros en este caso director de banda municipal.

**6.1.5 ¿EN QUE TIPO DE INSTITUCION EDUCATIVA Y/ O CULTURAL TRABAJA?**



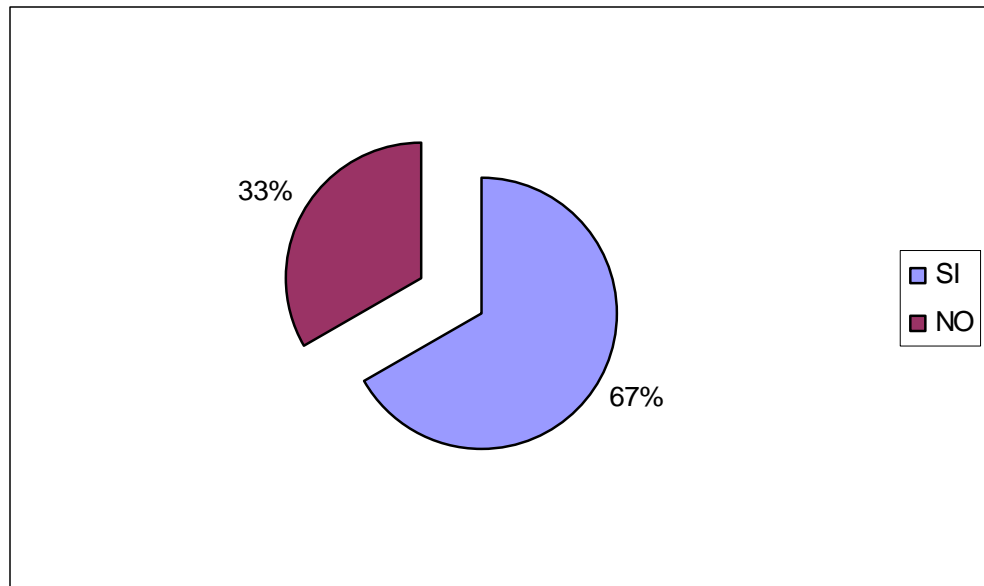
Del 100% de los egresados el 71% trabajan en instituciones públicas y el 29% trabajan en instituciones privadas. De las instituciones públicas el 48% pertenecen a Instituciones Educativas y el 23% pertenecen a la Secretaria de Cultura Municipal. De las instituciones privadas, el 29% pertenece a ONGs.

**6.1.6 LA REMUNERACION QUE RECIBE POR EL EJERCICIO DE SU TRABAJO ESTA ENTRE:**



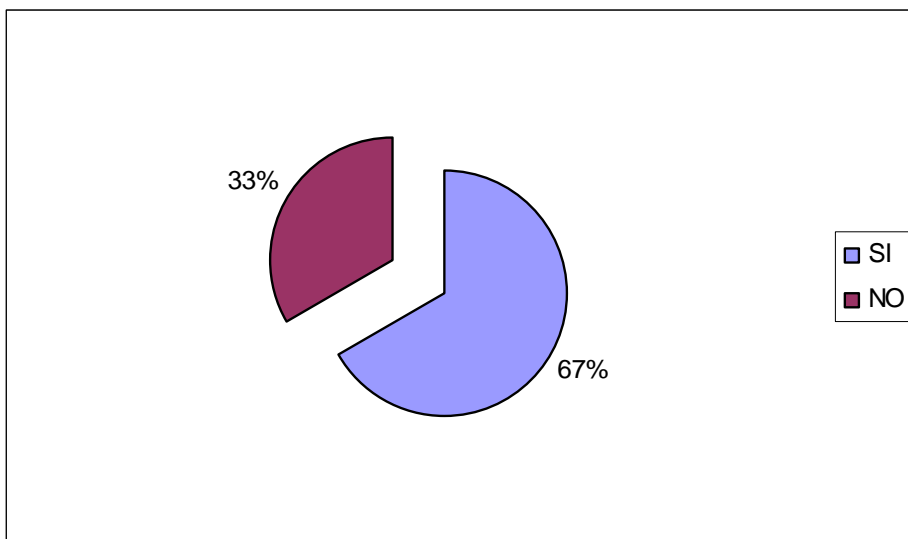
Del 100% de los egresados, el 67% recibe por el ejercicio de su trabajo entre 1 y 2 salarios mínimos vigentes legales y el 33% recibe por el ejercicio de su trabajo entre 3 y 4 salarios mínimos vigentes legales.

### 6.1.7 ¿LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE SATISFACE SUS NECESIDADES ECONÓMICAS?



Del 100% de los egresados, el 67% dice estar satisfecho con la remuneración recibida, porque viven en municipios en donde no se generan muchos gastos y la plata alcanza. Del 33% restante que no está satisfecho, el 17% menciona que es más el gasto que el ingreso y el otro 16% dice, que la plata no alcanza para todas sus proyecciones.

### 6.1.8 ¿HA REALIZADO ALGÚN TIPO DE ESTUDIO DESPUÉS DE EGRESAR DE LA UNIVERSIDAD?



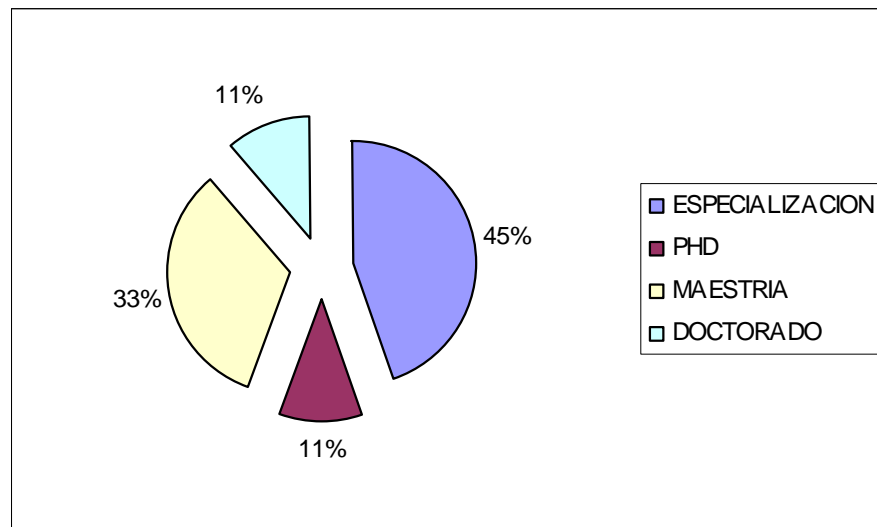
Del 100% de los egresados, el 67% ha realizado algún tipo de estudios después de egresar de la Universidad y el 33% no ha realizado ningún estudio. Del 67%, el 34% ha realizado talleres y el 33% ha realizado especializaciones.

### 6.1.9 ¿QUE APORTES O SUGERENCIAS PUEDE DAR USTED COMO EGRESADO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y A LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA?

Del 100% de los egresados el 25% aporta que la carrera debe enfocarse más en el arte que en la pedagogía; el 20% que separen las disciplinas; el 15% que creen mejores propuestas en el currículo educativo; otro 15% que haya una maestría alusiva al arte; un 10% que se tengan docentes calificados; otro 10% que existan

espacios para desarrollarse con las capacidades adquiridas y el último 5% que los vinculen más a la Universidad.

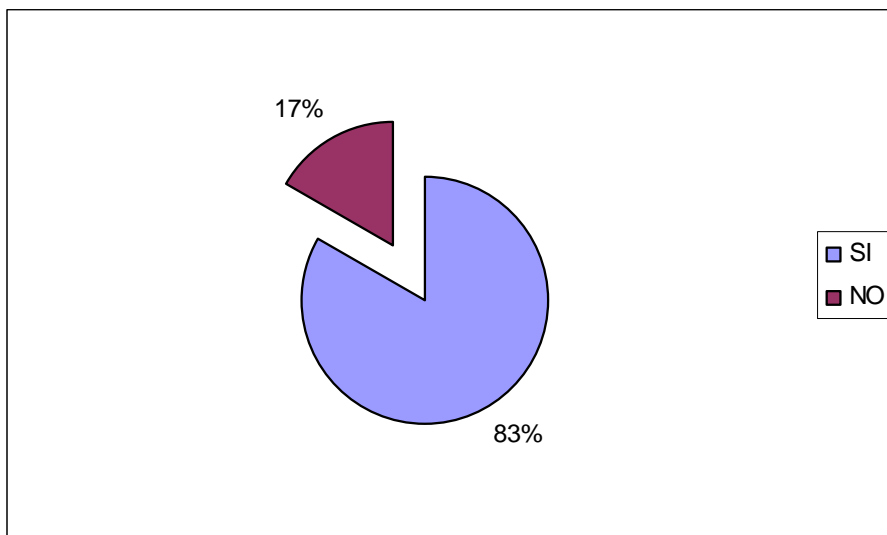
### 6.1.10 ¿QUE LE GUSTARÍA QUE EL DEPARTAMENTO DE ARTES Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA OFRECIERA EN ESTUDIOS DE POSTGRADOS? ¿EN QUÈ ÀREA?



Del 100% de los egresados, el 45% le gustaría que la Universidad ofreciera especializaciones en: Dirección orquestal 9%, Gestión Cultural 9%, Danza Internacional 9%, Dirección Teatral 9% y Dramaturgia 9%; el 33% le gustaría que ofrecieran maestrías en Pedagogía 11%, Escultura 11%, Artes Visuales 11%; el 11% le gustaría que ofrecieran Doctorados alusivos al arte y el otro 11% PhD.

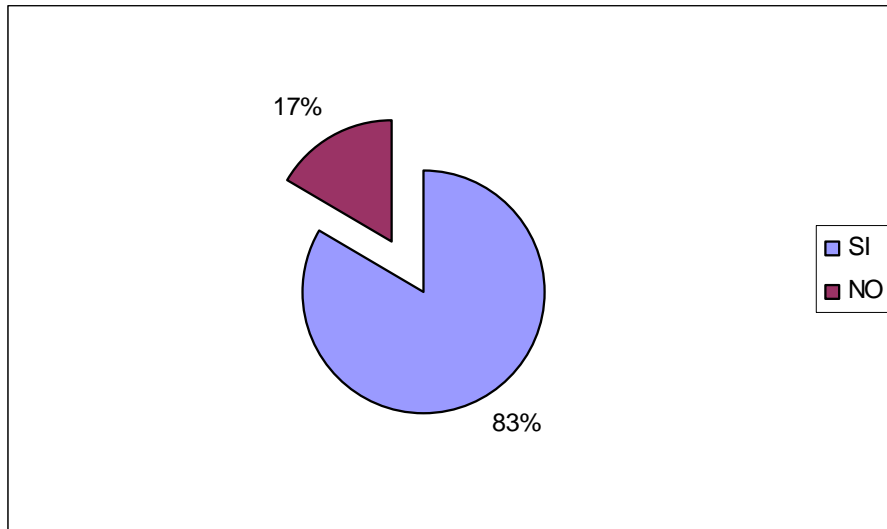


### 6.1.11 ¿HA PARTICIPADO EN EVENTOS ACADÉMICOS O DE FORMACIÓN ARTÍSTICA REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES?



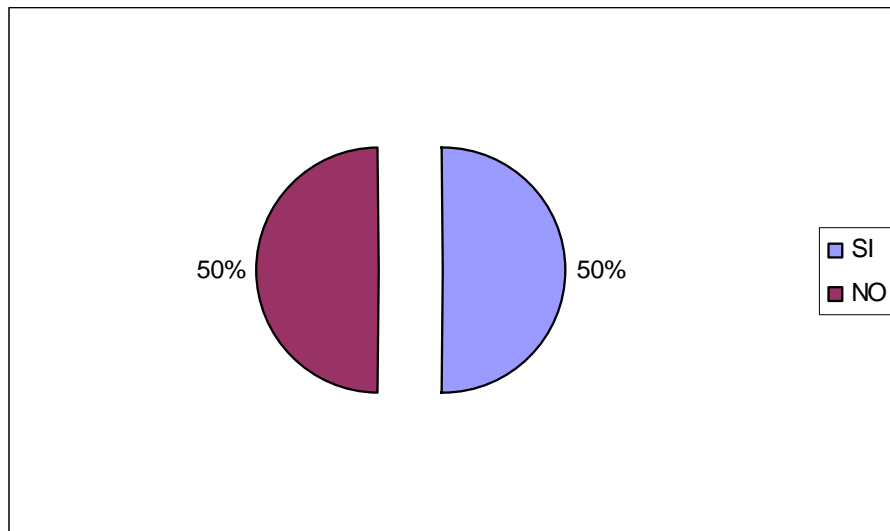
Del 100% de los egresados, el 83% ha participado en eventos académicos o de formación artística y el 17% no ha participado en nada. Del 83% el 52% ha participado en eventos del campo escénico tales como: Encuentro Nacional de Artistas de la Juventud, Encuentro de Arte popular (internacional), Talleres de Formación Escénica, Taller de Dramaturgia Iberoamericana en Bogota y Los niños de mundo bailan (internacional); el 21% en eventos del campo visual tales como: Salón de Artistas y Eventos fomentados por Arturo Flórez en Calarca y el 10% en el campo musical en el taller para formación de Directores por el Ministerio de Cultura. De los eventos en los que han participado los egresados el 37% ha sido a nivel Nacional, el 28% a nivel regional y el 18% a nivel Internacional.

### 6.1.12 ¿HA SIDO USTED MERECEDOR DE ALGÙN TIPO DE RECONOCIMIENTO?



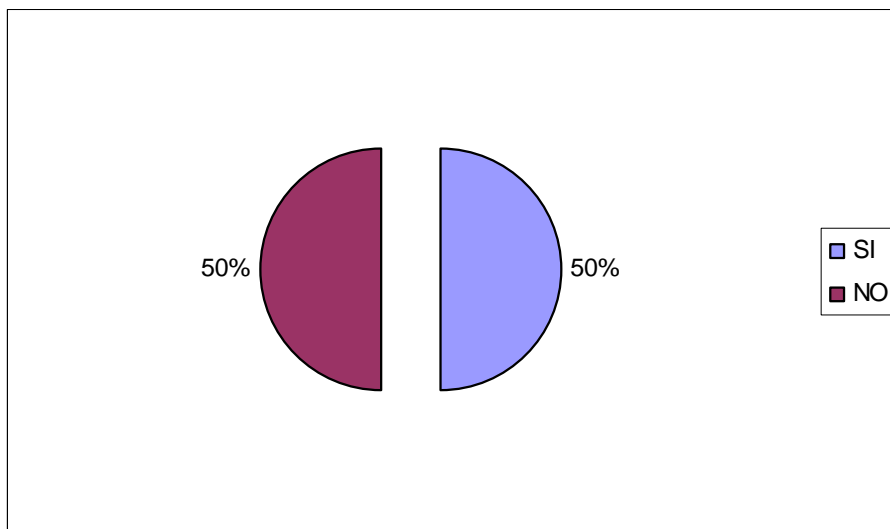
Del 100% de los egresados, el 83% ha sido merecedor de algún tipo de reconocimiento y el 17% no. Del 83%, el 18% han recibido un reconocimiento laboral, otro 18% ha recibido un reconocimiento profesional, otro 17% le han hecho entrevistas en medios de comunicación, el 12% ha recibido un reconocimiento familiar, otro 12% ha recibido otro tipo de reconocimientos, en este caso, menciones de honor y el 6% ha recibido premios.

### 6.1.13 ¿HA REALIZADO ALGÚN TIPO DE PUBLICACIÓN?



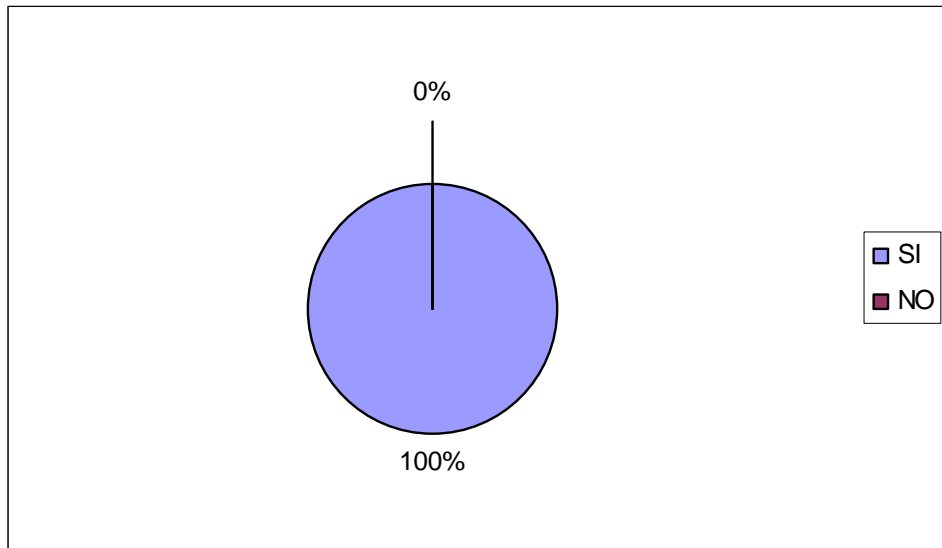
Del 100% de los egresados, el 50% ha realizado algún tipo de publicación, de la cual, el 33% ha publicado artículos tales como: Niños músicos de Tello y Cultura Ciudadana y el 17% ha realizado un libro llamado Huilensidad para Baraya. El 50% restante no ha hecho ninguna publicación.

#### 6.1.14 ¿HA PARTICIPADO EN ALGÚN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN?



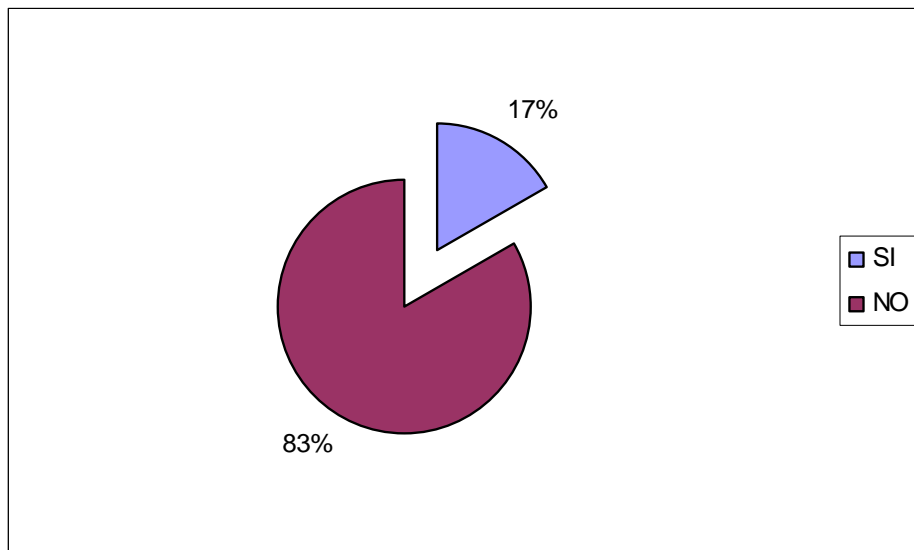
Del 100% de los egresados, el 50% ha participado en proyectos de investigación tales como: El 17% La creatica para el Teatro, otro 17% Piedra Lienzo e Investigaciones Pedagógicas y 16% Huilensidad para Baraya. Del 50% restante nadie ha participado en investigación.

**6.1.15 ¿CREE USTED QUE LA LABOR QUE REALIZA SIRVE DE APOORTE A LA EDUCACIÓN Y / O LA CULTURA DEL DEPARTAMENTO?**



Del 100% de los egresados, el 40% dice que ayuda a sensibilizar y educar el niño del mañana, el 25% ha sabido enfocar las artes hacia el desarrollo humano, la parte cognitiva y las competencias laborales, el 18% están creando nuevas conciencias a los niños y jóvenes principalmente y el 17% porque vincula a los estudiantes y a la comunidad.

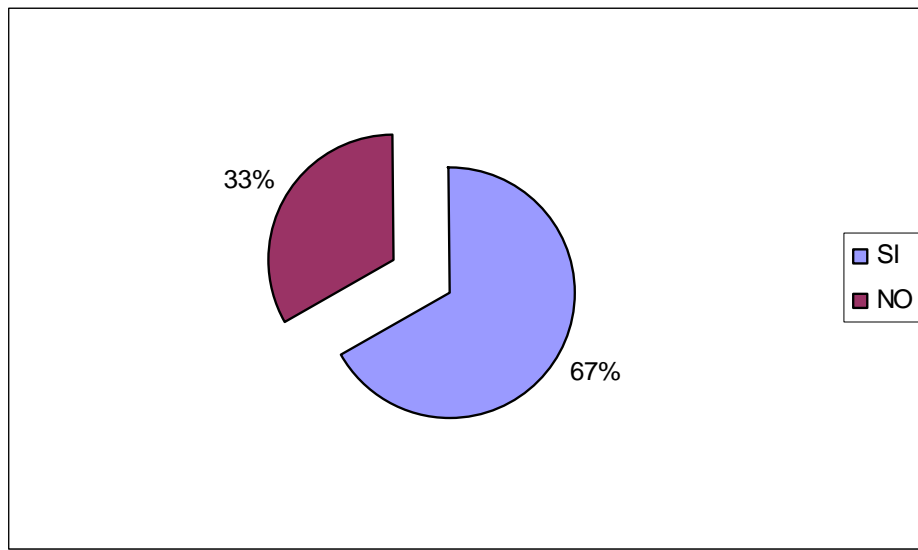
**6.1.16 ¿CREE USTED QUE EL APOYO ESTATAL HACIA EL ARTE ES SUFICIENTE PARA DESARROLLAR EL ARTE, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO?**



Del 100% de los egresados, el 83% dice que el apoyo estatal no es suficiente por las siguientes razones: el 30% justifica que el arte debería ser uno de los principales meritos del país, el 20% menciona que el estado no se preocupa por el arte, otro 20% dice que el arte tiene un costo muy alto y por eso el estado no lo apoya y el 13% porque el arte no genera ingresos.

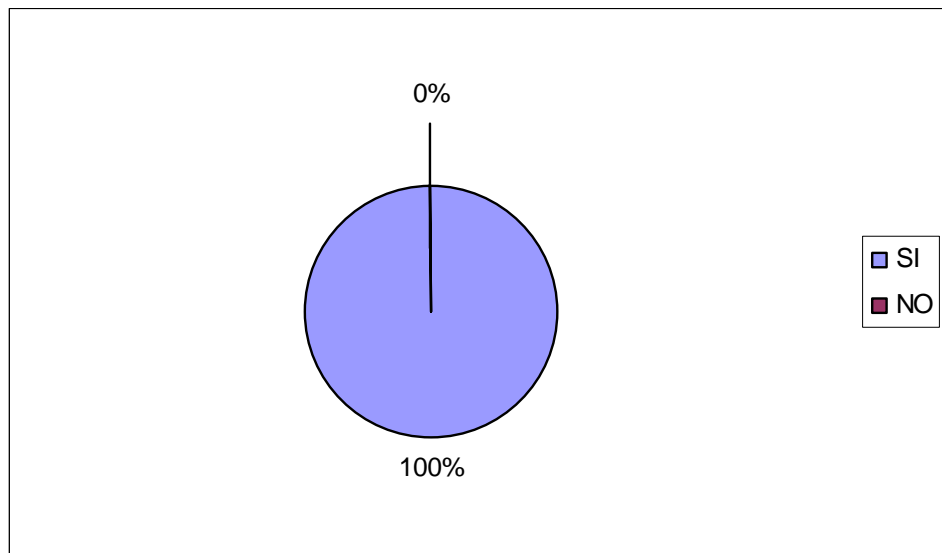
El 17% restante dice que el apoyo estatal hacia el arte es suficiente para desarrollarlo, porque solo con eso se puede manifestar y rescatar las riquezas culturales de nuestro departamento y país.

**6.1.17 ¿HA PARTICIPADO EN ALGÙN MOVIMIENTO DE ARTISTAS O GRUPO CULTURAL CON EL FIN DE MEJORAR EL ESTADO DEL ARTE Y LA CULTURA EN EL DEPARTAMENTO?**



Del 100% de los egresados, el 67% ha participado en movimientos artísticos y el 33% no. Del 67%, el 17% ha participado en movimientos tales como: LA RED, ASOTE, ROCIN, un 17% en el Ciclo Cromático, otro 17% en conformación del Consejo Departamental de Cultura y el ultimo 16% en Manos de Fuego

**6.1.18 ¿LE GUSTARIA SER PARTICIPE DE UNA ASOCIACION DE EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA?**

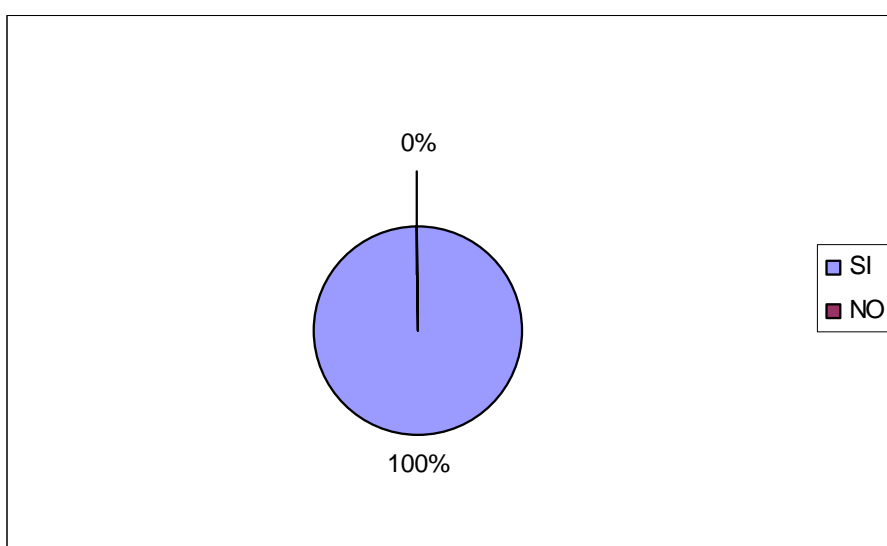


Al 100% de los egresados le gustaría pertenecer a una asociación de egresados del Departamento de Artes. El 35% porque se pueden generar recursos a través de éste para el mejoramiento de la cultura, el 25% para compartir experiencias, el 18% para estar al tanto de los eventos que se realicen, el 15% para promover manifestaciones artísticas y el 7% para hacer proyectos para la comunidad.



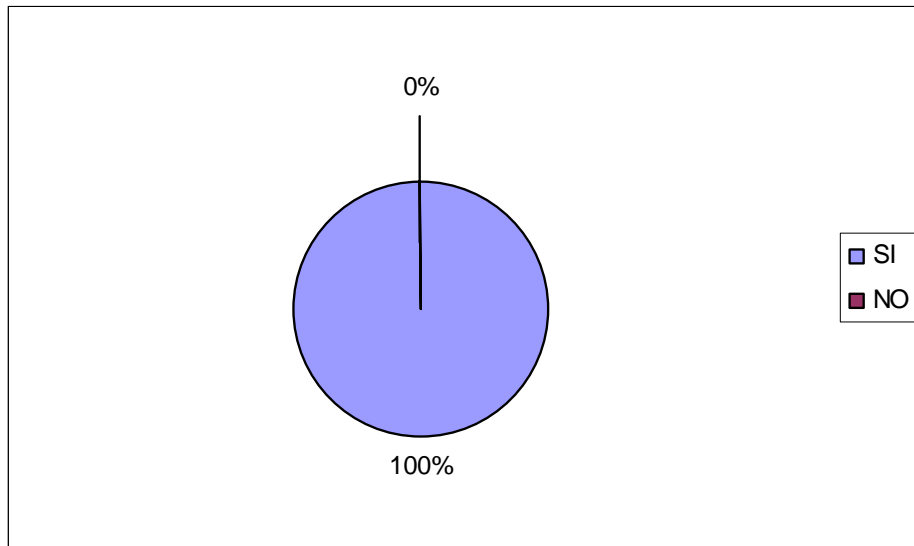
## 6.2 RESULTADOS DE LOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

### 6.2.1 ¿CREE USTED QUE ES IMPORTANTE LA VINCULACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN ARTE EN ESTA INSTITUCIÓN?



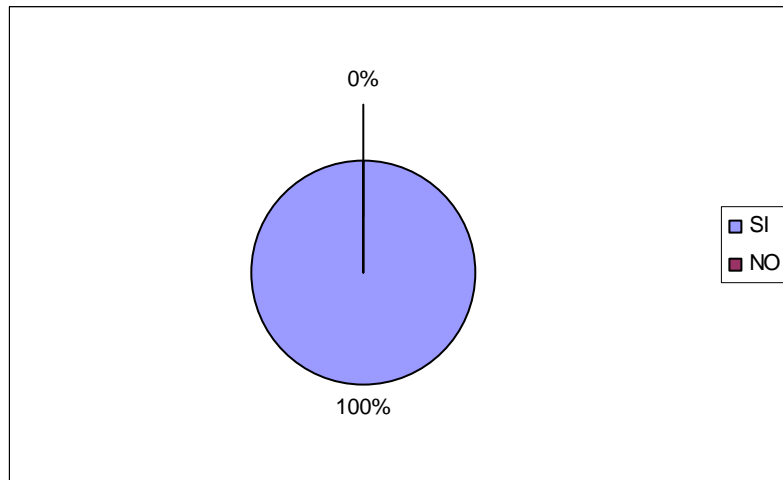
El 100% de los directivos creen importante la vinculación de los Licenciados de Artes a las Instituciones a las cuales ellos pertenecen. El 34% porque tienen conocimientos de lo que es arte y cultura, otro 33% porque fomentan en los estudiantes la importancia de lo que es cultura en nuestra región y el último 33% porque se pueden implementar mejores esquemas pedagógicos y un mejor crecimiento humano.

**6.2.2 ¿CREE USTED QUE EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS LICENCIADOS DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, CONTRIBUYEN POSITIVAMENTE AL CAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE SU INSTITUCIÓN?**



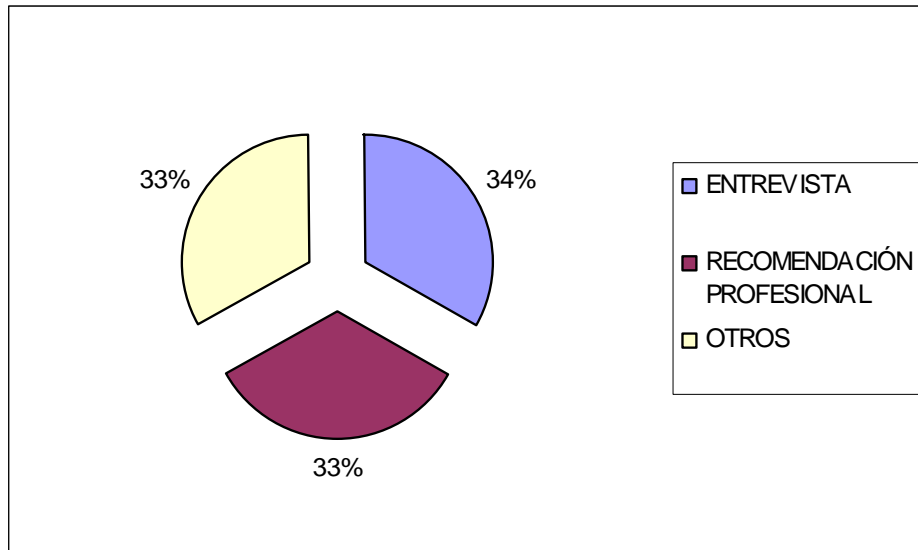
El 100% de los directivos, creen que el trabajo desarrollado por los Licenciados en artes de la Universidad Surcolombiana, contribuyen positivamente al cambio educativo y cultural de la institución a la cual pertenecen. El 34% porque se recupera el valor cultural y el sentido de pertenencia, el 33% porque se tiene una dimensión diferente de la vida, más flexible y más agradable y el último 33% porque los profesionales que egresan de la Universidad Surcolombiana, tienen muy buenas bases y su trabajo es eficiente.

**6.2.3 ¿CREE USTED QUE EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS LICENCIADOS DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, CONTRIBUYEN POSITIVAMENTE AL CAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE SU MUNICIPIO?**



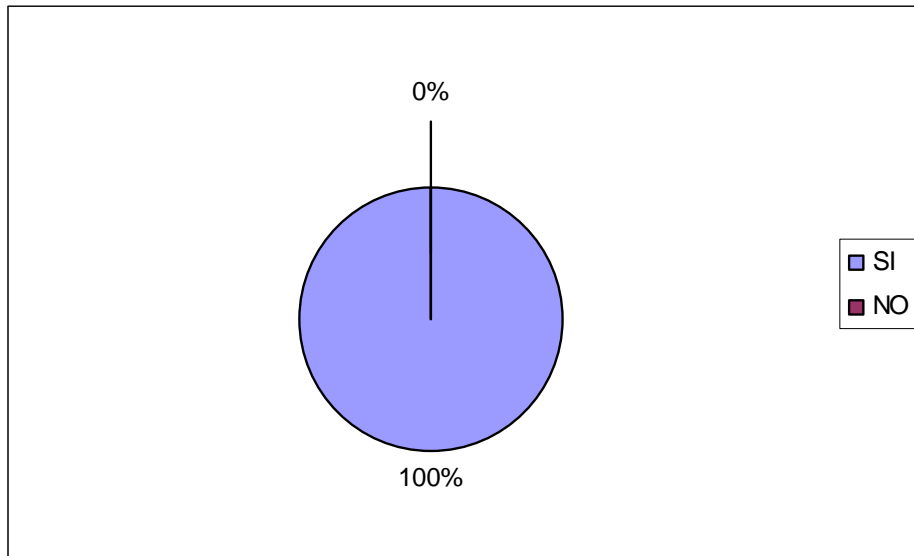
El 100% de los directivos creen que el trabajo desarrollado por los Licenciados en artes de la Universidad surcolombiana, contribuyen positivamente al cambio educativo y cultural del Municipio en el cual trabajan. El 67% porque están pendientes de la cultura y el manejo de ésta y el 33% porque se van a aplicar las enseñanzas que requiere tal currículo.

#### 6.2.4 ¿DE QUÈ MANERA USTED ELIGE EL LICENCIADO DE ARTES QUE VA A HACER CONTRATADO EN ESTA INSTITUCIÓN?



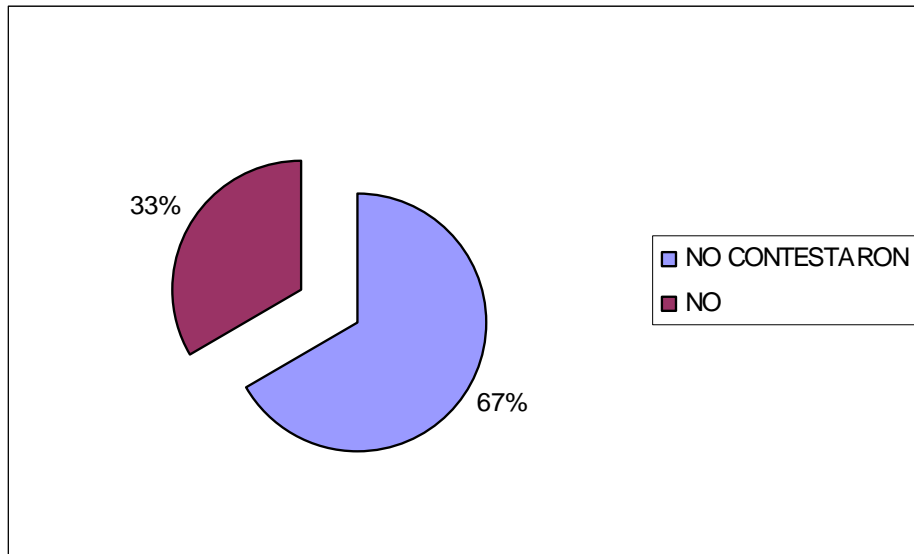
Del 100% de los Directivos, el 34% elige al Licenciado de Artes que va a ser contratado a través de la entrevista, el 33% lo elige a través de recomendaciones profesionales y el otro 33% restante lo elige a través de otros como la Secretaria de Educación Municipal.

### 6.2.5 ¿ES PRIMORDIAL QUE EL PERSONAL VINCULADO A ESTA INSTITUCIÓN POSEA TÍTULO UNIVERSITARIO?



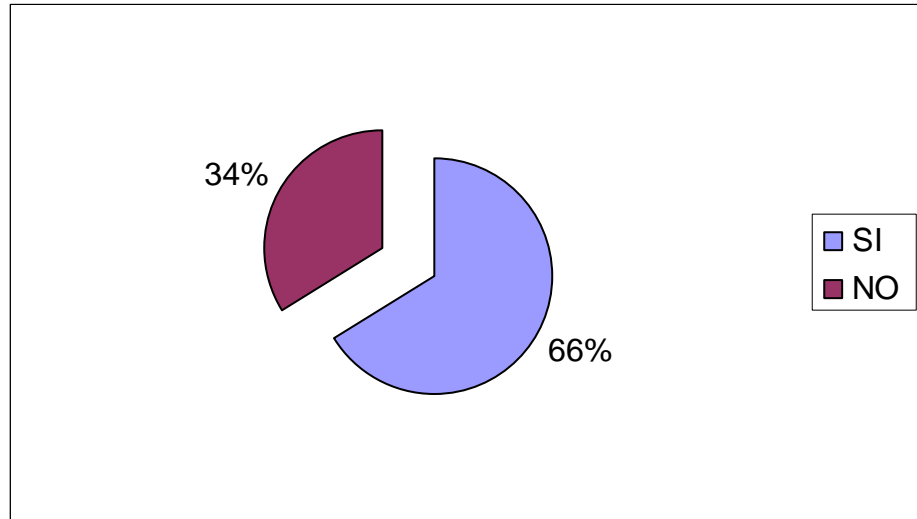
El 100% de los directivos creen, que es primordial que el personal vinculado a la institución posea título universitario. Del 100%, el 34% porque a través de su experiencia en estudio, pueden compartir y aplicar lo aprendido, el 33% porque garantiza la idoneidad y el 33% restante no justifico su respuesta.

**6.2.6 ¿A LA HORA DE CONTRATAR UN LICENCIADO DE ARTES TIENE EN CUENTA EL HISTORIAL ACADÉMICO DE ÈSTE?**



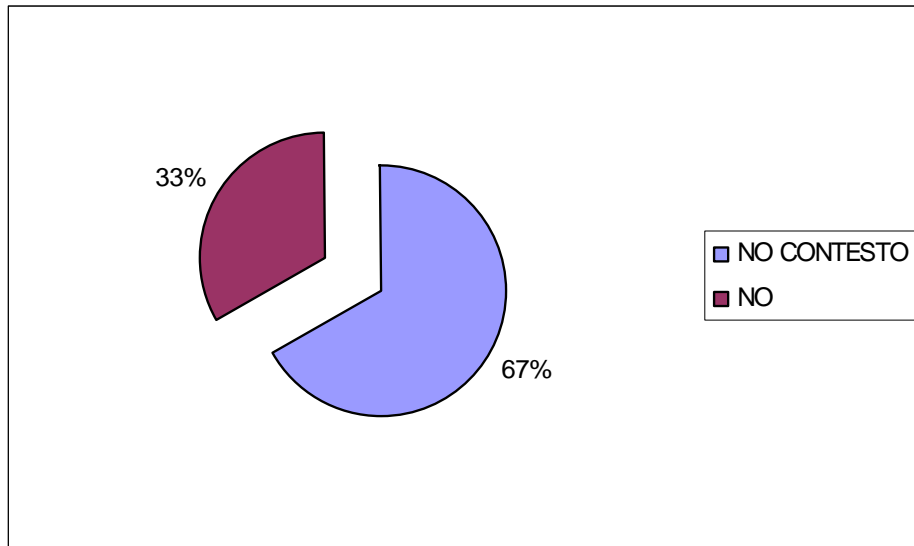
Del 100% de los Directivos el 67% no contestaron y el 33% restante dijo que no era importante el historial académico, porque simplemente la acreditación o el diploma garantizan el perfil requerido.

**6.2.7 ¿ES REQUISITO LABORAL EN SU INSTITUCIÓN QUE EL CANDIDATO PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA ARTÍSTICA TENGA EXPERIENCIA LABORAL? ¿CUÁNTO TIEMPO?**



Del 100% de los Directivos, el 66% cree que no debe tener experiencia laboral y el 34% cree que es importante que el candidato para desempeñarse en el área de artística, tenga experiencia laboral por un tiempo de seis meses .

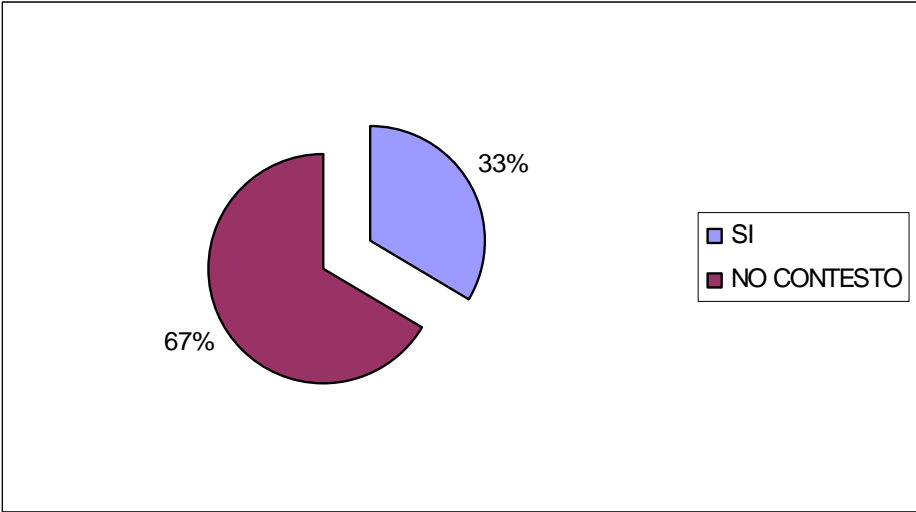
### 6.2.8 ¿DEBEN TENER ESTUDIOS DE POSTGRADO LOS LICENCIADOS EN ARTES VINCULADOS A ESTA INSTITUCIÓN?



Del 100% de los Directivos, el 67% no contesto y el 33% restante dijo que no deben tener estudios de postgrado para vincularse a la institución porque no es necesario.

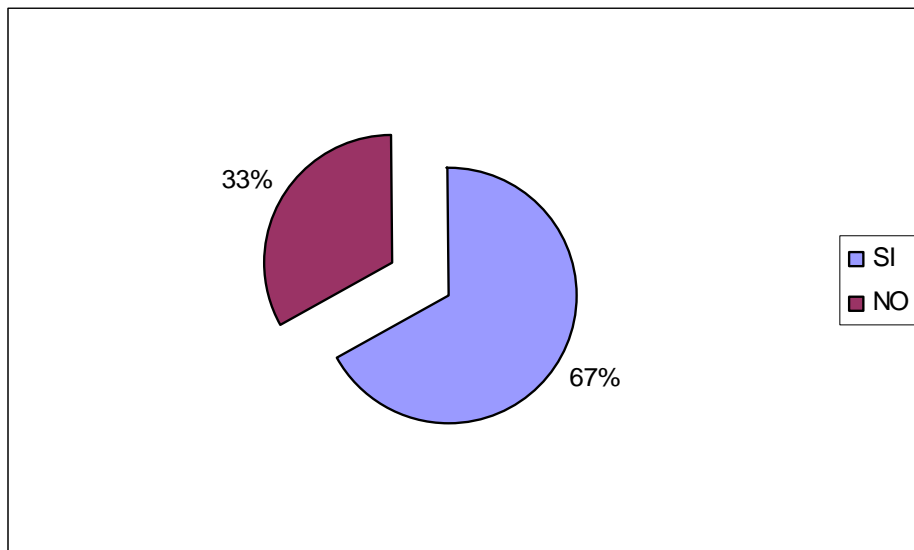


**6.2.9 ¿ES IMPORTANTE QUE EL LICENCIADO DE ARTES VINCULADO A SU INSTITUCIÓN TENGA ALGÚN TIPO DE RECONOCIMIENTO?**



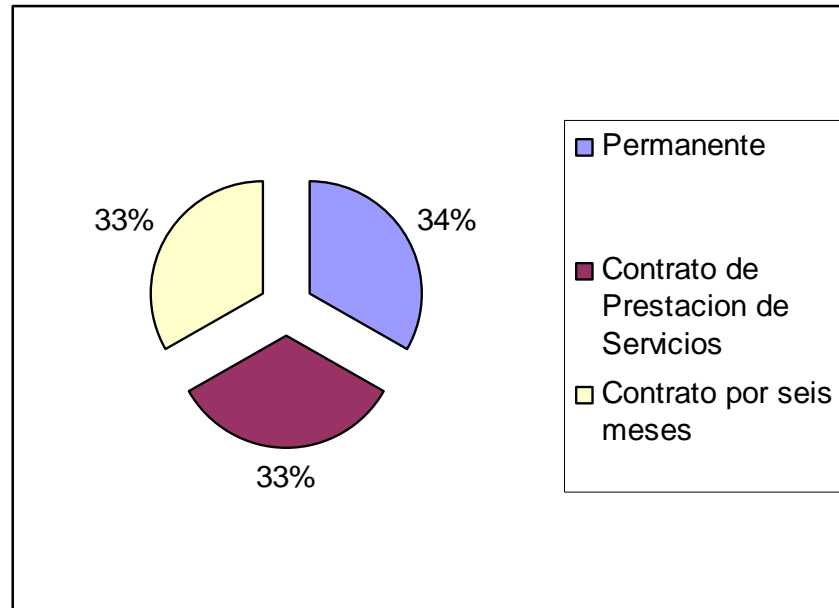
Del 100% de los Directivos, el 67% no contestaron y el 33% cree que es importante que el Licenciado de Artes vinculado a la institución, tenga algún tipo de reconocimiento laboral y social.

**6.2.10 ¿ES IMPORTANTE QUE EL LICENCIADO EN ARTES VINCULADO A ESTA INSTITUCIÓN HAYA REALIZADO ALGÚN TIPO DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL?**



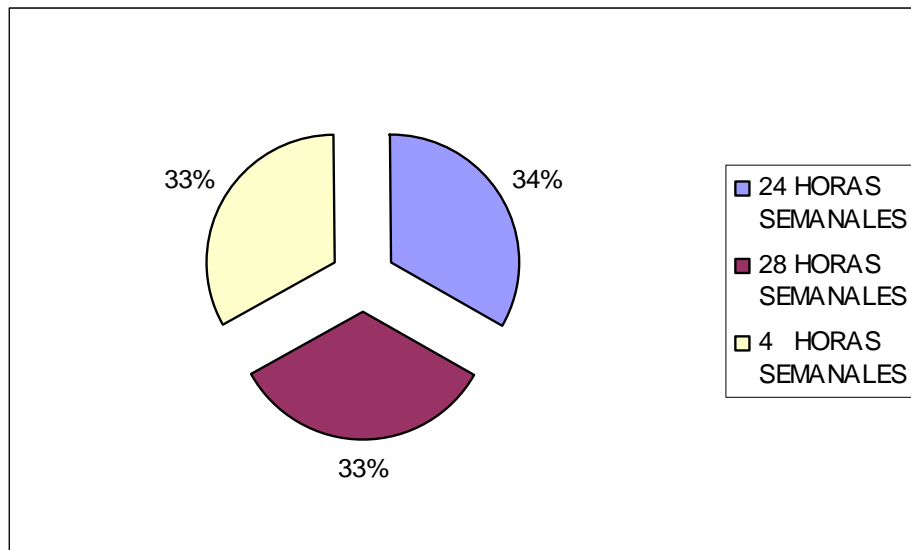
Del 100% de los Directivos, el 67% cree importante que el Licenciado de artes vinculado a la institución haya realizado algún tipo de producción intelectual y el 33% restante no. Del 67%, el 34% dice que en audiciones y el otro 33% dice que en exposiciones.

### 6.2.11 EL TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL DEL LICENCIADO DE ARTES EN SU INSTITUCIÓN ES:



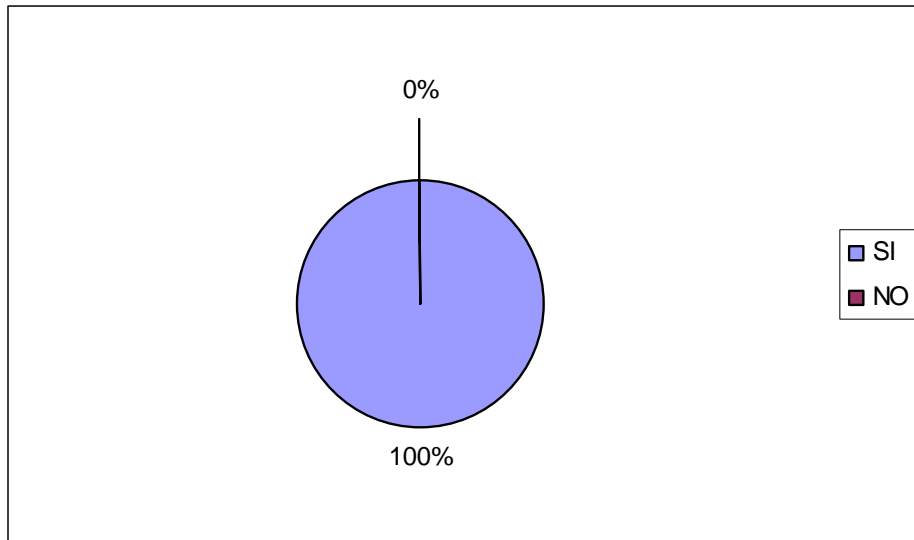
Del 100% de los Directivos, el 34% dice que la vinculación laboral del Licenciado de Artes en su institución es permanente, el 33% dice que la vinculación es por contrato de prestación de servicios y el 33% restante dice que por contrato a seis meses.

### 6.2.12 ¿CUÁL ES LA INTENSIDAD HORARIA SEMANAL QUE DEBE DEDICAR EL LICENCIADO DE ARTES EN SU INSTITUCIÓN?



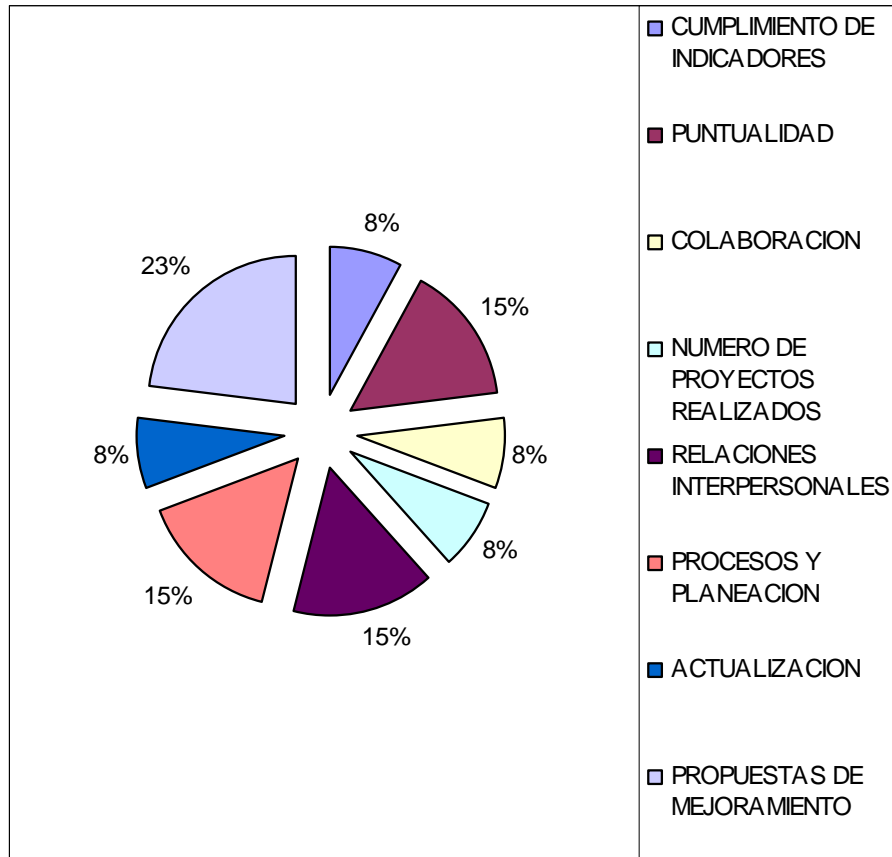
Del 100% de los Directivos, el 34% dice que la intensidad horaria semanal que debe dedicar el Licenciado de Artes en la institución es de 24 horas, el 33% dice que la intensidad horaria es de 28 horas semanales y el 33% restante dice que la intensidad horaria es de 4 horas semanales.

**6.2.13 ¿EL LICENCIADO DE ARTES VINCULADO EN ESTA INSTITUCIÓN DEBE REALIZAR PLANEAMIENTO DE SUS FUNCIONES?**



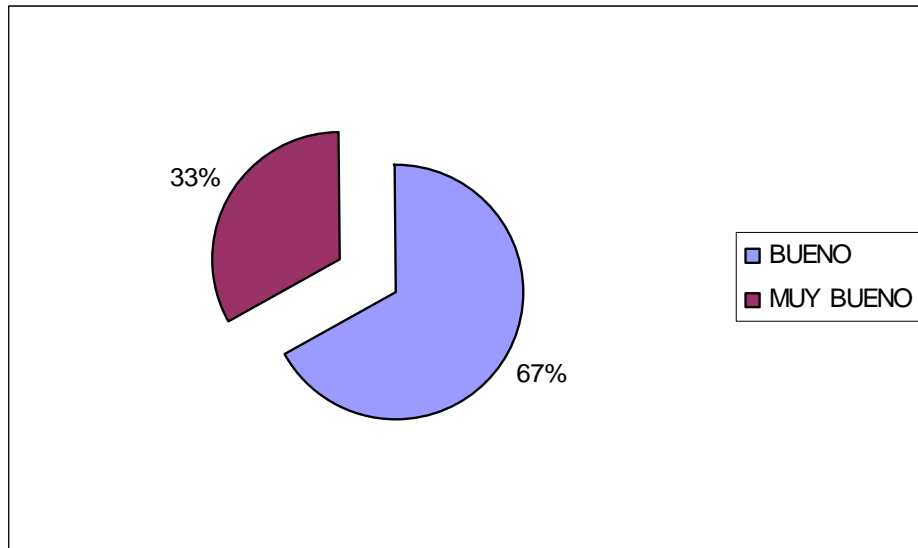
El 100% de los Directivos, dicen que el Licenciado de Artes vinculado a la institución debe realizar planeamiento de sus funciones. El 34% programación curricular por área, por grado y nivel; el 33% plan de acción a desarrollar de cada uno de los proyectos culturales y el 33% restante cronograma de actividades.

#### 6.2.14 ¿QUÉ ASPECTOS TIENEN EN CUENTA A LA HORA DE EVALUAR EL TRABAJO REALIZADO DEL LICENCIADO DE ARTES?



Del 100% de los Directivos, el 23% tienen en cuenta a la hora de evaluar propuestas de mejoramiento, el 15% puntualidad, otro 15% relaciones interpersonales, otro 15% procesos y plantación, el 8% cumplimiento de indicadores, otro 8% colaboración, otro 8% numero de proyectos realizados y el ultimo 8% actualizaciones.

### 6.2.15 ¿DE TENER VINCULADOS LICENCIADOS EN ARTE COMO EVALÚA SU DESEMPEÑO PROFESIONAL?

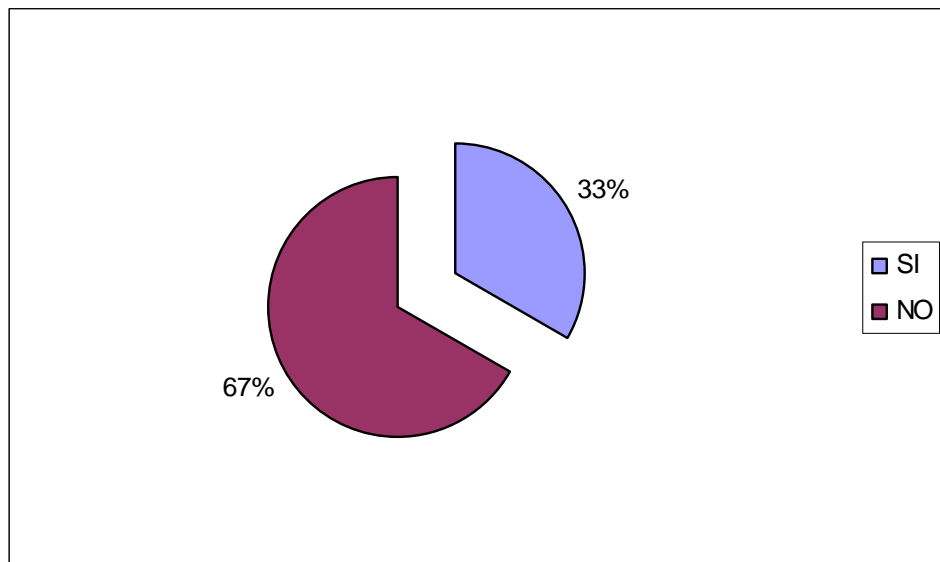


Del 100% de los Directivos, el 67% evalúa el desempeño profesional de los Licenciados de Artes bueno por las siguientes razones: el 34% porque desarrolla los planes, programas y proyectos culturales dentro de la institución y el 33% porque desarrolla programas de impacto académico y personal para el mejoramiento de la institución. El 33% restante evalúa el desempeño profesional de los egresados muy bueno por las siguientes razones: el 17% porque tiene vinculados a los estudiantes en grupos artísticos y el 16% porque vincula otras áreas. .

**6.2.16 ¿QUE SUGERENCIAS PUEDE APORTAR USTED AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO EN EL ÀREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA?**

Del 100% de los egresados, el 34% dice que se deberían especializar en una sola área, el 33% que tengan mayor porcentaje de egresados y el 33% restante que hagan mas gestión.

**6.2.17 ¿LA INSTITUCIÓN QUE USTED REPRESENTA OFRECE ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, EDUCATIVA Y / O ARTÍSTICA AL LICENCIADO DE ARTES VINCULADO? ¿CON QUE FRECUENCIA?**

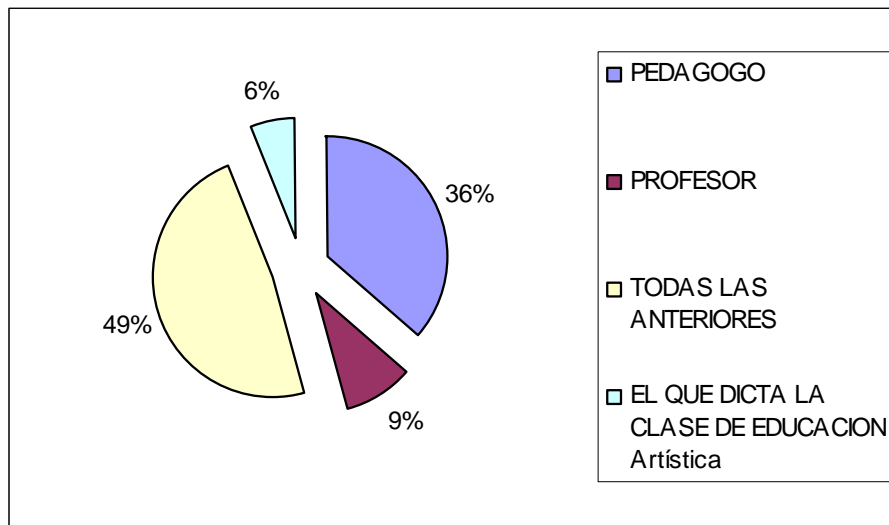


Del 100% de los egresados el 67% no ofrecen ningún tipo de capacitación y el 33% si ofrece capacitación administrativa anual.



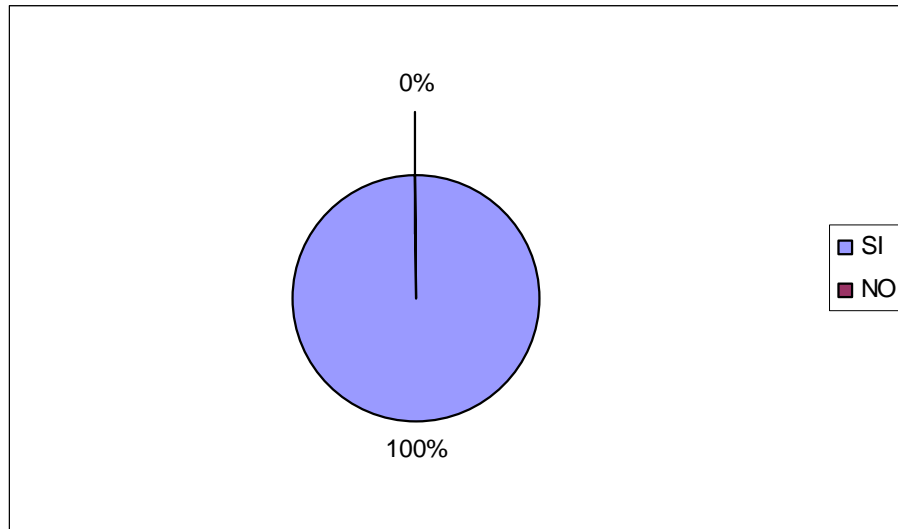
## 6.3 RESULTADOS DE LOS PROFESORES DE OTRAS ÁREAS

### 6.3.1 ¿CREE USTED QUE EL PROFESOR DE ARTES ES...?



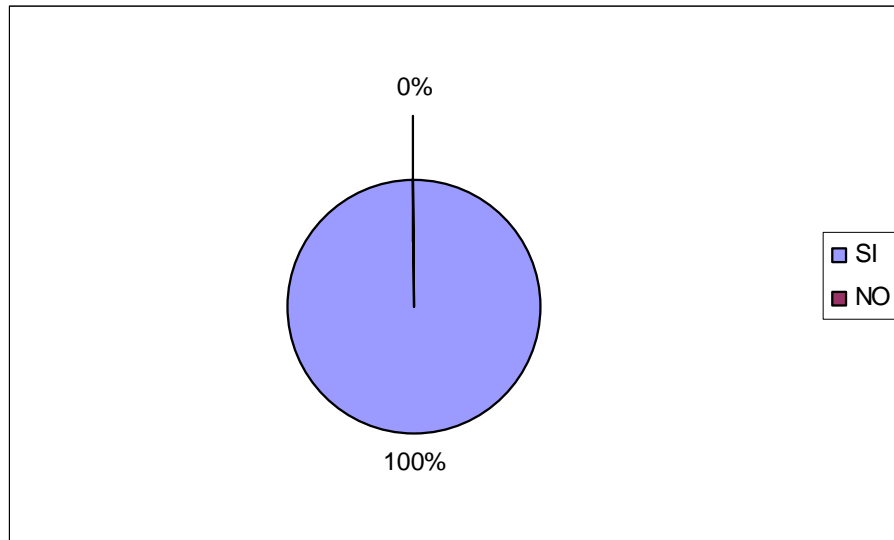
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 49% dice que el profesor de artes es todas las anteriores ósea: (pedagogo, profesor, el que dicta las clases de educación artística, el que realiza las actividades culturales dentro de la institución, el que decora el colegio a través de murales, pinturas y carteleras, el que hace carteleras para las demás asignaturas) , el 36% dice que el profesor de artes es pedagogo, el 9% dice que el profesor de artes es profesor y el 6% que el profesor de artes es el que dicta las clases de educación artística.

### 6.3.2 ¿CREE USTED QUE ES IMPORTANTE LA VINCULACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN ARTES EN ESTA INSTITUCIÓN?



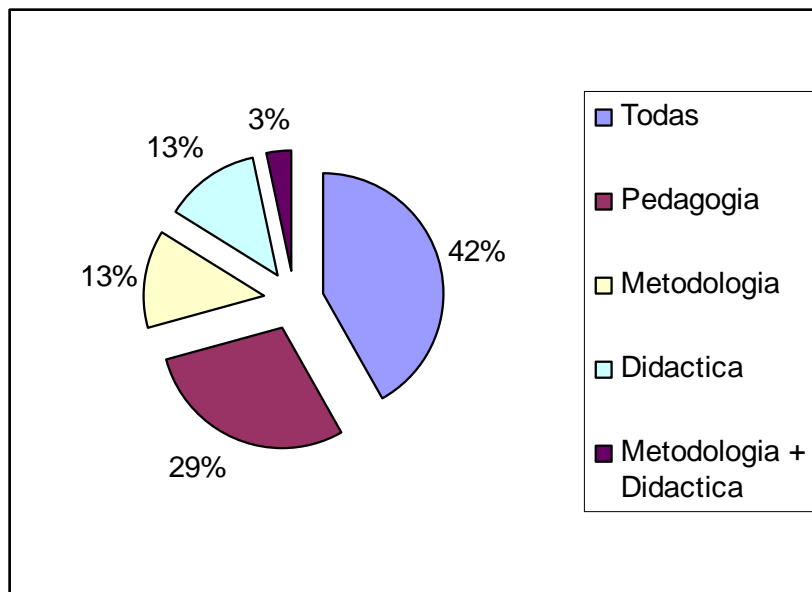
El 100% de los profesores de otras áreas, creen importante la vinculación de los egresados de artes en la institución. Por las siguientes razones: el 30% porque son personas idóneas para realizar los procesos de aprendizaje de esta área, el 19% porque al hacer parte del desarrollo integral del individuo los estudiantes pueden asimilar los aprendizajes por medio del arte desarrollando habilidades y aptitudes, el 17% porque el arte despierta toda la creatividad de los individuos en cualquier área, el 10% porque el arte sensibiliza y desarrolla parte psicomotriz, el 6% porque cambiaría el enfoque de la educación tradicional, el 3% porque rescata la cultura huilense, el 3% porque se pueden desarrollar otras áreas por medio del arte, otro 3% porque el estado las integro dentro del currículo, otro 3% porque mejora el ambiente dentro de la institución, otro 3% porque me gustaría que se resaltara el teatro y la música de nuevo, y otro 3% porque el arte humaniza y es de humanos

**6.3.3 ¿CREE USTED QUE EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS LICENCIADOS DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA CONTRIBUYE POSITIVAMENTE AL CAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE SU INSTITUCIÓN Y DE SU MUNICIPIO?**



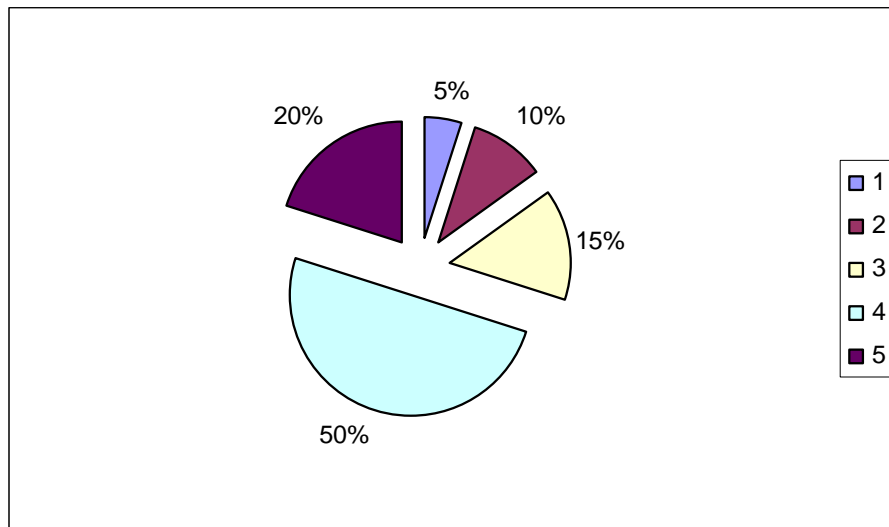
El 100% de los profesores de otras áreas cree que el trabajo desarrollado por los profesores de artes contribuyen positivamente al cambio educativo y cultural de la institución y del municipio, por las razones que arguyen: el 38% porque tienen una alta calidad de educación para “repartir” a los estudiantes, el 26% porque genera unión entre los diferentes grados, otro 26% porque imparten enriquecimiento cultural y el 10% porque desarrollan diferentes actividades creando grupos culturales.

### 6.3.4 ¿CREE USTED IMPORTANTE LA PEDAGOGÍA, METODOLOGÍA O DIDÁCTICA DENTRO DE LA CLASE DE ARTES?



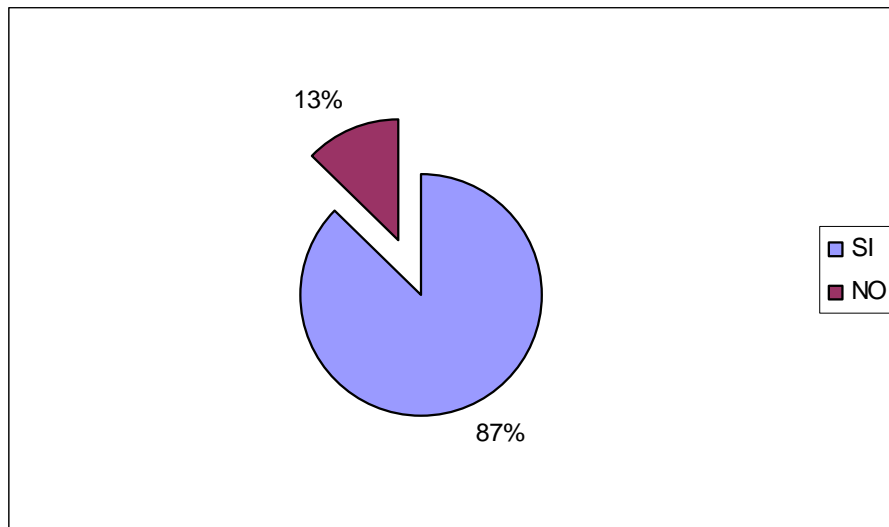
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 42% dice que **Todas** son importantes porque combinadas las tres dan mejor resultado, el 29% dice que la **Pedagogía** porque es la parte mas importante para la enseñanza, el 13% la **Metodología** porque se basa en métodos y permite utilizar diferentes materiales , otro 13% la **Didáctica** porque esta dentro de las herramientas para un buen aprendizaje y se aprende mas rápido haciendo la clase mas amena y un 3% la **Metodología + Didáctica** porque son importantes dentro de la clase.

### 6.3.5 ¿CUANTOS PROFESORES DE ARTES CREE USTED QUE DEBEN ESTAR VINCULADOS A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?.



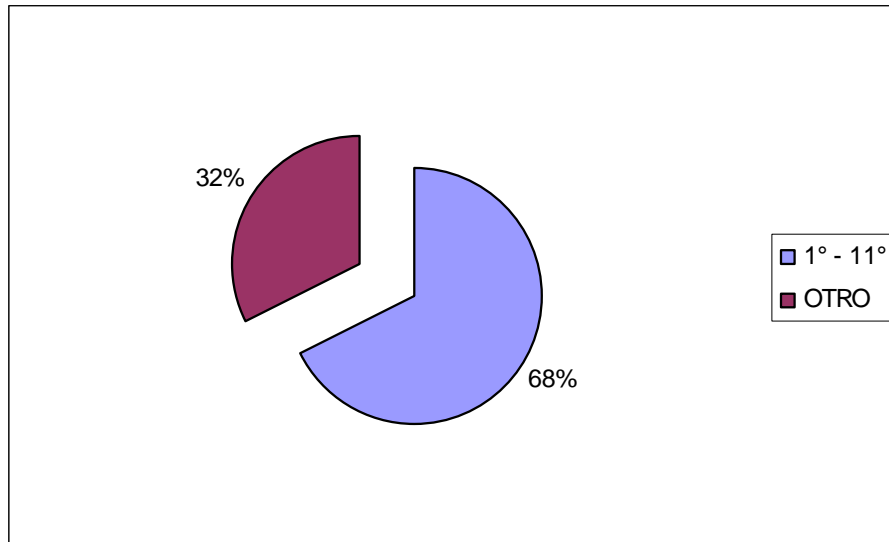
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 50% dicen que deben haber 2 profesores de artes dentro de la institución educativa, porque se puede dar más cumplimiento a la jornada abarcando todos los grados, el 20% dicen que deben haber 3 profesores de artes para tener un profesor para cada disciplina y tener mejores resultados, el 15% dicen que deben haber 1 profesor de artes porque se suple la necesidad de todo el colegio, el 10% dicen que deben haber 4 profesores de artes según nuestra cantidad de estudiantes y el 5% dicen que deben haber 10 profesores de artes porque contribuyen en la formación de valores artísticos para beneficio de la comunidad.

### 6.3.6 ¿LA CLASE DE ARTES ES IMPORTANTE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?



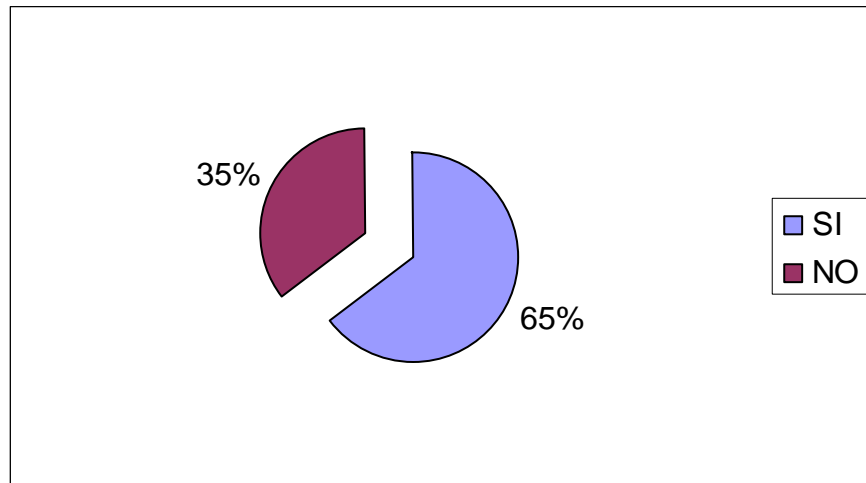
Del 100% de los profesores de otras áreas el 87% dicen que si es importante y el 13% que no porque no se le da la importancia. Del 87%, el 37% porque desarrolla la creatividad involucrando lo teórico y lo practico a través de la sensibilidad, el 24% porque es una materia como cualquiera que hace parte del PEI, el 12% porque es muy importante y son el eje de todo dándonos un enriquecimiento personal y educativo, el 5% porque el arte encierra todas las disciplinas, el 3% porque se enseñan los valores patrios y culturales, otro 3% porque a través de las artes podemos aprender, expresar, participar y sentir y el ultimo 3% porque materializa las ideas.

### 6.3.7 ¿EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE GRADOS DEBEN DESARROLLAR EL ÀREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.



Del 100% de los profesores de otras áreas, el 68% dicen que en una institución educativa los grados que deben desarrollar el área de educación artística son los de 1º-11º, porque el niño va adquiriendo conocimientos y con el tiempo experimentan lo que desean hacer y el 32% dice que otro como: 0º-11º porque es importante formar en artes a todos los niños gradualmente ya que poco a poco se descubren y refuerzan las habilidades de los estudiantes.

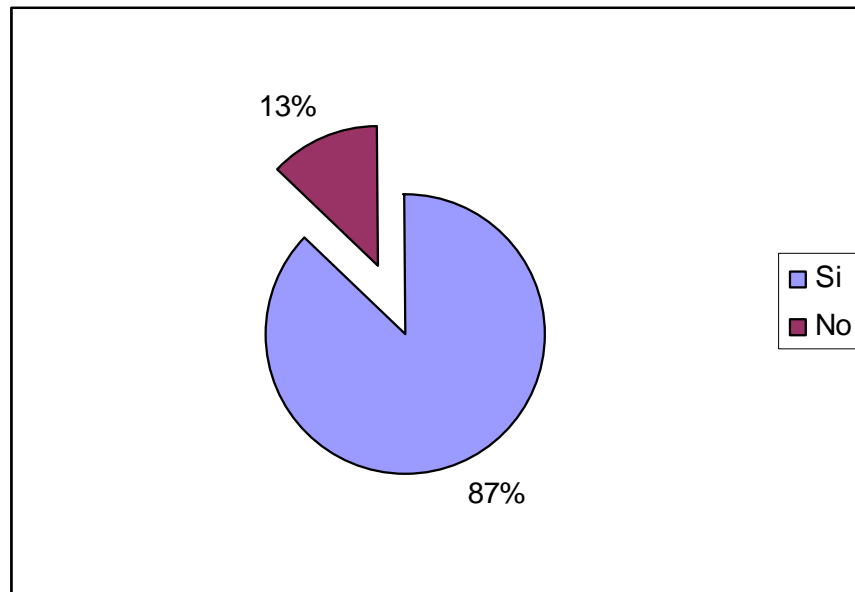
**6.3.8 ¿CUANDO SE TRATA DE IMPLEMENTOS O MATERIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PROFESOR DE ARTES TIENE FÁCIL ACCESO?**



Del 100% de los profesores de otras áreas, el 65% dice que si tiene fácil acceso a materiales, porque es un profesor como cualquier otro y tiene los mismos derechos, el 35% dice que no tiene acceso a materiales, porque la institución no dispone de materiales para el profesor de artes.

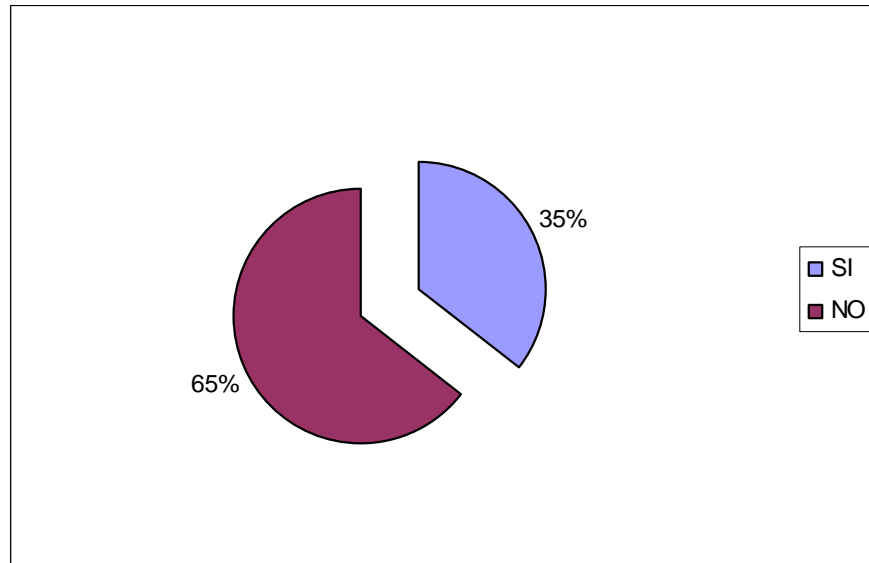


### 6.3.9 ¿USTED COMO DOCENTE APOYA EL TRABAJO DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN DEL PROFESOR DE ARTES?



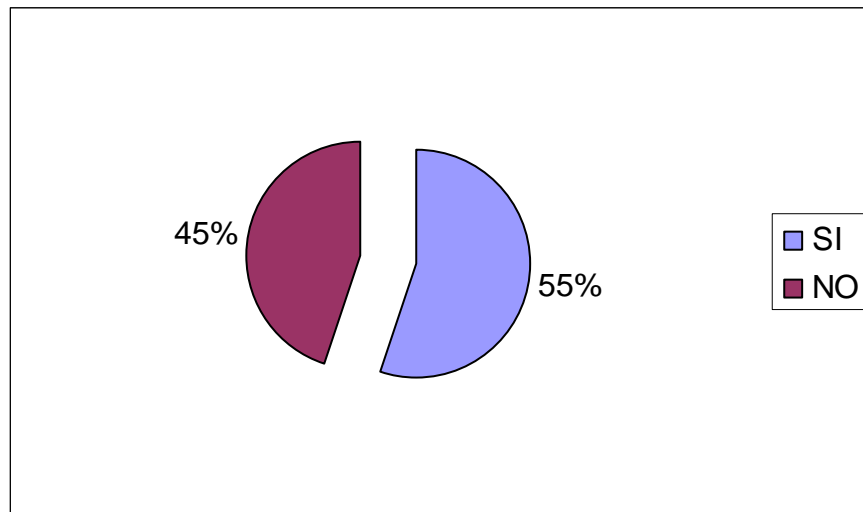
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 87% apoya el trabajo del profesor de artes dentro y fuera de la institución y el 13% no, “porque no le interesaba”. Del 87%, el 39% porque el trabajo del profesor de artes es muy bueno, integral y enriquecedor, el 20% porque es el que se encarga de liderar campañas educativas artísticas dentro de la institución, 18% porque debe de haber un apoyo entre comunidad educativa y profesores de otras áreas hacia el profesor de artes y el 11% porque es importante para el mejoramiento de la cultura.

### 6.3.10 ¿ALGUNA VEZ A APOYADO O SE HA VINCULADO A UN PROYECTO ARTÍSTICO INSTITUCIONAL?



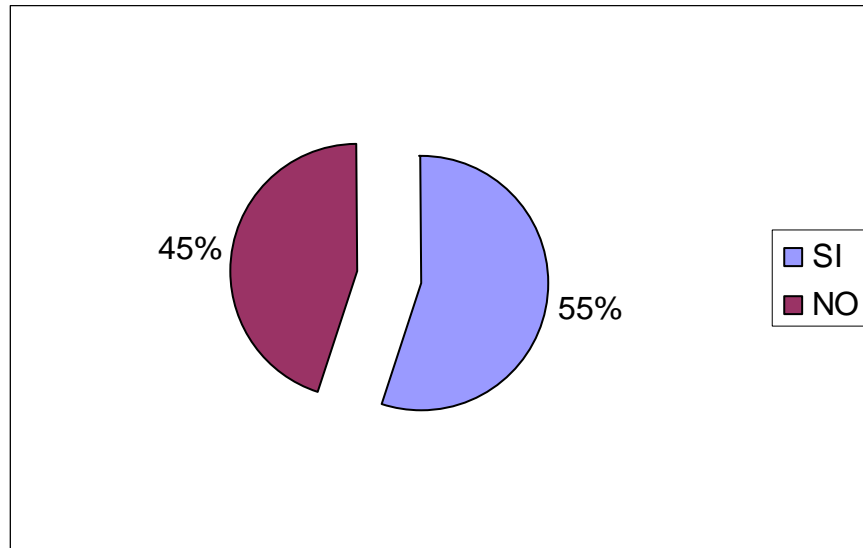
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 65% dice que no porque no se les ha dado la oportunidad y además se concentran mucho en el área y el 35% que si. Del 35%, el 8% “se intento pero no hubo recursos”, el 6% el san pedrito de la institución porque es necesario resaltar valores folclóricos y culturales, otro 6% en la decoración del aula con manualidades, porque aplicamos el arte en la decoración del aula, otro 6% haciendo respetar el arte para engrandecerlo, porque el arte es importante, un 4% construcción Piedrahita, porque era estudiante de esa institución y el ultimo 4% música por el municipio dando talleres de guitarra, porque “el arte es lo máximo”.

### 6.3.11 ¿LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA RECIBEN APOYO ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES O FESTIVALES CULTURALES?



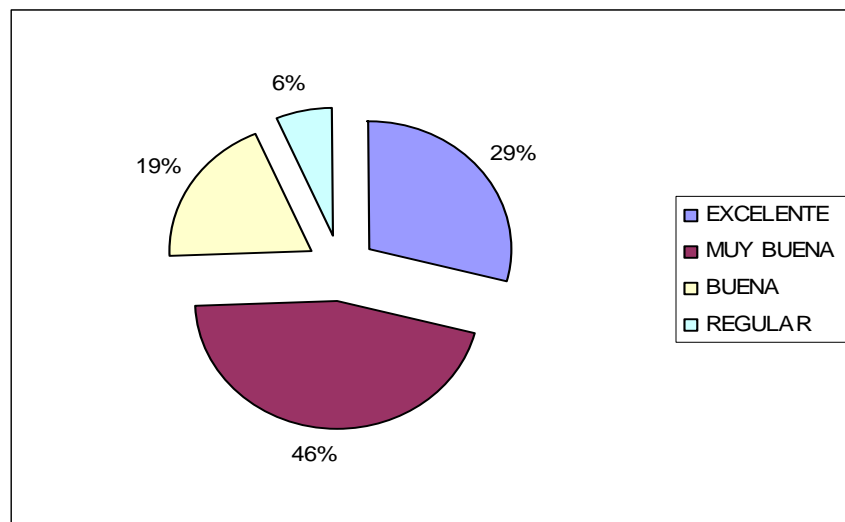
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 55% dicen que los profesores de artes reciben apoyo económico para realizar actividades o festivales culturales, por las siguientes razones: el 26% porque merecen el mismo trato de los demás, por ser integrantes de la institución, el 13% reciben muy poco apoyo, el 10% porque son los que más necesitan materiales y el 6% porque son importantes dentro de la institución. El 45% restante, dice que no reciben apoyo económico, porque el presupuesto es muy poco para los profesores de artes ya que no le dan la importancia que se debe.

### 6.3.12 ¿EL APOYO RECIBIDO ES EL MISMO QUE RECIBE CUALQUIER OTRO DOCENTE DE OTRA ÁREA?



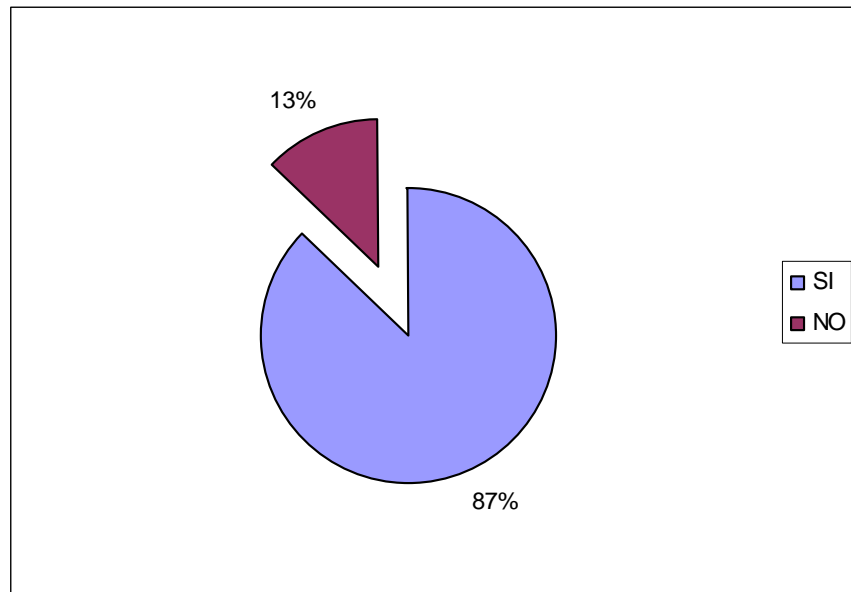
Del 100% de los profesores de artes, el 55% dice que el apoyo recibido es el mismo que recibe cualquier otro profesor por las siguientes razones: el 42% porque todos somos iguales, el 10% porque se les da en proporción a lo que ellos piden y el 3% porque cuando se hacen aportes para los proyectos se realizan a nivel general. El 45% restante dice que el apoyo recibido no es el mismo, el 23% porque el área es considerada una clase de relleno, el 13% porque le dan más importancia al resto de materias, el 6% porque hace falta gestión presentando proyectos a la institución y el 3% porque es mayor el apoyo para el de artística.

### 6.3.13 ¿CREE USTED QUE LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR DEL PROFESOR DE ARTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ES...?



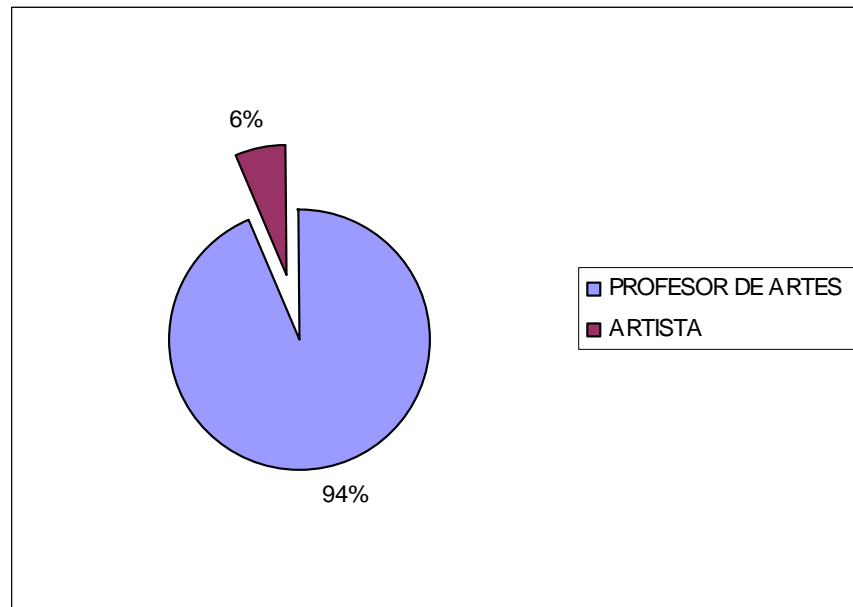
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 46% es muy bueno por las razones que arguyen: el 23% porque es responsable con su labor debido a su dedicación y se esfuerzan por dar lo mejor, el 6% porque integra todos los niveles escolares en actividades, el 6% porque cumple con los requisitos institucionales, el 5% porque a cambiado la imagen de la institución y el 5% restante porque posee manejo de conocimientos, induce a aprender y tiene buenas relaciones interpersonales. El 29% es excelente por las siguientes razones: el 10% porque la función del profesor de artes es primordial por su calidad de lenguaje, otro 10% porque todo lo transforma en ideas creativas para dar a conocer su entorno y maneja bien su nivel cultural y sus clases y un 9% porque a arrojado excelentes resultados. El 19% es bueno por las razones expuestas: el 16% porque cumple con los objetivos regidos por la institución y el 3% porque debe ser más variada y dictar todas las disciplinas. El 6% restante es regular porque se limita a la programación y no innova.

### 6.3.14 ¿SE SIENTE SATISFECHO (A) CON LA LABOR PROFESIONAL DEL PROFESOR DE ARTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?



Del 100% de los profesores de otras áreas, el 87% se siente satisfecho con la labor profesional del profesor de artes dentro de la institución, por las siguientes razones: el 27% porque es responsable con su labor y se desempeña bien, el 16% porque crea grupos en sus diferentes disciplinas, el 10% porque ayuda a despertar la creatividad de los niños dentro de la institución, otro 10% porque es un excelente profesor, lo que pasa es que falta reconocimiento, el 6% porque cumple los requisitos institucionales, otro 6% porque se recibe apoyo de él, otro 6% porque exterioriza los aspectos sociales de la comunidad explorando nuevos campos y el ultimo 6% porque tiene un buen manejo a nivel artístico, cultural y temático. El 13% restante no, porque la institución no tiene los recursos requeridos para el maestro.

**6.3.15 ¿SEGÚN USTED PARA ENSEÑAR ARTES EL PERSONAL QUE VA A VINCULARSE A LA INSTITUCIÓN DEBE SER PROFESOR DE ARTES O ARTISTA?**



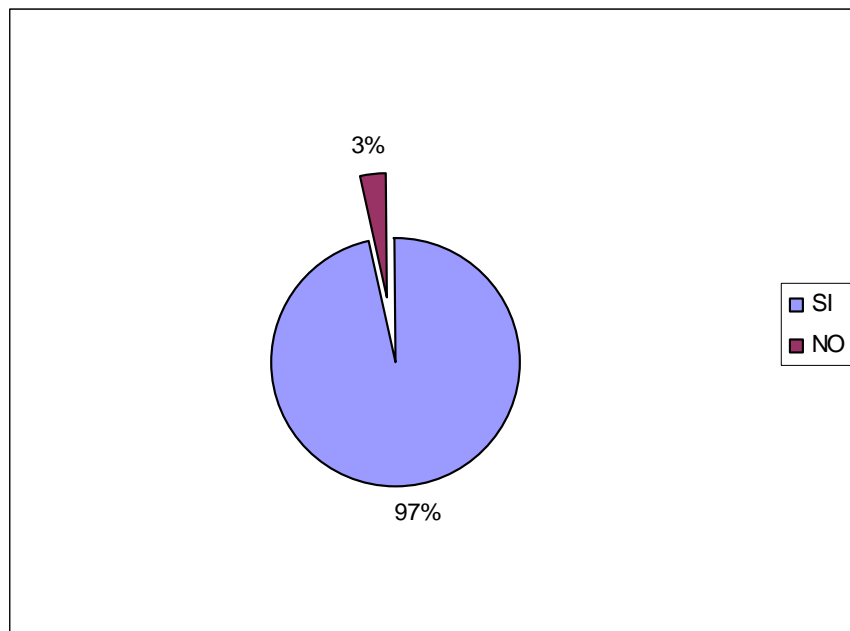
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 94% dice que el personal que va a vincularse a la institución debe ser profesor de artes, por lo que arguyen: el 32% porque tienen bases pedagógicas para impartir mejor el conocimiento, el 20% porque para eso estudio, el 16% porque tienen formación profesional, el 10% no justifico su respuesta, el 6% porque de todas formas todos somos artistas, otro 6% porque ayudan al desarrollo de todas las capacidades y el 3% porque conocen diferentes facetas de la educación artística. El 6% restante dicen que deben ser artistas, porque crean estudiantes con habilidades artísticas y no teóricas.

### **6.3.16 ¿QUÈ APORTES O SUGERENCIAS PODRÌA DAR USTED AL PROFESOR DE ARTES COMO COMPAÑERO DE TRABAJO?**

Del 100% de los profesores de otras áreas, el 48% dice que haya más gestión para la formación de docentes, para adquirir presupuestos y así desarrollar proyectos, talleres y festivales fuera y dentro de la institución, el 16% dice que siga su ardua labor educativa y no abandone el amor por el arte, el 9% que sean integrales trabajando todas las disciplinas, el 7% que compartan estrategias de trabajo para hacer más lúdicas nuestras clases, por medio de la comunicación oral y escrita, otro 7% no aportaron, un 5% que sea más dinámico e innovador, otro 5% que cultiven la inclinación artística del estudiante, por medio de la creatividad, el 2% que utilicen materiales del medio, y el 2% restante que cumplan con el horario con responsabilidad.

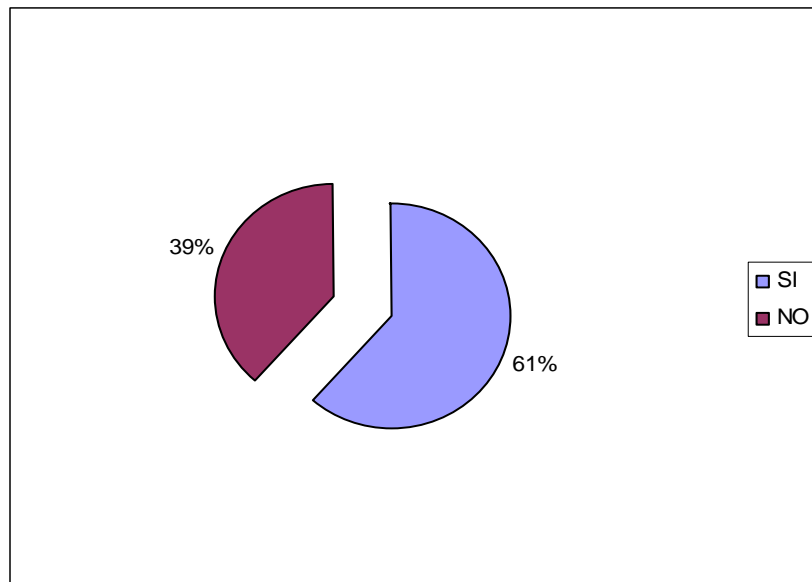


### 6.3.17 ¿CREE USTED IMPORTANTE LA ENSEÑANZA DE OTRAS ÁREAS POR MEDIO DEL ARTE?



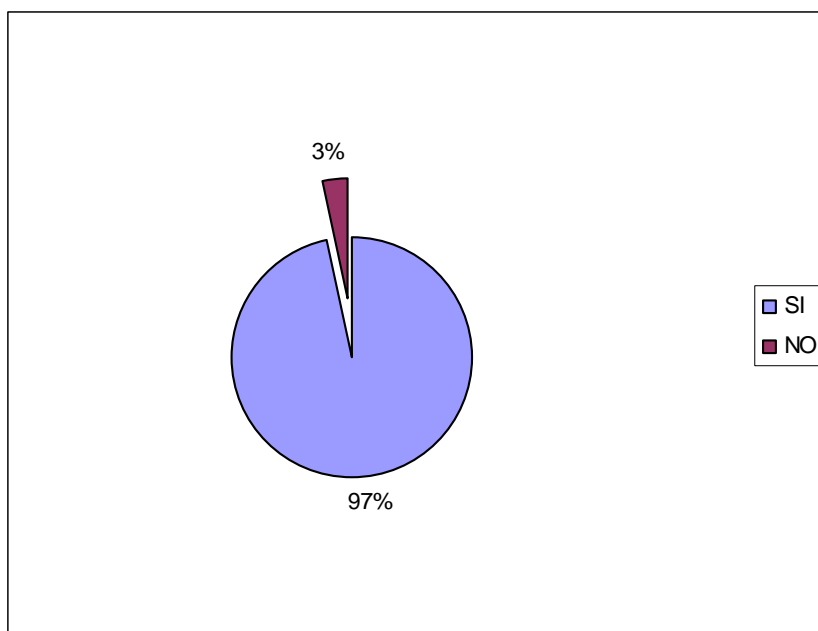
Del 100% de los profesores de otras áreas, el 97% dice que es importante la enseñanza de otras áreas por medio del arte, por lo que arguyen: el 60% porque por medio del arte se aprenden conocimientos fácilmente por ser didáctico y creativo, el 16% porque a través de esta área se pueden adquirir conocimientos de otras áreas por su interrelación, el 12% dicen que si pero no justificaron la respuesta, el 3% no tiene idea de cómo hacerlo, otro 3% porque hace parte de la pedagogía y el 3% restante porque la transversalidad es importante. El 3% restante dice que no, sin justificar la respuesta.

### 6.3.18 ¿HA ENSEÑADO SU ÀREA ESPECÍFICA A TRAVÉS DEL ARTE?



Del 100% de los profesores de otras áreas, el 61% ha enseñado su área específica a través del arte, por las razones expuestas: el 35% haciendo la clase más didáctica, lo cual dinamiza el aprendizaje para que ésta se vuelva más participativa, el 16% porque existe correlación con la materia y el 10% dijeron que sí, pero no justificaron sus respuestas. El 39% restante no, por las siguientes razones: el 29% no han tenido la capacitación para realizar educación por el arte y el 10% no justificaron sus respuestas.

### 6.3.19 ¿ESTARÍA DISPUESTO A RECIBIR FORMACIÓN SOBRE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS PARA DESARROLLAR APRENDIZAJES DEL SABER QUE USTED IMPARTE?



Del 100% de los profesores de otras áreas, el 97% estaría dispuesto a recibir formación sobre los lenguajes artístico, por las razones que arguyen: el 55% porque es interesante aprender cosas nuevas para cambiar de estrategia y así tener una nueva visión, utilizando otros métodos haciendo innovación pedagógica, el 26% porque los lenguajes artísticos no se pueden desperdiciar y son muy importantes ya que “elevan el alma”, el 10% porque todo lo que sea aprendizaje y capacitación es de interés y el 6% porque se tienen pocas bases pero sería importante aprender. El 3% restante no, porque no queda tiempo.

## **7. DISCUSION**

### **7.1 DISCUSION SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS LICENCIADOS DE ARTES**

#### **7.1.1 EGRESADOS DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ENCUESTADOS**

Comparando el número de egresados de cada uno de los programas que se encuentran laborando en la zona norte del Huila, se advierte que, en un alto porcentaje pertenecen al programa de Artes visuales, en un mediano porcentaje al programa de Arte Escénico y en un bajo porcentaje al programa de Música.

No se cuenta con ningún porcentaje de egresados de Educación Artística, ya que ésta es una carrera nueva, con un proceso que actualmente cumple siete (7) años (2007). Como se menciona en los antecedentes, El Departamento de Artes por su parte, de manera alterna con el plan de la Facultad realizó actividades de estudio y auto evaluación con la participación de estudiantes docentes y egresados de los tres programas donde se permitió acordar la posibilidad de priorizar la acreditación de un nuevo programa denominado Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística que es el que ofrece el Departamento de Artes actualmente y que se encuentra en proceso de acreditación de acuerdo con los requerimientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional para fortalecerse y así ofrecer profesionales competentes a la comunidad en la cual se van a desempeñar.

### **7.1.2 NIVEL DE SATISFACCION CON LA FORMACION RECIBIDA**

Si se compara el nivel de satisfacción, con la formación recibida de los egresados de los distintos programas, podemos percibir que se encuentran en un alto porcentaje satisfechos. Por lo cual podríamos establecer que los propósitos de los programas lograron el nivel de satisfacción, para los egresados en general que laboran actualmente en la Zona Norte del Huila. Las razones que arguyen son: 1) Se profundiza, se conoce y se practica; 2) Se adquieren muchos conocimientos de cultura general y la parte de la sensibilidad, el cual sirve en el campo profesional y personal; 3) Menciona que les dan herramientas básicas para la formación en el área; 4) Anteriormente la carrera era más enfocada hacia el arte.

Esto se debe a que los egresados obtuvieron título de cada una de las disciplinas y por lo tanto tuvieron más capacitación en un área específica del arte ya que anteriormente era más importante desarrollar el arte que la pedagogía. Mencionado en los antecedentes: En 1995, el Consejo de Facultad de Educación (según acuerdo 021 del 10 de octubre) acordó y aprobó una reestructuración de los planes de estudio con los cuales, se inició la apertura y formación de nuevas promociones en cada uno de los programas desde el año de 1996. Desde 1996 el ICFES registra los programas de artes con los siguientes códigos. Música 43206, Arte Escénico 43216, Artes visuales 43215.

En cuanto al nivel de insatisfacción que se encuentra en un bajo porcentaje, las razones que arguyen son: que les faltaron muchos conocimientos y que debería ser para un nivel más avanzado.

### **7.1.3 NIVEL DE SATISFACCION COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACION ARTISTICA**

Si se compara el nivel de satisfacción de los egresados como profesionales de la educación artística, podemos percibir que se encuentran satisfechos en un alto porcentaje. Por lo cual se deduce que los egresados se graduaron cumpliendo con sus expectativas al ingresar a los pregrados de las licenciaturas de artes. Por las siguientes razones: 1) Lo enfoca hacia el desarrollo humano y permite reconocer todas las dimensiones del ser; 2) A través de esta ha podido desarrollarse como profesional y como persona. En cuanto al nivel de insatisfacción que se encuentra en un bajo porcentaje los egresados justifican que no se han podido desempeñar satisfactoriamente en el arte.

### **7.1.4 CAMPO DE ACCION LABORAL ACTUAL**

Analizando el campo de acción laboral de los egresados encontramos que estos se desempeñan en diversos campos, que se pueden categorizar de la siguiente manera con porcentajes promedio.

El 48% en el campo específico como: instrumentistas y compositores (música); teatrista y dramaturgo (arte escénico); pintor, escultor y ceramista (artes visuales).

El 33% campo docente y pedagógico como: profesores y director académico.

El 19 % campo de la gestión cultural y la historia como: Gestores culturales y directores de bandas municipal.

Deduciendo que de manera general los egresados de los programas de artes ubicados en la zona norte del Huila, recibieron los conocimientos adecuados y

gracias a ellos se desempeñan actualmente en oficios pertinentes a su perfil ocupacional.

#### **7.1.5 CLASE DE INSTITUCION EDUCATIVA Y/O CULTURAL DONDE LABORAN LOS EGRESADOS.**

Analizando las clases de instituciones educativas y /o culturales donde laboran los egresados encontramos la siguiente clasificación. Expuesto su porcentaje promedio 71% laboran en instituciones públicas como: 1) Instituciones Educativas 2) Pertenecen a la Secretaría de Cultura Municipal y el 29% en instituciones privadas como: ONGs.

En cuanto al campo del desempeño profesional podemos percibir que las mayores ofertas laborales provienen en primera instancia de las instituciones públicas y en un segundo lugar de las instituciones privadas.

#### **7.1.6 REMUNERACION POR EL EJERCICIO DE SU TRABAJO**

Analizando la remuneración que reciben los egresados por el ejercicio de su trabajo encontramos que un promedio del 67% recibe una remuneración entre \$433.700 y \$867.400 correspondiente a 1 y 2 salarios mínimos legales vigentes (2007).

El 33% recibe una remuneración entre \$1`301.100 y \$1`734.800, correspondientes a 3 y 4 salarios mínimos legales vigentes (2007).

Cabe anotar que los egresados que laboran en la zona norte del Huila en un porcentaje mayor reciben entre 1 y 2 salarios mínimos legales vigentes y que en un menor porcentaje entre 3 y 4 salarios mínimos legales vigentes.

### **7.1.7 SATISFACCION POR LA REMUNERACION RECIBIDA**

En un porcentaje alto, los egresados que laboran en la zona norte del huila manifiestan estar satisfechos por aspectos como: Viven en municipios en donde no se generan muchos gastos y la plata alcanza.

En cuanto a los egresados insatisfechos que se encuentran en un bajo nivel las razones expuestas son: 1) Es más el gasto que el ingreso 2) La plata no alcanza para todas sus proyecciones.

Respecto al nivel de satisfacción encontramos que los egresados se conforman con el salario recibido por el hecho de vivir en un pueblo y el menor porcentaje no se encuentran satisfechos porque tienen mejores expectativas.

### **7.1.8 REALIZACION DE ESTUDIOS DESPUÈS DEL EGRESO DE LA UNIVERSIDAD**

Comparando el nivel de realización de estudios de los egresados después de su graduación, encontramos que en un alto porcentaje, han realizado estudios después del egreso, mientras que un bajo porcentaje, no han realizado ningún estudio.

Con respecto al porcentaje más alto se expone la siguiente categorización:

1.) Programas de actualización (talleres), 2) Educación postsuperior (especializaciones)

Aclarando que en las encuestas sólo se enuncian las diferentes categorizaciones que realizan después de egresar de la universidad, sin mencionarlas.



Por lo cual se deduce que los egresados enmarcados en el alto porcentaje, se han preocupado por aumentar su nivel de cualificación académica, mientras los egresados que no han realizado estudios después de egresar se debe a la falta de ingresos económicos, ya que la remuneración recibida es baja y además en la mayoría de los casos tienen otras obligaciones como lo son: familia y gastos personales.

#### **7.1.9 APORTES O SUGERENCIAS DE LOS EGRESADOS AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.**

Examinando las sugerencias que los egresados hacen al departamento de artes y la universidad surcolombiana encontramos las siguientes sugerencias. 1) La carrera debe enfocarse más en el arte que en la pedagogía; 2) Separen las disciplinas; 3) Creen mejores propuestas en el currículo educativo; 4) Haya una maestría alusiva al arte; 5) Que se tengan docentes calificados; 6) Que existan espacios para desarrollarse con las capacidades adquiridas 7) Los vinculen más a la Universidad.

#### **7.1.10 ESTUDIOS DE POSTGRADOS QUE DESEAN LOS EGRESADOS DE LAS LICENCIATURAS DE ARTE.**

Analizando los estudios de postgrados, que desean los egresados de las licenciaturas de artes eventualmente ofrecidos por la universidad Surcolombiana. Le gustaría que ofrecieran en un alto porcentaje especializaciones en: 1) Dirección orquestal; 2) Gestión Cultural 3) Danza Internacional 4) Dirección Teatral 5) Dramaturgia; En un mediano porcentaje, le gustaría que ofrecieran maestrías en: 1) Pedagogía 2) Escultura 3) Artes Visuales; y en un bajo porcentaje, le gustaría que ofrecieran Doctorados alusivos al arte y PhD.

### **7.1.11 PARTICIPACION EN EVENTOS ACADEMICOS O DE FORMACION ARTISTICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**

En la participación de los egresados en eventos académicos o de formación artística, observamos que ésta se encuentra en un alto porcentaje y la falta de participación en un bajo porcentaje.

Motivo que nos lleva a deducir, que los licenciados de artes se preocupan por participar en todos aquellos eventos que propicien la muestra de sus competencias específicas.

Entre los eventos encontramos: 1) Eventos del campo escénico tales como: Encuentro Nacional de Artistas de la Juventud, Encuentro de Arte popular (internacional), Talleres de Formación Escénica, Taller de Dramaturgia Iberoamericana en Bogotá y Los niños de mundo bailan (internacional); 2) En eventos del campo visual tales como: Salón de Artistas y Eventos fomentados por Arturo Flórez en Calarcà 3) En el campo musical, en el taller para formación de Directores por el Ministerio de Cultura.

### **7.1.12 RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS**

En cuanto a los reconocimientos obtenidos por los egresados encontramos que en un alto porcentaje, han recibido algún tipo de reconocimiento, tales como: 1) Reconocimiento laboral, 2) Reconocimiento profesional 3) Premios, 4. Entrevistas en medios de comunicación, 4) Menciones. Y un bajo porcentaje no han recibido ningún reconocimiento.

Es decir que existe un reconocimiento por el desempeño en el campo específico y en el campo docente con lo cual se comprueba que los programas se encaminaron a fortalecer estos dos componentes de formación.

#### **7.1.13 PUBLICACIONES REALIZADAS**

Analizando la producción intelectual de los egresados de las licenciaturas de artes tenemos que un mediano porcentaje, han realizado algún tipo de producción intelectual como: 1) Artículos: Niños músicos de Tello y Cultura Ciudadana 2) Libro llamado Huilensidad para Baraya y el mediano porcentaje restante no han realizado ningún tipo de publicación.

#### **7.1.14 PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION**

El promedio de los egresados, que han participado en proyectos de investigación esta en un mediano porcentaje, tales como: 1) La creatica para el Teatro 2) Piedra Lienzo e Investigaciones Pedagógicas 3) Huilensidad para Baraya y el mediano porcentaje restante no tiene ninguna participación.

Con eso se deduce, que son pocos los egresados que han incursionado en el ejercicio de la investigación y comparado con la respuesta anterior, se ve que el mismo porcentaje afecta, ya que para la publicación de un determinado tema se debe investigar.

### **7.1.15 OPINION SOBRE LOS APORTES A LA EDUCACION Y/O CULTURA DEL DEPARTAMENTO**

En su totalidad, los egresados opinan, que la labor que hacen sirve a la educación y/o cultura del departamento, concedida por la *UNESCO 1982*. “La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Por las siguientes razones: 1) Ayuda a sensibilizar y educar el niño del mañana, 2) Ha sabido enfocar las artes hacia el desarrollo humano, la parte cognitiva y las competencias laborales, 3) Están creando nuevas conciencias a los niños y jóvenes principalmente 4) Vincula a los estudiantes y a la comunidad.

Con esto se concluye que en la totalidad de los egresados de las licenciaturas de artes se sienten satisfechos con su profesión y tienen la firme vocación de contribuir a los procesos educativos y culturales del municipio mediante el desarrollo responsable y entregado de su trabajo.

### **7.1.16 CONCEPTO SOBRE EL APOYO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL ARTE, LA CULTURA Y LA EDUCACION ARTISTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

En un alto porcentaje, opinan que el apoyo estatal hacia el arte no es suficiente para desarrollar el arte, la cultura y la educación artística en el departamento porque: 1) El arte debería ser uno de los principales meritos del país, 2) Menciona que el estado no se preocupa por el arte, 3) El arte tiene un costo muy alto y por eso el estado no lo apoya 4) El arte no genera ingresos. En un bajo porcentaje,

opinan que el apoyo estatal es suficiente para desarrollar el arte, la cultura y la Educación Artística en el Departamento.

Respecto a estos promedios, la gran mayoría de los egresados de las licenciaturas de artes, se encuentran insatisfechos por el manejo que se le da al arte, la cultura, y la Educación Artística en el departamento y que reclaman opciones de participación en el manejo presupuestal de los recursos de la nación.

#### **7.1.17 PARTICIPACION EN MOVIMIENTOS DE ARTISTAS Y/O GRUPOS CULTURALES CON EL FIN DE MEJORAR EL ESTADO DEL ARTE Y LA CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

Analizando el nivel de participación de los egresados en movimientos de artistas o grupos culturales, encontramos que en un alto porcentaje se busca mejorar el estado del arte y la cultura en el departamento y en un bajo porcentaje no han participado en ningún movimiento o grupo cultural.

Respecto a esto se deduce que la mayoría de los egresados se han preocupado por estar en movimientos en búsqueda del mejoramiento del arte y la cultura.

#### **7.1.18 DISPONIBILIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ASOCIACION DE EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DE LA USCO.**

Examinando los resultados de los encuestas a los egresados, se observa que en su totalidad, tienen disponibilidad para participar en la asociación de egresados del departamentos de artes, por las siguientes razones: 1) Se pueden generar recursos a través de éste para el mejoramiento de la cultura, 2) Para compartir experiencias, 3) Para estar al tanto de los eventos que se realicen, 4) Para promover manifestaciones artísticas 5) Para hacer proyectos para la comunidad.

Podemos concluir que la mayoría considera necesario realizar un encuentro de egresados de las licenciaturas de arte y consolidar una asociación con el fin de contribuir en los procesos académicos y organizacionales del departamento de artes de la universidad surcolombiana.

## **7.2 DISCUSION SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS**

### **7.2.1 IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LAS LICENCIATURAS DE ARTE A LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y NO ESTATALES**

En su totalidad de los Directivos encuestados opinan, que es importante la vinculación de los egresados de las Licenciaturas de Artes a su institución ya que “El arte es principalmente un instrumento de comunicación, así como la lectura y la escritura. Sirve para expresar ideas y sentimientos, por esto es un excelente medio canalizador de la violencia innata del ser humano y ayuda a mejorar la calidad de vida, superando los actos de violencia. Es también el reflejo de lo que son los pueblos”<sup>21</sup>.

Las razones que arguyen son: 1) Tienen conocimientos de lo que es arte y cultura, 2) Fomentan en los estudiantes la importancia de lo que es cultura en nuestra región 3) Se pueden implementar mejores esquemas pedagógicos y un mejor crecimiento humano.

Con esto se deduce que los Licenciados de Artes de la Universidad Surcolombiana, tienen buena aceptación en el mercado laboral de las instituciones oficiales y no oficiales de los municipios de la zona norte del Huila y que su trabajo es valorado, porque es una herramienta primordial en la formación de los niños y adolescentes.

---

<sup>21</sup> AKOSCHKY, Judith y otras. ARTES Y ESCUELA. Editorial Paidós. Argentina, 1998. Pág. 16.

### **7.2.2 APOORTE DE LOS LICENCIADOS DE ARTE AL CAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORA.**

En su totalidad los Directivos opinan que la labor realizada por los Licenciados de Artes de la Universidad Surcolombiana contribuye, al cambio educativo y/o cultural de la institución que representan.

Estos manifiestan las siguientes razones: Porque: 1) Se recupera el valor cultural y el sentido de pertenencia, 2) Se tiene una dimensión diferente de la vida, mas flexible y mas agradable 3) Los profesionales que egresan de la Universidad Surcolombiana tienen muy buenas bases y su trabajo es eficiente.

Con respecto a esto se deduce que los directivos de las diferentes instituciones públicas y/o privadas consideran, importante el trabajo desarrollado por los Licenciados de Artes porque favorecen el cambio educativo y/o cultural de la institución que representan.

### **7.2.3 APOORTE DE LOS LICENCIADOS DE ARTE AL CAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS.**

La totalidad de los directivos encuestados opinan, que la labor realizada por los Licenciados de arte contribuye al cambio educativo y cultural del municipio.

Las razones son las siguientes: 1) Están pendientes de la cultura y el manejo de ésta 2) Se van a aplicar las enseñanzas que requiere tal currículo.

Con esto se deduce, que la totalidad de los directivos de las diferentes instituciones oficiales y no oficiales consideran importante el trabajo desarrollado



por los Licenciados de arte, porque favorecen al cambio educativo y/o cultural del municipio.

#### **7.2.4 MODO DE ELEGIR AL LICENCIADO DE ARTES QUE VA A SER CONTRATADO DENTRO DE LA INSTITUCION.**

En cuanto a los mecanismos de elección, a la hora de contratar al Licenciado de Artes encontramos que la elección se hace de acuerdo a: entrevistas, recomendaciones profesionales y por medio de la Secretaría de Educación Municipal, en el caso de las instituciones educativas oficiales.

Deduciendo con esto, que la contratación de los Licenciados de arte se hace a través de diferentes mecanismos ya sea en instituciones públicas o privadas

#### **7.2.5 IMPORTANCIA DEL TITULO UNIVERSITARIO.**

Con respecto al título universitario como requisito para la vinculación, tenemos que en su totalidad, los directivos encuestados consideran que es requisito obligatorio, para la vinculación a la institución que representa, por las siguientes razones: 1) A través de su experiencia en estudio pueden compartir y aplicar lo aprendido, 2) Garantiza la idoneidad 3) No justifico su respuesta.

De esto se concluye, que los Directivos de las diferentes instituciones oficiales y no oficiales, requieren el título profesional de los aspirantes a desempeñarse en el área artística.

### **7.2.6 IMPORTANCIA DEL HISTORIAL ACADEMICO A LA HORA DE CONTRATAR UN LICENCIADO EN ARTES.**

En un alto porcentaje no contestaron y un bajo porcentaje no consideran importante el historial académico de los Licenciados de Arte a la hora de la contratación.

Las razones que se exponen son: porque simplemente la acreditación o el diploma garantizan el perfil requerido.

Con lo cual, se evidencia que el Historial Académico no es importante a la hora de contratar al Licenciado de Artes en las instituciones oficiales y no oficiales.

### **7.2.7 EXIGENCIA DE EXPERIENCIA LABORAL AL LICENCIADO EN ARTES PARA VINCULARSE A LA INSTITUCIÓN OFICIAL Y NO OFICIAL.**

Considerando los Directivos encuestados en un porcentaje promedio establecido en 3 partes iguales, 1) Cree que es importante que el candidato para desempeñarse en el área de artística, tenga experiencia laboral por un tiempo de seis meses, 2) Cree que no debe tener experiencia laboral 3) No contesto.

### **7.2.8 EXIGENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO AL LICENCIADO DE ARTES PARA VINCULARSE A LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y/O PRIVADAS.**

De los Directivos encuestados, un alto porcentaje no contesto y un bajo porcentaje restante, dice que no es necesaria la realización de estudios de postgrados para contratar a los Licenciados de Artes en su institución.

Con esto se deduce que para los Directivos no son importantes los estudios de Educación postsuperior y no son requisito para la vinculación de los Licenciados de artes dentro de las instituciones oficiales y no oficiales.

### **7.2.9 IMPORTANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR EL LICENCIADO DE ARTES.**

De los directivos consultados un alto porcentaje, no contesto y un bajo porcentaje, cree que es importante que el Licenciado de Artes vinculado a la institución tenga algún tipo de reconocimiento laboral y social.

De tal forma concluimos que los directivos que representan las diferentes instituciones oficiales y no oficiales, no consideran de gran importancia para la hoja de vida del egresado a contratar, los reconocimientos que estos hayan obtenido ya que no contestaron. Así como se deduce que los directivos que si consideran importantes los reconocimientos se interesan por lo laboral y lo social.

### **7.2.10 IMPORTANCIA DE LA REALIZACION DE PRODUCCION INTELLECTUAL DEL LICENCIADO DE ARTES PARA SU VINCULACION A LA INSTITUCION ESTATAL Y/O PRIVADA.**

De los Directivos consultados, en un alto porcentaje consideran importante la realización de algún tipo de producción intelectual del licenciado de artes como: audiciones musicales y exposiciones.

Con respecto a los Directivos que dijeron que no consideran importante la realización de producción intelectual para la contratación del Licenciado de artes el porcentaje es bajo

Con esto se deduce que para los directivos de las instituciones oficiales y no oficiales, en un alto porcentaje es importante que los Licenciados de artes hayan realizado producciones intelectuales referentes a su campo específico, es decir en danza, teatro, música y pintura.

#### **7.2.11 TIPO DE VINCULACION LABORAL DEL LICENCIADO DE ARTES.**

De los directivos consultados encontramos que el tipo de contrato que ofrecen las instituciones que representan se categoriza de la siguiente manera: 1) Contrato permanente, 2) Contrato de Prestación de Servicios, 3) Contrato por seis meses.

Si tenemos en cuenta, la clase de contratos que establecen cada una de las instituciones oficiales y no oficiales, los dos primeros tienen una mejor estabilidad que el último, que es el contrato a seis meses que es más inestable.

#### **7.2.12 INTENSIDAD HORARIA SEMANAL DEDICADA POR EL LICENCIADO DE ARTES A LA INSTITUCION ESTATAL Y/O PRIVADA.**

La intensidad horaria semanal que el Licenciado de artes debe dedicar a la entidad donde labora se categoriza en 3 porcentajes iguales, así: 1) 24 horas semanales, 2) 28 horas semanales, 3) 4 horas semanales.

Se infiere que la dedicación semanal que laboran los Licenciados de artes tanto en las instituciones oficiales como no oficiales es alta pues oscila entre 28, 24 y 4 horas semanales.

Esta situación repercute de manera positiva para los licenciados de artes, ya que los procesos de formación son más sistemáticos y consecuentes con respecto al seguimiento de los estudiantes, para conseguir la calidad académica merecida.

### **7.2.13 EXIGENCIA EN LA REALIZACIÓN DEL PLANEAMIENTO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO DE ARTES.**

Analizando los Directivos consultados tenemos que en su totalidad, exigen la realización del planteamiento de funciones del Licenciado de Artes.

De manera general el tipo de planteamiento que deben realizar los licenciados, esta dado de la siguiente manera: 1) Programación curricular por área, por grado y nivel; 2) Plan de acción a desarrollar de cada uno de los proyectos culturales 3) Cronograma de actividades.

Aquí percibimos que existen varias posibilidades en la manera de renombrar las distintas planeaciones y los directores sugieren que dicha actividad se realiza de manera semanal, semestral y anual.

### **7.2.14 ASPECTOS RELEVANTES EN LA EVALUACION DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS LICENCIADOS DE ARTES.**

Examinando los directivos encuestados, se observa que estos coinciden a la hora de evaluar el trabajo desarrollado por los Licenciados de Artes en cada una de sus instituciones, tomando en cuenta los siguientes aspectos: 1) Propuestas de mejoramiento, 2) Puntualidad, 3) Relaciones interpersonales, 4) Procesos y plantación, 5) Cumplimiento de indicadores, 6) Colaboración, 7) Número de proyectos realizados, 8) Actualizaciones.

Concluyendo que el aspecto en común en las instituciones oficial y no oficial con mayor relevancia, a la hora de evaluar al Licenciado de artes, es el de propuestas de mejoramiento y de actualizaciones.

#### **7.2.15 EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS LICENCIADOS DE ARTES EN LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y/O PRIVADAS.**

Considerando los directivos consultados se observa, que ellos evalúan el trabajo desarrollado por los Licenciados de artes categorizando su desempeño de la siguiente manera: 1) Bueno: con un alto porcentaje, 2) Muy bueno: con un bajo porcentaje.

Concluyendo que de manera general los directivos, tienen un buen concepto del trabajo que desarrollan los licenciados de artes en las diferentes instituciones oficiales y no oficiales; y que consideran pertinentes todas las actividades que estos realizan para el engrandecimiento del arte y la cultura, tanto en la institución que representan como en el municipio. Además se deduce que el Departamento de Artes y la Universidad Surcolombiana es de buena calidad y que por ello sus egresados gozan de buena acogida en el mercado laboral de cada uno de los municipios de la zona norte del Huila.

#### **7.2.16 SUGERENCIAS AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA FORMACION EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO EN EL AREA DE EDUCACION ARTISTICA.**

En su totalidad, los directivos consultados, ofrecen sugerencias al Departamento de Artes y la Universidad Surcolombiana: 1) Se deberían especializar en una sola área, 2) Tengan mayor porcentaje de egresados 3) Hagan más gestión.

#### **7.2.17 FRECUENCIA EN QUE LA INSTITUCION OFRECE CAPACITACION.**

Comparando las encuestas realizadas a los Directivos en un alto porcentaje, no ofrecen ningún tipo de capacitación y en un bajo porcentaje, si ofrece capacitación administrativa anual.

De lo cual se concluye que las instituciones no se preocupan por capacitar a los licenciados de artes.

## **7.3 DISCUSION SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROFESORES DE OTRAS ÀREAS**

### **7.3.1 DEFINICION DEL PROFESOR DE ARTES**

En su totalidad, los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje opina que el profesor de artes es aquel que ejerce varias funciones: (1. Pedagogo, 2. Profesor, 3. El que dicta las clases de educación artística, 4. El que realiza las actividades culturales dentro de la institución, 5. El que decora el colegio a través de murales, pinturas y carteleras, 6. El que hace carteleras para las demás asignaturas); en donde esto equivale a todas las anteriores. En un mediano porcentaje, opinan que el profesor de artes es un pedagogo. En un bajo porcentaje, opinan que el docente de artes es tan solo un profesor, y además, es el que dicta las clases de educación artística.

De lo cual se concluye que el mayor porcentaje de los profesores de otras áreas, están de acuerdo con que el profesor de artes es la persona que desempeña muchas funciones dentro de la institución en la cual labora, teniendo más responsabilidades a su cargo, y en un menor porcentaje se establecen las funciones específicas, las cuales debe desarrollar el profesor de artes.

### **7.3.2 IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN DE LOS LICENCIADOS DE ARTES EN LA INSTITUCIÓN.**

En su totalidad los profesores de otras áreas consultados, mencionan que la vinculación de los licenciados de artes, en la institución es de suma importancia. Categorizándolas de la siguiente manera:



**Educativa:** 1) son personas idóneas para realizar los procesos de aprendizaje de esta área. 2) al hacer parte del desarrollo integral del individuo los estudiantes pueden asimilar los aprendizajes por medio del arte desarrollando habilidades y aptitudes. 3) cambiaría el enfoque de la educación tradicional, porque se pueden desarrollar otras áreas por medio del arte. 4) Está integrada dentro del currículo.

**Animador socio cultural:** 1) El arte despierta toda la creatividad de los individuos en cualquier área. 2) El arte sensibiliza y desarrolla parte psicomotriz. 3) Mejora el ambiente dentro de la institución. 4) Me gustaría que se resaltara el teatro y la música de nuevo. 5) El arte humaniza y es de humanos. 6) Rescata la cultura huilense.

### **7.3.3 CONTRIBUCION DE LA LABOR PROFESIONAL DE LOS LICENCIADOS DE ARTES AL CAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN Y DEL MUNICIPIO.**

En su totalidad los profesores de otras áreas consultados, mencionan que la labor profesional de los licenciados de artes, contribuyen positivamente al cambio educativo y cultural de la institución y del municipio.

Las razones que arguyen son: 1) Tienen una alta calidad de educación para “repartir” a los estudiantes, 2) Genera unión entre los diferentes grados, 3) Imparten enriquecimiento cultural 4) Desarrollan diferentes actividades creando grupos culturales.

#### **7.3.4 IMPORTANCIA DE LA PEDAGOGÍA, METODOLOGÍA O DIDÁCTICA DENTRO DE LA CLASE DE ARTES.**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados un alto porcentaje, opinan que combinando la pedagogía, la metodología y la didáctica se tienen mejores resultados a la hora de realizar una clase de Educación Artística, porque todas son importantes. En un mediano porcentaje opinan, que la pedagogía es de gran importancia para realizar una clase de Educación Artística, porque es la más importante para la enseñanza; y en un bajo porcentaje opinan: 1. Que la metodología es la que se debe tener en cuenta para efectuar la clase de Educación Artística, porque se basa en métodos y permite utilizar diferentes materiales; 2. Que la didáctica esta dentro de las herramientas para un buen aprendizaje y se aprende mas rápido haciendo la clase mas amena; 3. Que se debe combinar la metodología con la didáctica, porque son importantes dentro de la clase.

De lo cual se concluye que para desarrollar una clase de Educación Artística se le debe dar importancia a la pedagogía, la metodología y la didáctica ya que ellas son la base para un buen aprendizaje.

#### **7.3.5 CANTIDAD DE LICENCIADOS DE ARTES QUE DEBEN ESTAR VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados en un alto porcentaje opinan, que la cantidad adecuada de los Licenciados de artes que deben laborar en una institución es de dos profesores, porque así se puede dar mas cumplimiento a la jornada abarcando todos los grados. En un mediano porcentaje opinan, que de deben de haber tres profesores dentro de la institución,

para satisfacer cada disciplina y tener mejores resultados. En un bajo porcentaje:

1. Se conforma solo con un profesor, porque así se puede suplir la necesidad de todo el colegio;
2. Deben de haber cuatro profesores dentro de la institución porque estaría acorde a la cantidad de estudiantes;
3. Deben ser diez porque con esa cantidad contribuyen mejor en la formación de valores artísticos, para beneficio de la comunidad.

De lo cual se concluye que los profesores de otras áreas establecen, que la cantidad adecuada para una institución educativa debe ser de tres profesores Educación Artística, teniendo en cuenta la media de las respuestas emitidas. Es de aclarar que el punto número tres del bajo porcentaje no se tiene en cuenta ya que es una exageración.

### **7.3.6 IMPORTANCIA DE LAS CLASE DE ARTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje opinan, que la clase de artes es importante dentro de la institución, por lo tanto no hace parte como una clase de relleno.

Categorizándola de la siguiente manera:

**Desarrollo humano:** 1) Desarrolla la creatividad involucrando lo teórico y lo práctico a través de la sensibilidad. 2) Es muy importante y son el eje de todo dándonos un enriquecimiento personal y educativo. 3) Materializa las ideas.

**Desarrollo Curricular:** 1) Es una materia como cualquiera que hace parte del PEI. 2) El arte encierra todas las disciplinas.

**Desarrollo cultural:** 1) Se enseñan los valores patrios y culturales. 2) A través de las artes podemos aprender, expresar, participar y sentir.

De lo cual se concluye que falta poco para establecerle la importancia de la clase de educación artística como parte de la formación del ser humano.

En un bajo porcentaje los profesores de otras áreas opinan, que la clase de Educación Artística es una clase de relleno porque aun no se le ha dado la importancia que se merece.

### **7.3.7 GRADOS QUE DEBEN DESARROLLAR EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DENTRO DE LA INSTITUCION**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje opinan, que los grados a desarrollar la clase de Educación Artística se debe tener en cuenta desde que el niño empieza a adquirir conocimiento, incluso mucho antes de que él entre a la escuela, porque es importante formar en artes a todos los niños gradualmente ya que poco a poco se descubren y refuerzan las habilidades de los estudiantes, esto equivale, que la Educación Artística se debe efectuar desde el cero grado hasta el once grado. En un bajo porcentaje opinan, que la clase de Educación Artística se debe desarrollar desde el primer grado hasta once grado, porque hay un proceso de desarrollo en el niño y con el tiempo experimentan lo que desean hacer.

De lo cual se concluye que para desarrollar la educación artística, debemos tener en cuenta que el niño puede estar desarrollando, mucho antes la sensibilidad hacia el arte; es decir, desde el mismo vientre de la madre a través de estímulos, como el “Efecto Mozart”. “Según algunos científicos, el efecto Mozart tiene grandes beneficios sobre el ser humano, como ayudar a desarrollar la inteligencia de los niños, atenuar los efectos de algunas determinadas enfermedades como el alzhéimer, etc. Todo escuchando la música de este gran compositor Desde el año 1993 se han hecho varios experimentos para demostrar que la audición de la

música de Mozart tiene importantes beneficios para el organismo. Aunque el efecto no es duradero, escuchar a Mozart durante unos minutos provoca un aumento del rendimiento intelectual, o al menos así lo constataron los investigadores del Centro Neurobiológico del Aprendizaje y la Memoria de la Universidad de California con algunas enfermedades, la música de Mozart hace maravillas, llegando a tener unas mejorías temporales. Para los niños entre 3 y 12 años representa mejorar la capacidad de razonamiento. Por la contra, el efecto Mozart no incide en otras aptitudes como la memoria, la fluidez verbal o la atención.

Los investigadores trataron de definir las características de la música de Mozart comparándola con otros tipos como la música de relajación, e intentaron explicar fisiológicamente el efecto Mozart. La primera explicación que dieron era que había similitud entre la música y la actividad en cuanto a frecuencias de activación y sus cambios espacio-temporales, otra explicación fue que la música de Mozart, puede ser capaz de activar áreas del cerebro que otros tipos de música no pueden activar, esta última explicación provenía de las pruebas que realizaron y que demostraban que la música de Mozart activaba las áreas del cerebro relacionadas con las emociones, las auditivas (como algunos otros tipos de música) y además la coordinación motora y la visión.

Se han hecho todo tipo de pruebas, incluso con ratas, las audiciones, mejoraban las capacidades de aprendizaje de éstas.

En EEUU se expandieron por completo los beneficios de estas audiciones llegando incluso los políticos a contemplar la compra de cd's de Mozart para las guarderías y centros educativos, se llegó a hacer obligatoria la audición de la música clásica en los más pequeños<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> EFECTO MOZART: <http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/2007/03/el-efecto-mozart.html>

\* *Nota de Rosina Uriarte:* los expertos en el "Efecto Mozart", tras haber realizado<sup>23</sup> diversos estudios y pruebas con niños y jóvenes, se muestran de acuerdo en afirmar que es la **sonata para dos pianos K448** de W. A. Mozart la pieza ideal para el aprovechamiento de dicho efecto.

La música de Mozart tiene, entre otros, los siguientes efectos positivos: el desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura, desarrollo del lenguaje verbal, desarrollo de habilidades matemáticas, desarrollo de la capacidad de recordar y memorizar”.

### **7.3.8 ACCESO DEL LICENCIADO DE ARTES A LOS IMPLEMENTOS O MATERIALES DE LA INSTITUCION.**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje opinan, que el licenciado de artes tiene fácil acceso a los implementos o materiales de la institución donde laboran, porque es un profesor como cualquier otro y tiene los mismos derechos. En un bajo porcentaje opinan, que el licenciado no tiene fácil acceso a los implementos o materiales, porque en ocasiones la institución no dispone de los materiales que necesita el profesor de arte o en situaciones esporádicas no se encuentran los materiales.

De lo cual se concluye que el licenciado de Educación Artística, tiene el poder de manejar el salón de implementos o materiales en el momento que lo necesite con el fin de trabajar con los estudiantes. Pero que en ocasiones se encuentra con

---

<sup>23</sup> URIARTE ROSINA “Efecto Mozart”  
<http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/2007/03/el-efecto-mozart.html>

inconvenientes para disponer de los materiales, ya que la institución no los posee o en su mayor defecto no le colaboran.

### **7.3.9 APOYO DE LOS DOCENTES DE OTRAS AREAS AL LICENCIADOS DE ARTES.**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje opinan, que apoyan al licenciado de artes dentro de la institución a la hora de realizar actividades artísticas.

Las razones que arguyen son: 1. Porque el trabajo del profesor de artes es muy bueno, integral y enriquecedor, 2. Porque es el que se encarga de liderar campañas educativas artísticas dentro de la institución, 3. Porque debe de haber un apoyo entre comunidad educativa y profesores de otras áreas hacia el profesor de artes 4. Porque es importante para el mejoramiento de la cultura.

En un bajo porcentaje de los profesores de otras áreas, dijeron que no les interesaba apoyar al licenciado de artes, porque no tenia nada que ver con su área específica.

De lo cual se concluye que el licenciado de artes recibe un gran apoyo por parte de profesores de otras áreas, a la hora de cumplir sus funciones dentro de la institución. Pero hay que aclarar que los profesores de artes, se encuentran en ocasiones con compañeros docentes que no los apoyan en su ardua labor educativa artistica.

### **7.3.10 APOYO O VINCULACIÓN A UN PROYECTO ARTISTICO INSTITUCIONAL.**

Comparando los resultados de los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje de los profesores de otras áreas, dijeron que no apoyan al licenciado de artes en proyectos artísticos, porque no se les ha dado la oportunidad y además se concentran mucho en su área específica.

En un bajo porcentaje opinan, que apoyan al licenciado de artes dentro de la institución a la hora de realizar proyectos artísticos.<sup>24</sup>

Las razones que arguyen son: 1. “Se intento pero no hubo recursos”, 2. El San Pedrito de la institución, porque es necesario resaltar valores folclóricos y culturales, “El San Pedro 29 de junio se celebraba en el casco urbano del poblado del Departamento del Huila en el país de Colombia y se caracterizaba por la cabalgata, la descabezadura de gallo, la vara de premio, la pólvora, aguardiente y música con la banda de viento.

La segunda etapa de las fiestas san pedrinas surge a partir de 1952; se celebró en las antiguas instalaciones del club social con una animada fiesta, donde se presentó en sociedad un conjunto de rajaleñas. Sin embargo los primeros indicios de la fiesta se remontan a 1956, donde se organizó el primer desfile típico por las calles de la ciudad.

Todos estos antecedentes, dieron pie a aprobar la Ordenanza 064 (27 de diciembre de 1960). Ordenando a la dirección de Turismo la organización del Reinado del Bambuco, abrir concursos con premios a los mejores conjuntos musicales, danzas folclóricas, carrozas, así como autorizando a la Licorera y al

---

<sup>25</sup>SAN PEDRO EN EL HUILA:  
<http://fiestasdc.blogcindario.com/2007/11/00002-fiestas-de-san-juan-y-san-pedro.html>



fisco departamental a cubrir los gastos de la organización de la fiesta y los de las candidatas participantes en el reinado.

El 7 de diciembre de 1959 la asamblea Departamental del Huila aprobó la Ordenanza No.44. Por la cual se fomenta el Festival Típico del Huila y se crea la Junta Folclórica Departamental. Así como autorizando a la Licorera y al fisco departamental a cubrir los gastos de la organización de la fiesta y los de las candidatas participantes en el Reinado.

El Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor es considerado por la Red Nacional de Festivales Folclóricos de Colombia como uno de los mejores organizados, al que solamente pueden asistir grupos de reconocida trayectoria artística. Para el Departamento de Huila y para Colombia, es de vital importancia continuar realizando el Festival, que además de mostrar nuestra región como creadora de manifestaciones culturales, hacen que el huilense se sienta orgulloso de su tierra y se comprometa cada vez más con ella”.

3. En la decoración del aula con manualidades porque aplicamos el arte en la decoración del aula, 4. Haciendo respetar el arte para engrandecerlo porque el arte es importante, 5. Construcción Piedrahita porque era estudiante de esa institución 6. Música por el municipio dando talleres de guitarra porque el arte es “lo máximo”.

De lo cual se concluye que el licenciado de artes no recibe mucho apoyo por parte de profesores de otras áreas, a la hora de desarrollar proyectos artísticos dentro de la institución.

### **7.3.11 APOYO ECONOMICO RECIBIDO PARA REALIZAR ACTIVIDADES O FESTIVALES CULTURALES.**

Considerando los profesores de otras áreas encuestados, en un mediano porcentaje, mencionan que si reciben apoyo económico por parte de la institución para realizar actividades o festivales culturales.

Las razones que arguyen son: 1) Merecen el mismo trato de los demás por ser integrantes de la institución, 2) Reciben muy poco apoyo, 3) Son los que más necesitan materiales 4) Son importantes dentro de la institución;

El otro mediano porcentaje, mencionan que los licenciados de artes no reciben apoyo económico porque el presupuesto es muy poco para los profesores de artes ya que no se le da la importancia que se debe.

De lo cual se concluye que para recibir un mejor apoyo económico por parte de la institución, el licenciado de artes deber realizar gestión a través de proyectos culturales y/o artísticos hacia la institución, en la cual labora con el fin de recaudar el presupuesto necesario para satisfacer las necesidades establecidas por el área.

### **7.3.12 EQUIDAD EN EL APOYO RECIBIDO ENTRE LICENCIADOS DE ARTES Y PROFESORES DE OTRAS AREAS.**

De los profesores de otras áreas encuestados, el mediano porcentaje mencionan, que el apoyo económico recibido es igual para cada uno de los profesores que laboran dentro de la institución.

Las razones que arguyen son: 1) Todos somos iguales, 2) Se les da en proporción a lo que ellos piden 3) Cuando se hacen aportes para los proyectos se realizan a nivel general;

En un mediano porcentaje restante, mencionan que el apoyo económico no es equitativo dentro de la institución. Las razones que arguyen son: 1) El área es considerada una clase de relleno, 2) Le dan más importancia al resto de materias, 3) Hace falta gestión presentando proyectos a la institución 4) Es mayor el apoyo para el de artística.

De lo cual se concluye, que para recibir un mejor apoyo económico por parte de la institución, el licenciado de artes deber realizar gestión a través de proyectos culturales y/o artísticos hacia la institución en la cual labora con el fin de recaudar el presupuesto necesario para satisfacer las necesidades establecidas por el área. Por lo tanto quiere decir que el apoyo no es equitativo ya que en algunas instituciones el licenciado de artes tiene importancia y en otras no.

### **7.3.13 DESEMPEÑO DEL LICENCIADO DE ARTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

Considerando los profesores de otras áreas consultados, se observa que ellos evalúan el desempeño dentro de la institución desarrollado por los Licenciados de artes, categorizado de la siguiente manera:

Muy bueno: Porque: 1) Es responsable con su labor debido a su dedicación y se esfuerzan por dar lo mejor, 2) Integra todos los niveles escolares en actividades, 3) Cumple con los requisitos institucionales, 4) Ha cambiado la imagen de la institución 5) Posee manejo de conocimientos, induce a aprender y tiene buenas relaciones interpersonales

Excelente: 1) La función del profesor de artes es primordial por su calidad de lenguaje, 2) Todo lo transforma en ideas creativas para dar a conocer su entorno y maneja bien su nivel cultural y sus clases 3) Ha arrojado excelentes resultados.

Buena: 1) Cumple con los objetivos regidos por la institución 2) Debe ser más variada y dictar todas las disciplinas

Regular: Porque se limita a la programación y no innova.

De lo cual se concluye que el desempeño de los egresados de artes en las instituciones educativas satisface a su cabalidad las necesidades expuestas por éstas cumpliendo con todo lo establecido en el PEI.

#### **7.3.14 NIVEL DE SATISFACCION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS LICENCIADOS DE ARTES, PERCIBIDO POR LOS PROFESORES DE OTRAS AREAS**

De los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje mencionan, estar satisfechos con la labor profesional del licenciado de artes dentro de la institución.

Las razones que arguyen son: 1) Es responsable con su labor y se desempeña bien, 2) Crea grupos en sus diferentes disciplinas, 3) Ayuda a despertar la creatividad de los niños dentro de la institución, 4) Es un excelente profesor, lo que pasa es que falta reconocimiento, 4) Cumple los requisitos institucionales, 5) Se recibe apoyo de él, 6) Exterioriza los aspectos sociales de la comunidad explorando nuevos campos 7) Tiene un buen manejo a nivel artístico, cultural y temático.

Y en un bajo porcentaje, no están satisfechos porque la institución no tiene los recursos requeridos para el maestro.

De lo cual se concluye, que el mayor porcentaje dice que el profesor de artes, cumple con su ardua labor dentro de la institución con cumplimiento y merito para que los profesores de otras áreas estén satisfechos por su desempeño.

### **7.3.15 PERSONA IDONEA PARA LA REALIZACION DE LAS CLASES DE EDUCACION ARTISTICA ( PROFESOR DE ARTES O ARTISTA)**

Analizando las encuestas realizadas a los profesores de otras áreas, en un alto porcentaje opinan, que para desarrollar la clase de Educación Artística “La cual proporciona la oportunidad para incrementar la capacidad de acción, la experiencia, la identificación y la estabilidad que son imprescindibles en una sociedad llena de cambios, tensiones e incertidumbres”.la institución debe vincular profesores de artes y no artistas.

Las razones que arguyen son: 1) Tienen bases pedagógicas para impartir mejor el conocimiento, 2) Para eso estudio, 3) Tienen formación profesional, 4) No justifico su respuesta, 5) Todos somos artistas, 6) Ayudan al desarrollo de todas las capacidades 7) Conocen diferentes facetas de la educación artística.

En un bajo porcentaje opinan, que el artista: “Persona que actúa profesionalmente en un espectáculo teatral, cinematográfico, circense, etc., interpretando ante el público” esta capacitado para desarrollar la clase de Educación Artística, porque crea estudiantes con habilidades artísticas y no teóricas.<sup>25</sup>

De lo cual se concluye, que la persona idónea para desarrollar la clase de Educación Artística, debe poseer titulo universitario ya que tiene bases pedagógicas para impartir mejor el conocimiento.

---

<sup>25</sup> MICROSOFT ENCARTA: Definición de Artista

### **7.3.16 APORTES O SUGERENCIAS HACIA EL LICENCIADO DE ARTES.**

Las razones que arguyen son: 1) Que haya más gestión para la formación de docentes, para adquirir presupuestos y así desarrollar proyectos, talleres y festivales fuera y dentro de la institución, 2) Que siga su ardua labor educativa y no abandone el amor por el arte, 3) Que sean integrales trabajando todas las disciplinas, 4) Que compartan estrategias de trabajo para hacer mas lúdicas nuestras clases por medio de la comunicación oral y escrita, 5) No aportaron, 6) Que sea más dinámico e innovador, 7) Que cultiven la inclinación artística del estudiante por medio de la creatividad, 8) Que utilicen materiales del medio, 9) <sup>26</sup>Que cumplan con el horario con responsabilidad.

### **7.3.17 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION POR EL ARTE.**

Analizando las encuestas realizadas a los profesores de otras áreas, en un alto porcentaje opinan, que es importante la enseñanza de otras áreas por medio del arte, “ya que la educación por el arte es la vinculación o el apoyo de los saberes artísticos en la enseñanza de cualquier saber y la educación artística es la encargada de despertar en los niños y jóvenes la sensibilidad, el afinamiento de los sentidos, la capacidad de reflexión frente al arte, y la realización de actividades artísticas; razón de ser de las licenciaturas en arte, pues estas tienen como objeto formar al profesional en educación artística para que oriente los anteriores desarrollos en las instituciones educativas”<sup>26</sup>.

Las razones que arguyen son: 1) Por medio del arte se aprenden conocimientos fácilmente por ser didáctico y creativo, 2) A través de esta área se pueden adquirir conocimientos de otras áreas por su interrelación, 3) No justificaron la respuesta,

---

<sup>26</sup> READ, Herbert. EDUCACION POR EL ARTE. Barcelona, Editorial Paidós, 1986.

4) No tiene idea de cómo hacerlo, 5) Hace parte de la pedagogía; 6) La transversalidad es importante.

Y en un bajo porcentaje, dijeron que no, sin justificar su respuesta.

De lo cual se deduce que la educación por el arte es una base consolidada para enseñar otras áreas, haciendo la clase mas didáctica y de mayor aprendizaje para cada uno de los estudiantes.

### **7.3.18 ENSEÑANZA DE OTRAS AREAS A TRAVÉS DEL ARTE.**

Comparando las encuestas efectuadas a profesores de otras áreas, en un alto porcentaje mencionan, que ha enseñado su área específica a través del arte.

Las razones que arguyen son: 1) Haciendo la clase mas didáctica lo cual dinamiza el aprendizaje para que ésta se vuelva mas participativa, 2) Existe correlación con la materia 3) No justificaron sus respuestas

Y en un bajo porcentaje, no lo ha enseñado

Las razones que arguyen son: 1) No han tenido la capacitación para realizar educación por el arte 2) No justificaron sus respuestas.

De lo cual se concluye que el arte, ha sido una herramienta para los profesores de otras áreas a la hora de dictar su área específica, ya que es una de las formas más completas y divertidas para que el estudiante aprenda fácilmente. Es de aclarar que los profesores de otras áreas que no han utilizado la Educación Artística para desarrollar su área específica, es porque no han encontrado el arte como una herramienta importante dentro de su clase.

### **7.3.19 DISPONIBILIDAD PARA RECIBIR FORMACION SOBRE LENGUAJES ARTISTICOS PARA IMPARTIR EL AREA ESPECÍFICA.**

De los profesores de otras áreas encuestados, en un alto porcentaje mencionan, que estarían dispuestos, a recibir formación sobre los lenguajes artísticos para desarrollar aprendizajes del área específica que imparte.

Las razones que arguyen son: 1) Es interesante aprender cosas nuevas para cambiar de estrategia y así tener una nueva visión utilizando otros métodos haciendo innovación pedagógica, 2) Los lenguajes artísticos no se pueden desperdiciar y son muy importantes ya que elevan el alma, 3) Todo lo que sea aprendizaje y capacitación es de interés 4) Se tienen pocas bases pero sería importante aprender.

Y en un bajo porcentaje opinan, que no tiene disponibilidad para recibir formación sobre lenguajes artísticos ya que no les queda tiempo.

De lo cual se concluye que para los profesores de otras áreas es importante recibir formación sobre lenguajes artísticos con el fin de fortalecer su área específica.



## 8 CONCLUSIONES

1. Referente al nivel de cualificación personal, se analiza que los egresados de artes de la universidad Surcolombiana (artes visuales, arte escénico, música y educación artística) se han preocupado por seguir cualificando su formación académica, realizando estudios referentes a programas de actualización (talleres) y estudios de postgrados (especializaciones), estando cada uno en un promedio igual. Es de aclarar que el departamento del Huila no ofrece en sus universidades estudios de postgrados con referencia al arte.

Las áreas en que los licenciados se interesan para realizar estos estudios se categoriza en: 1) campo específico. 2) campo docente y pedagógico. 3) campo de la gestión cultural y la dirección. Prevalciendo en un alto porcentaje el campo específico.

También es de resaltar que los egresados se han interesado en participar en eventos que propicien la muestra de sus competencias específicas, para lo cual han participado en actividades artísticas, eventos educativos y todos aquellos eventos que se refieren a áreas específicas, como: Talleres de Formación Escénica, eventos del campo visual, taller para formación de Directores por el Ministerio de Cultura. Estos de orden regional, nacional e internacional.

La participación en dichos eventos ha dejado un legado de reconocimientos de orden laboral, profesional y familiar. Entre los que se destacan los de carácter profesional, en los cuales han sido merecedores de: entrevistas en medios de comunicación, menciones de honor y premios.

Otro aspecto importante es que los licenciados de artes en un medio porcentaje han participado en publicaciones y proyectos de investigación, dándonos cuenta que no es un porcentaje relevante y satisfactorio.

De acuerdo a la satisfacción profesional, encontramos un alto porcentaje de satisfacción con la formación recibida, con su trabajo como profesionales de la Educación Artística, pues de manera general se sienten satisfechos con su labor, ya que han encontrado aplicabilidad de los conocimientos recibidos tanto en el campo de la docencia como en el campo artístico.

2. Para hablar del estado laboral de los egresados, se puede mencionar que éstos se desempeñan con un alto porcentaje en el Campo Especifico (Pintor, Escultor, Ceramista, Instrumentista, Compositor, Teatrista, Dramaturgo), con un mediano porcentaje, en el Campo Docente y pedagógico como: profesores y director académico, en el Campo de la Gestión Cultural y la Dirección como: Gestores culturales y director de banda municipal.

La remuneración recibida por los Licenciados de Artes, en un alto nivel, oscila entre 1 y 2 salarios mínimos vigentes (2007) que corresponden a \$433.700 – \$867.400, y en segunda instancia a 3 y 4 salarios mínimos vigentes que corresponden a \$1.301.100 – \$1.734.800. Al respecto, existe conformismo entre los profesores con esta remuneración por el hecho de habitar en un pueblo ya que los gastos son mínimos. Es de aclarar que las instituciones públicas son las que tienen la mayor demanda a la hora de contratar a los Licenciados de Educación Artística en la zona Norte del Departamento del Huila.

De otro lado las condiciones de desempeño de los Licenciados de artes de la Universidad Surcolombiana son muy buenas, ya que a través de sus conocimientos han logrado una gran aceptación dentro la institución donde

laboran por parte de directivos y profesores de otras áreas, teniendo como base principal las herramientas significativas para el desarrollo de su labor profesional.

Es de aclarar que la demanda de los Licenciados de Artes, en la zona norte del Departamento del Huila, se encuentra en un bajo grado, ya que hay factores que actualmente intervienen dentro del trabajo del docente en donde influye el orden publico de cada uno de los municipios en donde laboran, las oportunidades de trabajo presentes y la comunidad en general.

3. Aludiendo a la contribución de los egresados de las Licenciaturas de Educación Artística a la transformación de la practica educativa y cultural del Departamento del Huila, tenemos que en un alto porcentaje de los Directivos opinan que la labor de los Licenciados de Educación Artística contribuyen a la transformación por las siguientes razones, en las que se rescatan la recuperación del valor cultural y el sentido de pertenencia, una dimensión diferente de la vida, mas flexible y más agradable. En cuanto a los Profesores de otras áreas opinan que la contribución al cambio educativo y cultura se debe a que generan unión entre los diferentes grados, imparten enriquecimiento cultural y desarrollan diferentes actividades creando grupos culturales.

Cabe anotar que en general, los Licenciados de Educación Artística reclaman la falta de apoyo Estatal, con recursos económicos y oportunidades para llevar a cabo proyectos de desarrollo cultural; resaltando que en las instituciones donde laboran los Licenciados ubicados en la zona norte del Departamento Huila, si han tenido apoyo por parte de Directivos y Profesores de otras áreas.

Otro aspecto relevante es la decisión de participar en la asociación de egresados del Departamento de artes de la Universidad Surcolombiana porque se pueden generar recursos a través de éste para el mejoramiento de la cultura, compartir

experiencias, estar al tanto de los eventos que se realicen, promover manifestaciones artísticas y hacer proyectos para la comunidad.

Analizando los Profesores de otras áreas y Directivos de la zona norte del Departamento del Huila, se deduce que en un alto porcentaje consideran importante la vinculación de los egresados de los programas de artes de la Universidad Surcolombiana a las instituciones en donde laboran, ya que afirman que el trabajo desarrollado por los Licenciados de Educación Artística, contribuye al engrandecimiento educativo y cultural de la zona norte del Departamento del Huila.

## 9 SUGERENCIAS

Como primera instancia se sugiere al Departamento de artes de la Universidad Surcolombiana que se incentive a los estudiantes de pregrado a desarrollar competencias en procesos de investigación fomentando la participación en semilleros de investigación patrocinados actualmente por la Universidad.

Se sugiere seguir desarrollando la gestión debida para que este proyecto siga siendo utilizado como punto de referencia en la elaboración de nuevas propuestas en busca de conocer el impacto educativo y cultural de los egresados de las Licenciaturas de Artes en el resto de las zonas del Departamento del Huila.

Buscar mecanismos de información y espacios de socialización para comunicarle a la comunidad en general y en especial a todos los egresados de artes ya que la mayoría de ellos desconocen los lineamientos curriculares en que se fomenta la nueva propuesta de formación inclinada hacia la integridad de las artes en la Educación Preescolar, Básica y Media.

Tomar en cuenta todas las sugerencias pertinentes expuestas en la presente investigación (interrogante numero 9 de la encuesta aplicada a egresados, interrogante numero 16 de la encuesta aplicada a Directivos, interrogante numero 17 de la encuesta aplicada a profesores de otras áreas), en los cuales los egresados, directivos y profesores de otras áreas aluden al mejoramiento de aspectos académicos, de gestión, materiales y prospectivas del Programa de Artes de la Universidad Surcolombiana.

Consolidar una asociación de egresados del Departamento de Artes en donde de manera pertinente haya un responsable del seguimiento, y en donde los egresados expongan sus experiencias profesionales, para así mejorar el Pensul académico y enriquecer la calidad de formación de los futuros egresados de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística o del diseño e implementación de nuevos programas que se requieran `para la educación y la formación artística de la Región Surcolombiana.

## 10 FUENTES DE CONSULTA

ALCALDIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CASA DE LA CULTURA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. Egresados de las licenciaturas en Música, Artes Visuales, Arte Escénico y Educación Artística de la Universidad Surcolombiana vinculados a ésta entidad.

OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Listado de egresados de las licenciaturas en Música, Arte Escénico, Artes Visuales y Educación Artística. Neiva, 2006.

HEMEROTECA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. **Antecedentes al trabajo de grado.** Neiva, 2007.

## 11 BIBLIOGRAFIA

ADORNO, Theodor y otro. LA SOCIEDAD. LECCIONES DE SOCIOLOGÍA. Editorial Proteo Buenos Aires, 1969. Pág. 20.

AKOSCHKY, Judith y otras. ARTES Y ESCUELA. Editorial Paidós. Argentina, 1998. Pág. 18.

CIRIGLIANO, Gustavo. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. Pág. 14

DE LA PUERTA CANO, Indira; FALLA ALMARIO, Marco Antonio; RODRÍGUEZ LARRAHONDO, Malka Lorena. Monografía: Situación laboral del egresado del programa de Lenguas Modernas de la USCO y su aceptación por parte de la comunidad educativa a través de su desempeño profesional en el huila. Neiva, 1998.

LOWENFELD, Viktor- BRITTAIN, W. Lambert. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA. Segunda Edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1980. Pág. 15

MARTINEZ, German y otros. FILOSOFÍA 6 GRADO, PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. Cuarta edición. Editorial: El Búho. Bogotá, 1987. Pág. 104.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. LINEAMIENTOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Bogotá, 2000. Pág. 62.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Editorial MOMO Ediciones. Bogotá, 1991. Pág. 52, 59, 85.

MONTAÑA RODRÍGUEZ, Joaquín; RUEDA RAMÍREZ, Humberto. Monografía: Seguimiento De Los Egresados De Contaduría Pública. Neiva,

READ, Herbert. EDUCACION POR EL ARTE. Barcelona, Editorial Paidós, 1986.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial LESI. Bogotá, 1991. Pág. 15, 16 y 17.

REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución numero 3456 de 2003. Decreto 2566, 2003. Pág. 2, 3,4 y 5.

RUIZ SOLORZANO, Jaime y POLANIA, Rocío de las Mercedes. DIPLOMADO EN PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO CULTURAL. Módulo de Gestión Cultural. Neiva, 2001. Pág. 13.

UNESCO. Conferencia Mundial Sobre Educación Artística. Lisboa, 2006. [www.unesco.org/culture/lea](http://www.unesco.org/culture/lea).

MINISTERIO DE CULTURA. Información de Gestores e Instituciones Culturales del Huila. Neiva, 2006. [www.mincultura.com.co](http://www.mincultura.com.co)

EFFECTO MOZART: <http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/2007/03/el-efecto-mozart.html>

URIARTE ROSINA “Efecto Mozart” <http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/20>

07/03/el-efecto-mozart.html

SAN PEDRO EN EL HUILA: <http://fiestasdc.blogcindario.com/2007/11/00002-fiestas-de-san-juan-y-san-pedro.html>

ALVAR, JULIO. *Etnología (método y práctica)*. Zaragoza: Guara Editorial, 1981. Introducción a la etnología, con carácter de manual básico.

## 12 ANEXOS

### ANEXO 1. ENCUESTA A EGRESADOS

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **TEL:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_  
**INSTITUCION** \_\_\_\_\_ **CARGO:** \_\_\_\_\_

**1. ¿Cual es el titulo que le otorgo la Universidad Surcolombiana?**

Licenciado en Música \_\_\_\_\_ Licenciado en Artes Visuales \_\_\_\_\_  
Licenciado en Arte Escénico \_\_\_\_\_ Licenciado en Educación Artística \_\_\_\_\_

**2. ¿Se siente satisfecho con la formación recibida?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. ¿Se siente satisfecho con su labor como profesional de la Educación Artística?**

**(Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística).**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. ¿Cual es su campo de acción laboral actualmente?**

Docente\_\_\_\_\_ Cantante\_\_\_\_\_ Instrumentista\_\_\_\_\_

Compositor\_\_\_\_\_

Investigación\_\_\_\_\_ Teatrista\_\_\_\_\_ Ceramista\_\_\_\_\_ Gestor Cultural\_\_\_\_\_

Pintor\_\_\_\_\_ Historiador\_\_\_\_\_ Diseñador Grafico\_\_\_\_\_

Curador\_\_\_\_\_

Escultor\_\_\_ Dramaturgo\_\_\_ Bailarín (Moderna) \_\_\_ Bailarín (Folclórica) \_\_\_\_\_

Bailarín (Contemporánea) \_\_\_\_\_ Director Académico\_\_\_\_\_

Otro ¿Cuál?\_\_\_\_\_

**5. ¿En que tipo de institución Educativa y/o cultural trabaja?**

Publica\_\_\_\_\_ Privada\_\_\_\_\_

ONG\_\_\_\_\_ Talleres\_\_\_\_\_ Fondo Mixto\_\_\_\_\_ Corporación \_\_\_\_\_

Instituciones Educativas\_\_\_\_\_ Banda Sinfónica \_\_\_\_\_ Universidad \_\_\_\_\_

Secretaria de Cultura Departamental y Municipal\_\_\_\_\_

**6. La remuneración que recibe por el ejercicio de su trabajo esta entre:**

1y2 salarios mínimos\_\_\_\_\_ 3y4 Salarios Mínimos \_\_\_\_\_

5y6 Salarios Mínimos\_\_\_\_\_ 7y8 Salarios Mínimos\_\_\_\_\_

Más de 8 Salarios Mínimos\_\_\_\_\_

**7. ¿La remuneración que recibe satisface sus necesidades económicas?**

Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

Por qué\_\_\_\_\_

---

**8. ¿Ha realizado algún tipo de estudio después de egresar de la universidad?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Talleres \_\_\_\_\_ Diplomados \_\_\_\_\_ Especialización \_\_\_\_\_ Maestría \_\_\_\_\_

Doctorado \_\_\_\_\_ PhD \_\_\_\_\_

**9. ¿Que aportes o sugerencias puede dar usted como egresado al Departamento de Artes y la Universidad Surcolombiana?**

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

**10. ¿Que le gustaría que el Departamento de Artes y la Universidad Surcolombiana ofreciera en estudios de Postgrados? ¿En que área?**

Diplomados \_\_\_\_\_ Especialización \_\_\_\_\_ Maestría \_\_\_\_\_ Doctorado \_\_\_\_\_

PhD \_\_\_\_\_

Area \_\_\_\_\_

**11. ¿Ha participado en eventos académicos o de formación artística Regionales, Nacionales e Internacionales?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Regional \_\_\_\_\_ Nacional \_\_\_\_\_ Internacional \_\_\_\_\_

Cual \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**12. ¿Ha sido usted merecedor de algún tipo de reconocimiento?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Laboral \_\_\_\_\_ Familiar \_\_\_\_\_

Profesional \_\_\_\_\_ Premios \_\_\_\_\_ Medallas \_\_\_\_\_

Entrevistas en medios de comunicación \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

**13. ¿Ha participado en algún tipo de investigación?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_ Revista \_\_\_\_\_ Libro \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

Cual \_\_\_\_\_

Titulo de la Publicación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**14. ¿Ha participado en algún proyecto de investigación?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cual \_\_\_\_\_

Titulo de la investigación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**15. ¿Cree usted que la labor que usted hace sirve de aporte a la educación y/o a la cultura del Departamento?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**16. ¿Cree usted que el apoyo estatal hacia el arte es suficiente para desarrollar el arte, la cultura y la educación artística en el Departamento?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**17. ¿Ha participado en algún movimiento de artista o grupo con el fin de mejorar el estado del arte y la cultura en el Departamento?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cual \_\_\_\_\_

**18. ¿Le gustaría ser participe de una asociación de egresados del Departamento de Artes de la Universidad Surcolombiana?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ANEXO 2: ENCUESTA A DIRECTIVOS

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **TEL:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_  
**INSTITUCION** \_\_\_\_\_ **CARGO:** \_\_\_\_\_

**1. ¿Cree usted que es importante la vinculación de los licenciados en artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística), en esta institución?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

---

**2. ¿Cree usted que el trabajo desarrollado por los licenciados de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) de la Universidad Surcolombiana, contribuye positivamente al cambio educativo y cultural de su institución?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

---

**3. ¿Cree usted que el trabajo desarrollado por los licenciados de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) de la Universidad Surcolombiana, contribuye positivamente al cambio educativo y cultural de su municipio?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

---



**4. ¿De que manera usted elige el Licenciado de Artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) que va a ser contratado en esta institución?**

Entrevista \_\_\_\_\_ Aplicación de test \_\_\_\_\_ Recomendaciones profesionales \_\_\_\_\_  
Recomendaciones políticas \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

**5. ¿Es primordial que el personal vinculado a esta entidad posea título universitario?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**6. ¿A la hora de contratar un Licenciado en Artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) tiene en cuenta el historial académico de esta?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**7. ¿Es requisito laboral en su institución que el candidato para desempeñarse en área artística tenga experiencia laboral? Cuanto tiempo?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3 meses \_\_\_\_\_ 6 meses \_\_\_\_\_ 1 año \_\_\_\_\_ 2 años \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_

**8. ¿Deben tener estudios de postgrados los licenciados en artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) vinculados a esta institución?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

**9. ¿Es importante que el Licenciado en Artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) vinculado a esta institución tenga algún tipo de reconocimiento?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Laboral \_\_\_\_\_ social \_\_\_\_\_

Premios \_\_\_\_\_ Medallas \_\_\_\_\_ Entrevistas en Medios de comunicación \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_

Cual \_\_\_\_\_

**10. ¿Es importante que el Licenciado en Artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) vinculado a esta institución haya realizado algún tipo de producción intelectual?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Libros \_\_\_\_\_ Audiciones \_\_\_\_\_ Presentaciones \_\_\_\_\_ Exposiciones \_\_\_\_\_

**11. El tipo de vinculación laboral del Licenciado de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) en su institución es:**

Contrato de relación laboral \_\_\_\_\_ Contrato de prestación de servicios \_\_\_\_\_

Contrato 3 meses \_\_\_\_\_ Contrato 6 meses \_\_\_\_\_ Contrato 1 año \_\_\_\_\_

Contrato 3 años \_\_\_\_\_ Contrato indefinido \_\_\_\_\_

**12. ¿Cual es la intensidad horaria semanal que debe dedicar el Licenciado de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) en su institución?**

2 horas \_\_\_\_\_ 4 horas \_\_\_\_\_ 6 horas \_\_\_\_\_ 8 horas \_\_\_\_\_ Mas \_\_\_\_\_

**13. ¿El Licenciado de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) vinculado a esta institución debe realizar planeamiento de sus funciones?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Que tipo de Planeamiento \_\_\_\_\_

---

**14. ¿Que aspectos tienen en cuenta a la hora de evaluar el trabajo realizado del Licenciado de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística)?**

Cumplimiento de indicadores \_\_\_\_\_ Número de proyectos realizados \_\_\_\_\_

Puntualidad \_\_\_\_\_ Relaciones interpersonales \_\_\_\_\_ Actualización \_\_\_\_\_

Colaboración \_\_\_\_\_ Proceso de planeación \_\_\_\_\_ Propuestas de mejoramientos \_\_\_\_\_

**15. ¿De tener vinculados Licenciado de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) como evalúa su desempeño profesional?**

Excelente \_\_\_\_\_ Muy bueno \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_

Deficiente \_\_\_\_\_

Por favor ofrezca tres razones:

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

**16. ¿Que sugerencias puede aportar usted al Departamento de artes y la Universidad Surcolombiana para mejorar la calidad en la formación educativa de los estudiantes de pregrado en el área de Educación Artística?**

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

**17. ¿La entidad que usted representa ofrece algún tipo de capacitación administrativa, educativa y/o artística al Licenciado de artes (Licenciatura en Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Educación Artística) vinculado? Con que frecuencia?.**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_ cual \_\_\_\_\_  
Semanal \_\_\_\_\_ Trimestral \_\_\_\_\_ Semestral \_\_\_\_\_  
Anual \_\_\_\_\_

### ANEXO 3: ENCUESTA A PROFESORES DE OTRAS ÁREAS

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **TEL:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_  
**INSTITUCION** \_\_\_\_\_ **CARGO:** \_\_\_\_\_

**1. ¿Cree usted que el profesor de artes es...?**

Pedagogo \_\_\_\_\_

Profesor \_\_\_\_\_

El que dicta las clases de educación artística \_\_\_\_\_

El que realiza las actividades culturales dentro de la institución \_\_\_\_\_

El que decora el colegio a través de murales, pinturas y carteleras \_\_\_\_\_

El que hace carteleras para las demás asignaturas \_\_\_\_\_

Todas las anteriores \_\_\_\_\_

**2. ¿Cree usted que es importante la vinculación de los licenciados en arte (Licenciado en música, artes visuales, arte escénico, Educación Artística) en esta institución?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

**3. ¿Cree usted que el trabajo desarrollado por los licenciados de artes (Licenciado en música, artes visuales, arte escénico, Educación Artística) de la universidad Surcolombiana contribuye positivamente al cambio educativo y cultural de su institución?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

**4 ¿Cree usted que el trabajo desarrollado por los licenciados de artes (Licenciado en música, artes visuales, arte escénico, Educación Artística) de la universidad Surcolombiana contribuye positivamente al cambio educativo y cultural de su municipio?.**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5. ¿Cree usted importante la pedagogía, metodología o didáctica dentro de la clase de artes?**

Pedagogía \_\_\_\_\_ Metodología \_\_\_\_\_ Didáctica \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**6. ¿Cuántos profesores de artes cree usted que deben estar vinculados a una institución educativa?**

\_\_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**7. ¿La clase de artes es importante dentro de la institución o hace parte de una clase de relleno?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por que \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**8. ¿En una institución educativa que grados deben desarrollar el área de Educación Artística?**

1° - 5° \_\_\_\_\_ 5° - 11° \_\_\_\_\_ 3° - 9° \_\_\_\_\_

9° - 11° \_\_\_\_\_ 1° - 11° \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

**9. ¿Cuando se trata de implementos o materiales de la institución educativa el profesor de artes tiene fácil acceso?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**10. ¿Usted como docente apoya el trabajo dentro y fuera de la institución del profesor de artes?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**11. ¿Alguna vez a apoyado o se ha vinculado a un proyecto artístico institucional?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cual? \_\_\_\_\_  
Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**12. ¿Los profesores de Educación Artística reciben apoyo económico de la institución para realizar actividades o festivales culturales?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

**13. ¿El apoyo recibido es el mismo que recibe cualquier otro docente de otra área?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**14. ¿Cree usted que la función a desempeñar del profesor de artes dentro de la institución es...?**

Excelente \_\_\_\_\_ Muy buena \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Mala \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**15. ¿Se siente satisfecho (a) con la labor profesional del profesor de artes dentro de la institución?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**16. ¿Según usted para enseñar artes el personal que va a vincularse a la institución debe ser profesor de artes o artista?**

Profesor de artes \_\_\_\_\_ Artista \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**17. ¿Que aportes o sugerencias podría dar usted al profesor de artes como compañero de trabajo?**

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

**18. ¿Cree usted importante la enseñanza de otras áreas por medio del arte?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**19. ¿ha enseñado su área específica a través del arte?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

---

**20. ¿Estaría dispuesto a recibir formación sobre los lenguajes artísticos para desarrollar aprendizajes del saber que usted imparte?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué \_\_\_\_\_

---

**ANEXO 4:**  
**DISEÑO METODOLOGICO**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIAS</b>	<b>FUENTES</b>	<b>TÈCNICAS</b>	<b>INSTRU- MENTOS</b>
<b>Satisfacción Profesional</b>	Desempeño en el campo de formación. Satisfacción con la remuneración. Reconocimiento familiar. Reconocimiento social. Reconocimiento profesional	Egresados de los programas de arte de la USCO.  Entidad por la cuál fue otorgado. Entidad por la cuál fue otorgado.	Encuesta  Encuesta  Encuesta  Análisis documental.	Cuestionario  Cuestionario   Ficha de análisis documental.
<b>Cualificación Personal</b>	Niveles de educación de postgrado.  Participación en eventos regionales, nacionales e internacionales.  Publicaciones realizadas.  Expectativas de cualificación	Egresados de los programas de arte de la USCO.  Instituciones programadoras de eventos.  Impresos  Egresados	Encuesta  Encuesta  Análisis documental.  Encuesta	Cuestionario  Cuestionario  Ficha de análisis documental. Guía de preguntas.
<b>Estado Laboral</b>	Tipo de trabajo que ejercen.	Egresados	Encuesta	Cuestionario
<b>Aportes significativos a la Educación y a la Cultura.</b>	Tipo de instituciones educativas y culturales (públicas o privadas) en que se encuentran	Cámara de Comercio. ONGS Talleres	Medio magnético Encuesta	(CD)  Cuestionario

	<p>laborando.</p> <p>Demanda para estos profesionales de la educación en las instituciones educativas y culturales.</p> <p>Participación en eventos educativos y/o culturales a nivel regional, nacional e internacionales.</p> <p>Publicaciones realizadas</p> <p>Instituciones educativas y culturales</p>	<p>Fondo Mixto Corporaciones. Instituciones educativas. Secretaria de Cultura Departamental y Municipal.</p> <p>Egresados de los programas de arte de la USCO.</p> <p>Instituciones programadoras de eventos.</p> <p>Impresos Directores y coordinadores</p>	<p>Encuesta Encuesta</p> <p>Análisis documental.</p> <p>Encuesta Encuesta</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Ficha de análisis documental.</p> <p>Cuestionario</p>
<p><b>Percepción de profesores de otras áreas del ámbito, sobre el desempeño de los egresados de artes de la Universidad Surcolombiana</b></p>	<p>Reconocimiento por parte de profesores de otras áreas.</p> <p>Nivel de apoyo de profesores de otras áreas hacia el licenciado de artes.</p>	<p>Instituciones Educativas y ONG</p> <p>Profesores de otras áreas</p>	<p>Encuesta</p>	<p>Cuestionario</p>